



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZAGOZA

PSICOLOGÍA

VISIBILIDAD DE GÉNERO EN REVISTAS DE PSICOLOGÍA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
LILIANA ROSAS PONCE

JURADO DE EXAMEN

DIRECTORA: DRA. ELSA SUSANA GUEVARA RUISEÑOR
COMITÉ: DRA. ALBA ESPERANZA GARCÍA LÓPEZ
MTRA. JULIETA MONJARAZ CARRASCO
MTRA. MARÍA FELICITAS DOMÍNGUEZ ABOYTE
MTRA. ALEJANDRA LUNA GARCÍA



MÉXICO, CDMX

MAYO 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A mis papás que me acompañan con amor y cariño todos los días, que se esfuerzan día a día desde que era una niña por darme lo mejor y porque logre todas mis metas y propósitos. Que me dan la mano siempre que los necesito, por amarme tanto y por haberme impulsado siempre a ser mejor cada día, por su esfuerzo y entrega. ¡Gracias a los dos, porque por ustedes hoy he alcanzado una meta más en mi vida!

A mi familia por su apoyo incondicional, a mis tíos Martha y Pablo por haber sido unos segundos padres para mí, a mis hermanos Pablo, Analy y David que comparten conmigo alegrías y tristezas. A mis sobrinos Pablito y Naty, gracias Pablito por llenarme de sonrisas con tus pequeñas travesuras.

Especialmente Gracias a mi hija Scarlett, mi pequeña eres mi motor cada día, mi inspiración y mi alegría. Gracias por sonreír para mí todos los días, por acariciarme con tus pequeñas manos y por haberme motivado a concluir este trabajo.

A mis amigos, que compartieron conmigo una de las mejores experiencias que he tenido, por su apoyo y amistad.

A mi tutora Dra. Elsa Susana Guevara Ruiseñor por regalarme su conocimiento y enseñarme tanto, académica y personalmente. Por haber sido mi maestra y amiga.

A DGAPA-UNAM por el apoyo recibido como becaria del proyecto PAPIIT IN 300411.

INDICE	pág.
RESUMEN	
INTODUCCIÓN	
CAPITULO 1. CIENCIA ANDROCENTRISTA.....	4
1.1. La ciencia como neutra y objetiva.....	4
1.2. Condiciones sociales que rodean a la producción científica.	7
1.3. Exclusión femenina de la educación y la ciencia y su tardía inclusión	13
1.3.1. Áreas concentración de la matrícula universitaria según el sexo.....	20
1.4. Diferencias de género e invisibilidad de las mujeres en la ciencia y educación actual.....	22
CAPITULO 2. CIENCIA Y PSICOLOGIA EN UNA CULTURA PATRIARCAL.....	29
2.1. Aportaciones de la ciencia que generan y validan estereotipos en contra de las mujeres.....	29
2.1.1. Mujeres como objeto de estudio.....	32
2.2. La psicología excluyente como una ciencia objetiva, racional e impersonal.....	35
2.2.1. Varones como norma.....	39
2.2.2. Psicología actual.....	44
2.3. Construyendo una ciencia y psicología diferente	47
2.3.1. El caso de la psicología.....	54
CAPITULO 3. COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA PSICOLOGÍA.....	58
3.1. La comunicación en la ciencia.....	58
3.2. Producción científica.....	62
3.3. Androcentrismo en la comunicación y producción científica.....	64
3.4. Las ciencias sociales y la psicología.....	69
3.4.1. Producción científica desde una perspectiva de género.....	71
CAPÍTULO 4.MÉTODO.....	77
4.1. Planteamiento del problema	77
4.2. Objetivos.....	77
4.3. Técnica de análisis.....	78
4.4. Resultados y análisis	81
CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110

RESUMEN

La forma en la que se comunica en psicología tiene un impacto social importante, pues nadie cuestiona lo que la ciencia dice, por lo que puede convertirse en la propagación y legitimación de sexismo que es una forma de discriminación por género donde las mujeres en la mayoría de los casos son las afectadas. Por ello el objetivo general de esta investigación fue analizar la visibilidad de género en revistas mexicanas de psicología. Se analizaron 12 revistas mexicanas de psicología y se utilizaron cinco indicadores de visibilidad de género en las Revistas: Tasa de mujeres; brecha de género, Autoría, Bibliografía y Temas de investigación; y tres indicadores sobre visibilidad de género en los Artículos: Título, Resumen, Muestra y Resultados. Se encontró poca visibilidad de género sobre todo en bibliografía y en el análisis por artículo y un reciente empoderamiento femenino en espacios públicos pero no en los puestos de dirección. Con lo que se concluyó la necesidad de generar un cambio en la comunicación pero también en la forma en la que se investiga en psicología, ya que cuando se invisibiliza a las mujeres no sólo se desconoce su trabajo, además estancamos a la psicología cuando no se toman en cuenta los aportes que ellas le brindan.

INTRODUCCIÓN

En el ámbito científico se ha notado una mayor presencia de hombres en comparación con mujeres, esto debido a diferentes factores, entre ellos, las ideas sobre la inferioridad intelectual de la mujer que se remontan a la edad griega las cuales consideran que la mujer es por naturaleza malvada, superficial, tonta y estúpida, lujuriosa e inconstante y poco apta, por tanto, para el estudio y en consecuencia para la ciencia (González y Pérez, 2002). Así como los estereotipos sociales que colocan simbólicamente a las mujeres en el ámbito doméstico y descargan en ellas las responsabilidades del hogar y del cuidado de los otros.

La crítica feminista de la ciencia, ha puesto en cuestión los principios positivistas de objetividad y neutralidad del conocimiento científico, según los cuales las personas que hacen ciencia, sus características y recorrido vital, no afectarían los resultados de la misma. Las propuestas que se desarrollaron desde las epistemologías feministas que, en su crítica al conocimiento instituido, cuestionaron tal neutralidad al afirmar que todo sujeto produce conocimiento desde su particular condición social pero también desde la posición que ocupa en el orden de género. Con esas herramientas conceptuales, las teóricas feministas impugnan el lugar subalterno que se ha otorgado a las mujeres en la ciencia y explican su escasa presencia en el mundo científico como resultado de las disparidades de género creadas a lo largo de la historia y que aún se mantienen vigentes (Guevara, Rosas y García, 2014).

Los logros conseguidos a través del tiempo por la lucha de centenares de mujeres son notables, no se puede negar que las mujeres el día de hoy, han conquistado espacios sociales antes inaccesibles y ello ha significado un beneficio humano pues ahora se tiene el aporte de ellas lo que ofrece un panorama más amplio al contar con una perspectiva antes no vista, y con ello, la posibilidad de mejoras en estos espacios. A pesar de los triunfos, aún existe una relación de desigualdad de género que se observa, por ejemplo, en la atribución de los diferentes roles de la actividad científica, en los logros de progresos en la carrera profesional, en el alcance de

jerarquías y poder dentro de las instituciones científicas, además de observar sendos prejuicios sobre lo que significa ser científico y lo no adecuado para una mujer científica. Con todo y que los seres humanos se han acercado progresivamente a un destino común e igualitario, esto todavía se encuentra distante del equilibrio.

CAPITULO 1. CIENCIA ANDROCENTRISTA

1.1. La ciencia como neutra y objetiva

Durante los primeros años de nuestra vida aprendemos ciertos patrones de percepción e interpretación específicos de nuestra cultura y género que nos ayudan a estructurar la realidad. Este proceso de socialización sirve para la formación de la identidad en el marco social, lo cual también significa que los miembros de la sociedad aprenden e interiorizan quiénes son y qué lugar ocupan en ella (Sánchez, 2002). El género es la dimensión construida socioculturalmente que, tomando como referente las diferencias de sexo biológico (y más específicamente los genitales) de la persona recién nacida, asigna arbitrariamente a cuerpos de mujeres y de hombres una serie de características, atributos o rasgos con una fuerte carga simbólica que van a incidir en la psique, derivando todo ello en la conformación de la llamada feminidad como posesión de las mujeres, y la masculinidad como propia de los hombres. Esta división conlleva relaciones sociales de poder diferentes entre mujeres y hombres, otorgándose en la mayoría de las sociedades un mayor prestigio, estatus y reconocimiento a lo realizado por los varones, en comparación con lo que realizan las mujeres, que en general es desvalorizado e inferiorizado (Bustos, 2005) Lo femenino y lo masculino no están regidos por lo biológico, las diferencias fundamentales en el uso están dadas por la cultura dominante, ya que el género se construye, produce y reproduce en el discurso y la sociedad (Morales y González, 2007). Estas condiciones de poder y desigualdad se encuentran en todos los ámbitos de la vida social, como el campo de la ciencia ya que todo esto que vamos aprendiendo e interiorizando desde el nacimiento se manifestará en todo lo que hacemos, y la ciencia al ser una creación humana no escapa de ello.

En la historia de la ciencia occidental la concepción que ha predominado es aquella denominada positivista, en donde se ve a la ciencia como libre de valor y como instancia suprema en lo que respecta al conocimiento y la verdad. De esta perspectiva, la ciencia se ha asociado a la imparcialidad, a la neutralidad, a la objetividad y a la autonomía (Guba & Lincoln, 1994; citados en Sierra y Runge, s.f.).

La ciencia es dada a entenderse como un ente abstracto, inmanente, incontestable, sin poner en entredicho que ésta la llevan a cabo personas que poseen una carga de pensamiento e ideología propia, que como se ha mencionado se van formando desde el nacimiento, motivo por el cual sufre una fuerte carga de valores y juicios previos sobre la masculinidad y la feminidad, pudiendo afirmar que la neutralidad del conocimiento supone la legitimación del androcentrismo (Sánchez, 2002). El androcentrismo, es una visión del mundo que sostiene que lo que ha hecho la humanidad, o lo que ha logrado el género humano, ha sido gracias a los varones; es considerar que el hombre es el centro del mundo por lo tanto debe ser tomado como punto de referencia (Morales y González, 2007). Es una visión de un universo de varones concebido para los varones, en el que las mujeres desempeñan un papel auxiliar. Además de ocultar a las mujeres, también subestima las tareas, responsabilidades, valores y características que se le atribuyen y asignan tradicionalmente (Bustos, 2005).

La gran denuncia desde las epistemologías feministas es que detrás de la apariencia de racionalidad de la ciencia se esconden los intereses masculinos (conscientes o inconscientes). Bajo esta perspectiva, la racionalidad de la ciencia no resulta ser más que una forma de “ideologización” masculina que los hombres llevan a cabo para justificar su propio hacer y su teorizar. De allí que una de las grandes tareas de la epistemología feminista sea “deconstruir” la ciencia para ver la gramática androcéntrica que le subyace. En términos generales, las epistemologías feministas se constituyen en un movimiento de reflexión y crítica que permite visualizar las jerarquizaciones y asimetrías que se producen y reproducen en el mundo de la ciencia por causa del androcentrismo (Sierra y cols. s.f.).

La constitución de la ciencia androcéntrica ha supuesto la conceptualización y configuración de una perspectiva que ha marcado el punto de vista de los varones y que se plasma en la estructuración del pensamiento en categorías dicotómicas como son: público y privado; objetividad y subjetividad; razón y sentimiento (Sánchez, 2002). Dicotomías que se han sexualizado es decir se han atribuido a hombres y mujeres como si fueran innatas y no sociales dejando a las mujeres lo

privado, la subjetividad y el sentimiento mientras que a los hombres se les atribuye el ámbito público, la objetividad y la razón. Esta sexualización produce un estereotipo entre uno y otro lado del par, además que existe una jerarquización de ese par. No es solamente que lo objetivo y lo subjetivo son diferentes y que lo objetivo se coloca en el ámbito masculino y lo subjetivo en el polo femenino, sino que lo objetivo es más valioso que lo subjetivo. Al jerarquizar el par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos, porque el par está sexualizado. Entonces si tenemos un estereotipo de lo que es un varón y un estereotipo de lo que es una mujer y además jerarquizamos estas categorías, estamos jerarquizando reforzadamente a las mujeres respecto a los varones en una inferioridad (Maffía, 2005). El estereotipo sirve para reforzar el sexismo que se refiere a todas aquellas actitudes que tienen que ver con el trato desigual que reciben las personas en razón del sexo (Bustos, 2005). Es una actitud caracterizada por el menosprecio y desvaloración de lo que son, hacen y representan las mujeres, la ocultación sistemática de lo femenino y el uso del supuesto genérico masculino (Morales y González, 2007) entonces dicen: “no es válido o importante, porque tiene un rasgo (emocionalidad, particularidad, subjetividad) que es inferior”. Entonces los argumentos con los cuales se descalifica a la mujer ya no necesitan decir “no, porque es una mujer”, tienen una línea larguísima de conceptos con los cuales se puede descalificar, contando con la aceptación incluso de nosotras mismas, las mujeres (porque la ideología no está en las hormonas sino en las ideas) de que unos elementos son más valiosos que otros (Maffía, 2005).

Algo importante es que la ciencia (y no solamente la ciencia, el derecho, la política, la religión, la filosofía) se identifican con las características masculinizadas. Cuando pensamos qué condiciones tiene la justicia, el derecho, la ciencia, estamos pensando en estas condiciones que se definen con rasgos como la universalidad, la abstracción, la racionalidad, etcétera, con lo cual no les van a decir a las mujeres que no hagan ciencia, no hagan derecho o ustedes no sirven para la política. Nos van a decir, la ciencia es así (como si no fuera una construcción humana, sino el espejo cognitivo de la naturaleza), requiere estas características (que casualmente

son las masculinas), unas condiciones privilegiadas de acceso que no se mencionan, y si ustedes tienen otras condiciones no encajan en esto (Maffía, 2005).

Es interesante pensar que el sujeto político, el ciudadano, y el sujeto de conocimiento científico de la ciencia moderna, surgen al mismo tiempo (en el siglo XVII) con este mismo sesgo de las atribuciones dicotómicas, produciendo un modelo de conocimiento patriarcal. Ambos tienen como eje la neutralidad valorativa, es decir, el sujeto en este mito de la ciudadanía, y también el sujeto de conocimiento de la ciencia es un sujeto que no pone en juego sus valores y sus emociones a la hora de producir conocimiento o justicia, sino que los neutraliza (Maffía, 2005).

El ideal de sujeto de la ciencia es que cada sujeto pudiera ser remplazado por cualquier otro, produciendo el mismo resultado. Otro aspecto que hay en este mito de la ciencia moderna, es el valor de la literalidad del lenguaje, al ideal al cual uno tendría que aspirar sería que cada cosa tuviera su nombre, y por lo tanto no pudiéramos cometer errores (que son tan usuales en el lenguaje común) como la ambigüedad, la vaguedad, la textura abierta, ciertas falacias lingüísticas que provienen de las características que el lenguaje natural tiene y esta literalidad del lenguaje ha significado la exclusión de otros lenguajes subalternos como el de las mujeres (Maffía, 2005).

La ciencia se ha constituido como un ente objetivo y neutral carente de ideología, pero esta concepción de la ciencia queda en entredicho tras la publicación de La estructura de las revoluciones científicas, de Thomas S. Kuhn (1962), en cuya obra se señala la importancia de los factores sociales e ideológicos en la formulación de hipótesis así como en la validación de las mismas (Sánchez, 2002).

1.2. Condiciones sociales que rodean a la producción científica

Dice Thomas S. Kuhn (2004) que quizá la ciencia no se desarrolla por medio de la acumulación de descubrimientos e inventos individuales sino a partir de la maduración de paradigmas que deben ser avalados por una comunidad científica que tiene intereses, valores y visiones del mundo, propios del momento histórico en

que ocurren. Los historiadores de la ciencia se enfrentan a dificultades cada vez mayores para distinguir el componente "científico" de las observaciones pasadas, y las creencias de lo que sus predecesores se apresuraron a tachar de "error" o "superstición". Cuanto más cuidadosamente estudian, por ejemplo, la dinámica aristotélica, la química flogística o la termodinámica calórica, tanto más seguros se sienten de que esas antiguas visiones corrientes de la naturaleza, en conjunto, no son ni menos científicos, ni más el producto de la idiosincrasia humana que las actuales. Si esas creencias anticuadas deben denominarse mitos, entonces éstos se pueden producir por medio de los mismos tipos de métodos y ser respaldados por los mismos tipos de razones que conducen, en la actualidad, al conocimiento científico. Por otra parte, si debemos considerarlos como ciencia, entonces ésta habrá incluido conjuntos de creencias absolutamente incompatibles con las que tenemos en la actualidad. Entre esas posibilidades, el historiador debe escoger la última de ellas. En principio, las teorías anticuadas no dejan de ser científicas por el hecho de que hayan sido descartadas. Sin embargo, dicha opción hace difícil poder considerar el desarrollo científico como un proceso de acumulación. La investigación histórica misma que muestra las dificultades para aislar inventos y descubrimientos individuales proporciona bases para abrigar dudas profundas sobre el proceso de acumulación, por medio del que se creía que habían surgido esas contribuciones individuales a la ciencia. Es decir, el conocimiento científico no sólo es producto de la acumulación de nuevos descubrimientos, sino que está influenciado por el momento histórico y social en que se produce así como de las creencias y métodos reconocidos en ese momento por la comunidad científica aun cuando posteriormente esas creencias y métodos queden rechazados y sustituidos por otros diferentes.

Sobre la observación y la experiencia Thomas S. Kuhn (2004) menciona que pueden y deben limitar drásticamente la gama de las creencias científicas admisibles o, de lo contrario, no habría ciencia. Pero, por sí solas, no pueden determinar un cuerpo particular de tales creencias. Un elemento aparentemente arbitrario, compuesto de incidentes personales e históricos, es siempre uno de los

ingredientes de formación de las creencias sostenidas por una comunidad científica dada en un momento determinado. En este sentido la ciencia está formada por creencias sostenidas por una comunidad científica las cuales han sido formadas no sólo por el momento histórico y social, sino que también por las características personales e individuales de quién investiga, así como su experiencia propia.

Thomas S. Kuhn (2004) llamó paradigmas a las realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Los científicos considerados por Kuhn como científicos de la ciencia normal apoyados en el paradigma, buscan determinar los hechos significativos, acoplar los hechos con la teoría y articular la teoría. Dentro de dicho paradigma, las opiniones de los científicos seguidores de la teoría se manifiestan en los libros de texto, los artículos, las conferencias, etc., los cuales nos hacen partícipes, mediante su lectura, de una serie de conocimientos sobre los que parece no haber ninguna duda. Sin embargo, cuando nuevos hechos no encajan en el paradigma dominante se denominan anomalías y llevan a desacuerdos entre participantes de la ciencia que empiezan a dudar incluso de las anteriores soluciones dadas por el paradigma, y finalmente, culminan con la aparición de un nuevo candidato a paradigma (Jaramillo, 2004). Es decir, lo que en un momento determinado es tomado como verdadero por cierta comunidad científica y que sirve como modelo de explicación de los fenómenos investigados puede ser rechazado en otro, ante el desacuerdo y la falta de capacidad de este modelo para explicar cosas nuevas y entonces surgen modelos nuevos, puesto que la ciencia no es absoluta, ni neutra como se creía.

Además de Thomas S. Kuhn (2004), Pierre Bourdieu (1990) también nos permite poner de manifiesto la importancia de factores sociales y personales en la ciencia y poner en duda la neutralidad de esta. Cada visión del mundo es una división, cada elección, múltiples renunciaciones. Así lo explica Bourdieu: “toda la gente comprometida con un campo tiene una cantidad de intereses fundamentales comunes, es decir, todo aquello que está vinculado con la existencia misma del campo; de allí que surja

una complicidad objetiva que subyace en todos los antagonismos. El campo es el territorio social y simbólico del consumo, de los oficios y habilidades, del ocio, de los sueños y aspiraciones, de los temas de conversación y discrepancia. Habrá prácticas y escenarios cotidianos entrañables, cargados de valor y de memoria. Otros, en cambio, parecerán ajenos, incomprensibles, provocarán el extrañamiento o la indiferencia. Además de los otros universos que ni siquiera serán percibidos” (citado en Vizcarra, 2002). Ciertamente los campos producen *habitus*, que Bourdieu define como un “sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores”. Es en torno al *habitus* como se reconstruye el proceso por el que lo social se interioriza en los individuos y logra que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas (Vizcarra, 2002). El campo al que Bourdieu se refiere es el espacio social y simbólico al que pertenecemos, y que cuando estamos dentro aceptamos, creencias, intereses y reglas de este grupo que adquirimos como nuestro y tomamos a otros campos como ajenos. Por medio del aprendizaje interiorizamos y hacemos propias estas características que definen al campo por lo que lo subjetivo de cada integrante del campo se vuelve objetivo al concordar con los demás miembros que también han interiorizado y aprendido las creencias del campo al que pertenecen. En este sentido, la pertenencia a un campo determinado nos hace ver el mundo desde ese particular punto de vista.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos decir que la ciencia al conformarse por seres humanos también puede considerarse un campo, en el que existen creencias e intereses que se transmiten por medio del aprendizaje a todos los miembros de la sociedad. Los movimientos feministas han puesto de relieve cómo la ciencia posee sesgos de género que implican perspectivas parciales, androcéntricas, que conlleva a la imposición de la objetivización de lo masculino sin considerar el punto de vista de las mujeres (Sánchez, 2002). Ellas han interiorizado estos saberes de acuerdo a su experiencia social de una forma diferente a los hombres y por tanto tienen una visión diferente, pero no por ello inferior.

De forma similar las teorías feministas y la teoría de las representaciones sociales tejen una crítica al modo binario que antepone naturaleza y cultura, razón y emoción, objetivo y subjetivo, pensamiento y acción, ciencia y sentido común. De este modo manifiestan la importancia de las dimensiones subjetiva, afectiva, cultural en la construcción del saber y en las acciones humanas, y la importancia de considerarlas en la construcción del conocimiento y el quehacer científico (Arruda, 2010). La relevancia del sujeto cognoscente implica que el conocimiento es siempre situado, es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular, y que los estándares de su justificación son siempre contextuales (González y Pérez, 2002).

Dice Serge Moscovici (1961; citado en Arruda, 2010) la representación social no es una copia, ni un reflejo, ni una imagen fotográfica de la realidad: es una traducción, una versión de esta. Tal como el objeto que intenta elaborar, está en transformación, es dinámica y variable. Al mismo tiempo, frente a la enorme masa de traducciones que ejecutamos continuamente, constituimos una sociedad de “sabios amateurs” en la cual lo que importa es hablar de lo que todo mundo habla, una vez que la comunicación es la cuna y la desembocadura de las representaciones. Esto indica que el sujeto es activo y creativo, y no una tabula rasa que recibe pasivamente lo que el mundo le ofrece, como si la divisoria entre él y la realidad fuera un corte bien trazado.

La separación del sujeto sobre lo investigado es inconseguible. Los valores y la filosofía del sujeto siempre afectarán el conocimiento. Decir lo contrario es buscar la separación de lo que se conoce para manipularlo, y separar el conocimiento de la emoción para conseguir la objetividad, la autonomía, la masculinidad y la neutralidad. Debemos repensar el modo en que se realiza la producción de conocimiento. Comprendidos estos supuestos entendemos que la ciencia actual no es neutral y es mejor que no lo sea; la ciencia es una empresa humana como las demás, construida social y culturalmente por grupos orientados en cada época por intereses determinados (Martínez, 2010). Serge Moscovici (1961) dice: “Si consideramos que la ciencia no sucede dentro de una burbuja aislada de la

sociedad, podemos entender que el marco que delimita incidirá también sobre su producción. La realidad es socialmente construida y el saber es una construcción del sujeto, pero no disociada de su inscripción social” (citado en Arruda, 2010).

Nosotros avanzamos con lo que conocemos, y tenemos instrumentos de comprensión sobre cosas que no conocemos, sobre las que aplicamos estas fórmulas, estas capacidades de interpretación que ya poseemos. Cualquier objeto tiene infinitas perspectivas posibles, cualquier sujeto tiene infinitas perspectivas posibles, nadie puede acceder a todas esas perspectivas, pero puede haber una constitución intersubjetiva que permita completar, de la manera más perfecta posible (sin ser perfecta, considerando que siempre va a haber un cono de sombra sobre la propia subjetividad) esa mirada sobre lo que uno es como sujeto (Maffía, 2005).

La crítica de la ciencia realizada por la teoría feminista se sostiene en la perspectiva subjetivista basada en la experiencia, en el llamado paradigma del standpoint (punto de vista) que afirma que las mujeres conocerían de forma diferente de la forma de conocer de los hombres debido a su condición social y biológica. No se trataría de una visión simplemente esencialista, sino de que “el contenido y la forma de pensamiento, o las ideas y procesos por los cuales esas ideas son generadas y comprendidas, son afectados por factores sociales concretos, y el género es uno de ellos” (Farganis, 1992; citado en Arruda, 2010). La experiencia femenina, tomada como un sistema cultural, es ubicada al mismo nivel del sentido común ese saber sustentado en la confianza que se tiene de su valor y validez. Es decir, de ocultada y desconsiderada por las teorías dominantes, pasa a ser considerada como fuente de conocimiento y debe ser develada, propagando aquello que tiene de interesante.

Detrás de esta noción de verdad y esta versión intersubjetiva del conocimiento, está la idea del valor de las emociones en la construcción del conocimiento y de que el valor epistémico de la metáfora son profundamente humanistas. Porque desde esta descripción ningún sujeto es intercambiable por cualquier otro, ni neutralizado. Todas las miradas son constitutivas del mundo, cada una desde su personal perspectiva es imprescindible. Una visión de tal conocimiento y de la ciencia, la

transforma en una empresa mucho más inclusiva. Invita a las mujeres a participar en ella y a cooperar en la comprensión de un universo que, sin nosotras, sería imposible (Maffía, 2005).

El objetivo de la búsqueda feminista del saber consiste en elaborar teorías que representen con precisión las actividades de las mujeres como actividades sociales, y las relaciones sociales entre los géneros como un componente real (importante, desde el punto de vista explicativo) de la historia humana (Sierra y cols., s.f.).

Parece imprescindible, por lo menos en un primer momento, el aumento de mujeres científicas que apuestan por dar voz a las mujeres, con el objeto de buscar la pluralidad en las categorías epistemológicas; no se trata de sumar la perspectiva «femenina» a la ciencia androcéntrica, sino de reconceptualizarla para hacerla más humana. El androcentrismo en la ciencia da como resultado la parcialidad de la misma. Es necesario el contraste con la perspectiva de la otra visión de la humanidad, es necesario usar otras lentes más apropiadas para observar aquello que nos rodea con mayor exactitud (Sánchez, 2002).

Son las concepciones adscritas al género masculino (lo público, el poder, la conquista, la competitividad) las que han impregnado el ámbito científico el cual ha estado históricamente en manos de los varones y está diseñado desde experiencias masculinas (Harding, 1996 y David, 1994; citadas en Sánchez, 2002), tomándose como referente universal de la humanidad al varón.

1.3. Exclusión femenina de la educación y la ciencia y su tardía inclusión

De acuerdo con Norma Blázquez (2008), la ciencia moderna surge con la exclusión de las mujeres y el exterminio de algunas de las formas en las que se expresaba un conocimiento que les era propio. Elsa Guevara (en prensa) nos dice que el conocimiento que ellas generaron fue descalificado, banalizado o ignorado, y las protagonistas perseguidas o ridiculizadas, puesto que sus saberes retaban al

conocimiento oficial y les otorgaban cierto poder que alteraba su estatus en la sociedad, de manera que debieron recorrer un largo camino para acceder al conocimiento y aún más para ser reconocidas como sujetos epistémicos.

Las bases del actual sistema educativo comienzan a construirse en Europa a mediados del siglo XVII. Según las ideas educativas vigentes entonces, hombres y mujeres fueron creados por Dios para desempeñar destinos sociales distintos y, en consecuencia, también su educación debía ser diferenciada. Aunque se va imponiendo la idea de que todos los ciudadanos deben recibir educación escolar, se mantiene la polémica sobre la conveniencia de que las niñas se beneficien también de ella. Las propuestas y directrices se centran de forma explícita sobre lo que debe ser la educación de los niños, en tanto que la educación de las niñas se articula siempre en torno a los rezos, el aprendizaje de labores domésticas y el recorte de las asignaturas prescritas para los niños. Se argumenta que las niñas ni deben estudiar ni necesitan una cultura profunda, porque ello las puede distraer y alejar de su función principal, la de esposas y madres. La posibilidad de una instrucción básica para el conjunto de las mujeres es extremadamente reducida y el acceso a estudios medios y superiores les está prohibido. Únicamente las niñas y muchachas de la clase alta recibirán unas enseñanzas consistentes en “nociones” de música, dibujo u otras materias, destinadas a que puedan intervenir en una conversación, pero en ningún caso a que puedan realizar a partir de ellas un uso creativo más allá de su ámbito doméstico. Sin embargo, aunque de manera muy minoritaria, también se dejaron oír a finales del siglo XVII y principios del siglo XIX algunas opiniones de mujeres, pertenecientes en su mayoría a la aristocracia, que defienden la necesidad de instruir a las mujeres, porque ello aportará beneficios a los hijos, dado que ellas son sus primeras educadoras. A pesar de iniciarse con un discurso referido a las mujeres de clase alta, la argumentación se utilizará a lo largo de todo el siglo XIX en la defensa de la educación de todas las mujeres (Subirats, 1994).

Es hasta finales del siglo XIX empiezan a plantearse algunas propuestas que defienden decididamente la necesidad de que las mujeres reciban una educación

escolar más sólida y equivalente a la de los varones. Conseguir la igualdad educativa significa, en esta etapa, que las mujeres puedan tener acceso a los estudios medios y superiores, y que niños y niñas se eduquen en los mismos centros, para mejorar la calidad de la escolarización de éstas. Pero este objetivo es considerado en forma distinta según la cultura de cada país. Mientras en Estados Unidos y algunos países del norte de Europa vinculados al protestantismo la práctica de la escuela mixta se implanta ya en el siglo XIX, en la mayoría de los países europeos vinculados al catolicismo la escuela mixta despertaba todavía a principios del siglo XX una encendida oposición y constituía una práctica muy minoritaria que, o bien obedecía a la falta de recursos, o bien a experiencias pedagógicas vanguardistas, objeto, en su momento, de fuertes polémicas a favor y en contra (Subirats, 1994).

El colectivo que formaba parte de este primer paso en la incorporación femenina al sistema educativo estaba formado, sobre todo, por mujeres burguesas que pretendían formar parte de la fuerza laboral de sus respectivos países. Es por ello que, tal y como señala Evans (1980; citado en Sánchez, 2002) las mujeres de las clases medias del siglo XIX fueron las que más presionaron para que se mejorase la situación educativa del colectivo femenino.

La educación en México también tuvo un progreso lento en cuanto a la aceptación de la educación de la mujer. En el México antiguo había dos tipos de escuelas: el Calmecac y el Tepochcalli. La finalidad de la educación del Calmecac era preparar a las mujeres para el servicio religioso como sacerdotisas; pero ellas tenían poco peso tanto en la estratificación social como en la jerarquización sacerdotal. Durante el virreinato imperó la idea de la condición femenina cristiana medieval, es decir las mujeres como seres inferiores a los hombres, para las mujeres los estudios superiores se realizaban en forma autodidacta y estaban reservados a las clases acomodadas (Zubieta y Marrero, 2005).

A principios del siglo XVI, luego de la consolidación de la conquista militar, los españoles trajeron consigo la vieja condición femenina cristiana europea. Esta percepción de “lo femenino” que implantaron, correspondía a la conceptualización

medieval que confería a las mujeres un estatus de inferioridad en cuanto a su ser y a su valer, según Graciela Hierro (1990; citada en Serrano y Serrano, 2006) esta idea está presente en la actualidad en la sociedad mexicana aunque de manera menos explícita.

Durante el periodo posterior al movimiento de independencia y hasta final del siglo XIX la educación se independizó del clero. En 1867 Gabino Barreda define la instrucción femenina impartida por el gobierno en igualdad con los varones, en ese mismo año se funda la escuela secundaria para señoritas, que en 1889 se convertiría en Escuela Normal para Profesoras. Sin embargo por cada cuatro escuelas para hombres había sólo una para mujeres (Zubieta y Marrero, 2005). Con lo que se puede comprobar que no sólo existía desigualdad de oportunidades para las mujeres en ingresar a la escuela sino que además se les separaba de los varones quienes reciben una educación diferente.

En la primera mitad del siglo XX las mujeres ingresaron en las escuelas superiores. Una de las críticas más fuertes de la época es a la jerarquía religiosa mexicana, acusándola de que su autoridad constituye el mayor obstáculo para lograr el progreso social, económico y político de la mujer en México. En 1910 la Universidad Nacional de México abre sus puertas sobre bases totalmente distintas, poco a poco se fueron dando los primeros ingresos femeninos. En 1916 se llevó a cabo el primer Congreso Feminista en Yucatán con el que se logró cierta apertura de algunos puestos en la administración pública, mejoramiento de las condiciones laborales para trabajadoras domésticas y una reforma al Código civil en la que se estableció la mayoría de edad de las mujeres a los 21 años (Zubieta y Marrero, 2005). Es de importancia mencionar que estos logros a favor de las mujeres han sido producto de la lucha incansable de ellas, mismas que para tener acceso a la educación tuvieron que pasar por tempestades e incluso esconderse para lograrlo y que son mujeres de clase privilegiada las que han abierto este camino ya que contaron con los medios para hacerlo.

En 1924 se creó la SEP, que consideraba que las mujeres eran más aptas para el ejercicio del magisterio, sin embargo, las maestras percibían menores salarios y

estaban imposibilitadas para ascender a categorías administrativas y académicas superiores; peor aún, al contraer matrimonio o tener hijos fuera del matrimonio, se les rescindía su contrato (Zubieta y Marrero, 2005). Lo que nos permite poner en evidencia no sólo la desigualdad dentro del alumnado sino que una vez concluidos los estudios, en el ámbito laboral.

Entre 1910 y 1940 la participación femenina en los niveles medio y superior seguía siendo menor, aun cuando la legislación no establecía diferencias. Cuando se fueron definiendo socialmente las carreras a las que las mujeres podían acceder más fácilmente y en mayor número; las carreras científicas seguían teniendo el estigma de que las mujeres no poseían ni la fuerza física, ni la afición por la mecánica, ni la capacidad mental para las matemáticas o la capacidad para la representación en el espacio para poder ejercerlas (Zubieta y Marrero, 2005).

A finales del siglo XX es posible advertir un aumento en el nivel educativo de las mujeres, de acuerdo con la CONAPO en 1997 la escolaridad promedio que las mujeres habían alcanzado en ese año registró un incremento de 122% respecto del nivel observado en 1970, al pasar de 3.2 a 7.1 años de escolaridad promedio, mientras que en los hombres el incremento fue de 108%, pasando de 3.7 a 7,7 años en promedio. Para 1997 la población universitaria había crecido 22% con respecto a 1990 y las estudiantes universitarias representaban 46% de la población estudiantil total (Zubieta y Marrero, 2005).

En 1970 la matrícula nacional en este nivel era de 208 944 estudiantes, de los cuales 176 491 (84.5%) eran hombres y 32 453 (15.5%), mujeres. Como señalan Manuel Casillas y Adrián de Garay (1992: 38; citados en Cardaci, 2005), si se toma como base el año 1969, el porcentaje de crecimiento de la matrícula femenina fue en 1979 de 518%; mientras que la masculina creció 224%; para 1982 la matrícula de mujeres había crecido 731% y la de los hombres, 272%. En el periodo 1970-1998, el crecimiento de la matrícula femenina fue de 256%, en tanto que la masculina creció solamente en 60% (ANUIES, 2000: 43; citado en Cardaci, 2005). La distribución porcentual continuó su tendencia hacia la nivelación entre los dos sexos llegando a

ser en 2001 de 52.5% y 47.8% para hombres y mujeres, respectivamente (Cardaci, 2005).

En el año 2001, un universo de 912 instituciones universitarias y tecnológicas mexicanas atendieron un total de 1 660 973 estudiantes de nivel licenciatura, de los cuales 47.8% eran mujeres (ANUIES, 2002; citado en Cardaci, 2005). Desde finales de la década de los noventa, la proporción de mujeres en el sistema de educación superior prácticamente se había equilibrado con el porcentaje de hombres. A esta situación contribuyeron dos elementos centrales: la mayor presencia de las mujeres en las opciones de licenciatura, enseñanza normal y tecnológica y el estancamiento de la tasa de crecimiento masculina en la matrícula universitaria (Rodríguez, 2002; citado en Cardaci, 2005). En 2008 las mujeres representaban 52% de la población estudiantil de licenciatura en la UNAM (agenda estadística, UNAM, 2008; citada en Guevara, y García, 2010). Actualmente la matrícula total de licenciatura es de 187,195. De la cual 96,613 (51.6%) son mujeres y 90,582 (48.4%) son hombres (Agenda estadística UNAM, 2012).

El acceso a la educación institucional trajo consigo un hecho que cambiaría la vida de las mujeres en occidente: el ingreso imparable de las mujeres en todos los ámbitos sociales y, desde entonces, la lucha por el reconocimiento de sus aptitudes para desempeñar cualquier puesto en los diversos espacios sociales no ha dejado de manifestarse (Sánchez, 2002).

Desde las primeras reivindicaciones a favor de la educación de las mujeres hasta nuestros días, la relación entre el sistema educativo y el género femenino se ha ido modificando enormemente al haberse conseguido muchas de las demandas que se venían exigiendo, desde el movimiento sufragista y radical del siglo XIX, como necesarias para la igualdad sexual y que están ya conseguidas en los países occidentales como son, por ejemplo: que el número de alumnas en la enseñanza obligatoria es igual al de alumnos; la legislación educativa no discrimina por razón de sexo; la capacidad intelectual de las mujeres ha quedado suficientemente

probada, así como su interés por poseer una formación apropiada, tal y como demuestran los índices de nivel de éxito escolar. Podríamos afirmar, ante la descripción de esta situación, que no existe discriminación en el sistema escolar, y que la existencia de desigualdades sociales entre los sexos es un problema que no concierne a la institución escolar, ya que es en otro tipo de organizaciones sociales en las que se desarrollan estos hechos (Sánchez, 2002). Sin embargo, un análisis más profundo de los regímenes de género que imperan en la escuela, permite identificar otra realidad (Mingo, 2006).

La reivindicación en favor de la educación fue una de las primeras reclamaciones invocadas por las mujeres como medio para incorporarse al espacio público y así lograr independencia y autonomía personal. El acceso a la formación académica lleva implícito dos grandes hitos en la historia de las mujeres: por un lado, la posibilidad de acceso a trabajos de mayor cualificación que los que tradicionalmente realizaban las mujeres en la industria o en la agricultura, pasando a ocupar trabajos de «cuello blanco», y el segundo gran hito será el reconocimiento social de las potencialidades intelectuales de las mujeres, al mismo tiempo que se reforzaba su auto reconocimiento como individuos de pleno derecho. Con la generalización de la escuela mixta se han conseguido avances en la educación de las mujeres y se ha alcanzado la meta que antiguamente justificaba la coeducación. Sin embargo, las mujeres no han alcanzado aún la igualdad social, tanto por el tipo de profesiones y estudios que eligen como por el rendimiento económico y de status que obtienen de ellos. Se ha de clarificar si la escuela mixta sigue ejerciendo, a través de mecanismos inscritos en el sistema educativo, formas de discriminación sexistas que puedan reforzar en las niñas y las jóvenes la elección de opciones menos ventajosas, y si pueden introducirse elementos de cambio en esta situación (Sánchez, 2002; Subirats, 1994).

En cuanto al plano científico sigue habiendo una diferencia entre hombres y mujeres ya que en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) muestra que la participación de las mujeres ha ido aumentando lentamente, al pasar del 19% en 1984 al 30% en

2003. En 2006, 33.2% de los miembros del SNI eran mujeres (Mingo, 2006). Para 2010 el SIN tenía 11,079 (66.7%) hombres y 5,519 (33.3%) mujeres, Sin embargo, en la última convocatoria de Apoyo Complementario a Investigadores en Proceso de Consolidación, 71.4% de los proyectos aprobados (área III) los dirigen mujeres; no obstante, es importante tener presente que esta convocatoria está dirigida a investigadores e investigadoras de más bajo nivel. Asimismo, 53.9% de los proyectos aprobados en área III de la convocatoria SEP-Básica los dirigen mujeres, precisamente por estar dirigidos a la educación. A pesar de ello las mujeres siguen siendo minoría debido a diversos mecanismos de exclusión, que son de manera implícita y explícita en ocasiones, pues en 2011 eran 11,732 (66.5%) hombres y 5,907 (33.5%) mujeres; y para 2012 12,335 (66.5%) hombres y 6,222 (33.5%) mujeres (CIICYT, CONACYT, 2013) lo que muestra que desde 2010 el porcentaje se ha mantenido igual y sus avance desde 2003 es mínimo.

A pesar del difícil avance de las luchas feministas democrático liberales en el campo de la ciencia, no se puede dudar de su contribución con la promoción de más mujeres científicas, con el señalamiento y caída de obstáculos que impiden su participación total en los ámbitos académicos, así como con la ruptura de la invisibilidad de los aportes de las mujeres en la historia de las ciencias. El ingreso de investigadoras y teóricas al campo de las ciencias sociales, biológicas, físicas, médicas y naturales ha permitido desarrollar propuestas de una epistemología feminista que han contribuido enormemente al cuestionamiento de la pretendida neutralidad o imparcialidad de la ciencia (Sierra y cols., s.f.).

1.3.1. Áreas de concentración de la matrícula universitaria según el sexo

El avance de la participación de la mujer fue importante en todas las entidades federativas. Al analizar las tres áreas del conocimiento más pobladas en 2001 (ciencias sociales y administrativas, ingeniería y tecnología y ciencias de la salud), encontramos que en dos de ellas el número de estudiantes mujeres supera al de hombres. Esto es así en el caso de ciencias sociales y administrativas, en que la matrícula femenina es de 57.02% y ciencias de la salud (60.64%). Sin embargo, en

el área de ingeniería y tecnología (segunda más poblada) sigue existiendo una muy baja proporción de mujeres estudiantes (29.8%). Asimismo, en educación y humanidades (que incluyen carreras como pedagogía, artes, danza y otras cursadas tradicionalmente por mujeres) la feminización de la matrícula es muy alta, ya que cuenta con 66.1% de mujeres. Si se desagrega la información por carreras, se encuentra que en 1977 cinco carreras concentraban a casi 50% de la matrícula femenina de acuerdo con el siguiente orden: medicina, contaduría, derecho, administración y odontología. Cuando analizamos las diez licenciaturas más pobladas en 2001, hallamos que en cuatro de ellas el número de estudiantes mujeres supera al de hombres. Esto ocurre en el caso de psicología, (78.8% de mujeres), contaduría (58.2%), administración (56.03%) y medicina (50.4%). En dos carreras, el porcentaje de mujeres llegó a ser prácticamente igual al de los hombres: informática (47.8%) y derecho (48.3%), y en tres representa la tercera parte de la matrícula: arquitectura, ingeniería en sistemas computacionales e ingeniería industrial. Es notable, sin embargo, la baja proporción de alumnas en ingeniería electrónica, la décima carrera con mayor población, pues es cursada solamente por 11.4% de mujeres (ANUIES, 2002; citada en Cardaci, 2005). Continúa siendo válido, por tanto, el señalamiento de la incorporación creciente de la mujer a la educación superior se ha venido dando especialmente en carreras como enfermería o trabajo social, consideradas generalmente como “femeninas”; es decir, aquéllas que refuerzan valores en los que tradicionalmente se las socializa, profesiones consideradas “tradicionales” por su antigüedad y por el perfil laboral consolidado que les corresponde. A inicios del siglo XXI es evidente, además, que las mujeres se están incorporando también significativamente a licenciaturas que abren un horizonte laboral vinculado al manejo de nuevas tecnologías. Así ocurre en el caso de la licenciatura en informática y de ingeniería en sistemas computacionales (Cardaci, 2005).

En las ciencias naturales o experimentales, donde las mujeres están menos representadas, no se ha conseguido esta incorporación femenina, tal y como lo manifiestan científicas como Fox Keller, Bárbara McClintock o Donna Haraway en

el campo de la física, la biología molecular y la cyberciencia respectivamente. Estas investigadoras ponen objeciones a la ciencia que se está desarrollando en sus áreas de trabajo y proponen cambios en la interpretación de sus campos de investigación, que son todavía minoritarios. Estos campos de la alta investigación científica siguen estando en manos de varones, y la comunidad científica sigue sin tener en cuenta la importancia de las apreciaciones de las teorías de género para que la ciencia revierta sus beneficios en la consecución de una sociedad más equitativa y, por ende, más justa. Podríamos afirmar que la ciencia en estos términos es «mala ciencia» (Harding, 1996; citada en Sánchez, 2002) ya que el conocimiento que se obtiene está parcializado, excluyendo a la mitad de la población; en palabras de Pérez Gómez: «la producción de conocimiento válido y relevante se concibe como un proceso de construcción de nuevos significados y representaciones a partir del contraste de las interpretaciones que los diferentes sujetos participantes ofrecen de la situación en la que viven» (Pérez Gómez, 1998: 61; citado en Sánchez, 2002).

Este trato desigual que se da entre hombres y mujeres dentro de la ciencia es una forma de discriminación por pertenecer a un determinado sexo, que limita el desarrollo pleno de hombres y mujeres ya que se les atribuyen características psicológicas y pautas de comportamiento, que la mayoría de las veces demerita a las mujeres (Bustos, 2005), esta forma de discriminación está presente de diferentes formas dentro de la ciencia y en todas las esferas sociales.

1.4. Diferencias de género e invisibilidad de las mujeres en la ciencia y educación actual.

Se pone en duda si las mujeres llegan a la educación superior en igualdad de condiciones que los hombres, dada la distinta socialización que experimentan. El diferente tipo de juguetes que se da a niños y niñas conforman parte de su mundo y dirigen en cierto modo su futuro. A los niños se les da para que jueguen construcciones, mecanos, juegos de indagación tales como los de química, minerales, etc. Que tienden a subrayar las relaciones entre objetos, su

manipulación, agrupamiento y separación en el espacio, frente a los juguetes de las niñas que se asocian más a las habilidades verbales y las relaciones interpersonales. La familia y la escuela son aparatos ideológicos que, a través de la educación, introducen al niño y a la niña en un paradigma conceptual y valorativo, desde el cual se organiza la percepción y la interpretación del mundo. El modelo en una sociedad clasista responde a los intereses de la clase dominante, y su discurso ideológico se transmite en las escuelas, no sólo por medio de los contenidos enseñados sino principalmente por las prácticas escolares cotidianas (González y Pérez, 2002; Díaz, 2003).

Las potencialidades humanas se adjudican de manera diferenciada, reservando para las niñas la afectividad, el altruismo, la dependencia; con el sacrificio como persona para darse a los demás, se las prepara para cumplir con los roles de esposa fiel y madre generosa. De los niños en cambio, se espera la valentía, la independencia; se les forma para ejercer el poder en todos los ámbitos (público y privado). Para ellos, el mundo siempre es un campo de batalla en el que hay que imponerse sin importar el costo. Si el destino de las niñas es “ser madre” en su vida adulta, el del niño es el de ser proveedor, y deberá tratar a la mujer “con la benevolencia que el fuerte debe al débil” (Ocampo, 1859; citado en Díaz, 2003).

Los grupos dominantes han construido habitualmente explicaciones naturalistas o religiosas para justificar su denominación y hacerla aparecer como inmodificable, inscrita en la biología desde el origen. Ahora, se trata de examinar si bajo la aparente igualdad de la educación mixta perviven elementos de discriminación sexista que falsean la coeducación y siguen modelando a la niña y a la mujer como seres dependientes (Subirats, 1994).

El estudio de la educación debe insertarse en el análisis de las clases sociales y el papel que juega la clase dominante, imponiendo una visión del mundo que le asegura la conservación de sus privilegios. Este nuevo enfoque permite descubrir al sistema educativo como un espacio de poder, donde desde una aparente neutralidad se forman y legitiman identidades sociales jerarquizadas. Los grupos de poder dictan las normas escolares; los sujetos procedentes de estos grupos, al

ingresar a la escuela se encuentran con lenguajes, prácticas y valores conocidos que les permiten identificarse con sus propias familias y su medio social. En cambio, los otros, los grupos marginados del poder, se enfrentan con un ámbito desconocido y muchas veces adverso a su propio mundo; lo que de algún modo garantiza su fracaso escolar y social. Bourdieu llama a esta desigualdad de oportunidades en relación con el conocimiento reproducción social de la desigualdad, pues la escuela en lugar de contribuir a superar la desigualdad social, se convierte en un espacio discriminatorio, que de acuerdo con Bourdieu “favorece a los favorecidos y desfavorece a los desfavorecidos” mediante diversos mecanismos de violencia simbólica (Díaz, 2003). Pero la escuela también reproduce otro tipo de desigualdad social como los que se relacionan con el género.

La investigación feminista en el campo educativo, muestra que la escuela coloca en desventaja a las niñas y mujeres mediante los sesgos de género presentes en sus programas formales (qué se enseña, cómo se enseña) así como sus programas ocultos que definen expectativas, aspiraciones y comportamientos del profesorado y sus estudiantes. Existen una serie de nociones y pautas no explícitas que influyen decisivamente sobre la autovaloración de niños y niñas en las opciones y actitudes que van tomando a lo largo de su educación y en los resultados finales; es el que se ha denominado currículum oculto. Varios estudios se han encaminado al análisis del currículum oculto, es decir, de las pautas de carácter no formal y sobre todo ideológico que se transmiten en la práctica escolar y que coloca en desventaja a las mujeres. Precisamente, la coeducación, en el momento actual, plantea como objetivo la desaparición progresiva de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en las prácticas educativas (Guevara, y García, 2010; Subirats, 1994).

A pesar de ello las mujeres tienen enormes dificultades para ser reconocidas con autoridad epistémica, entonces el saber de las mujeres no es relevante para la escuela; su experiencia de vida siempre ocupa un lugar secundario, y los desarrollos tecnológicos que ellas han conseguido suelen ser desestimados. Además la orientación profesional tiende a desalentar las elecciones no convencionales que se

aprecien como amenazantes para la formación de la familia y la identidad sexual. En los libros de texto, la imagen de la mujer casi no aparece, y si aparece lo hace desempeñando papeles tradicionales. En el discurso histórico que se enseña en las escuelas, el papel protagónico lo tiene siempre el hombre, no reconociendo la importancia de la participación de las mujeres en los procesos sociales. El sistema educativo hace un recorte del saber, incluyendo en el curriculum exclusivamente los saberes considerados legítimos, racionales, que suelen ser de varones mientras los de las mujeres que han aportado en la ciencia suelen ser desconocidos (Díaz, 2003; Guevara, García y Mendoza, 2012).

Todo ello forma parte del régimen de género que vive el estudiantado en las instituciones educativas, el cual se expresa en una variedad de prácticas que van desde acciones abiertas de discriminación hacia las mujeres, hasta actos más sutiles de sexismo que incluso pueden pasar desapercibidos para las jóvenes, pero que sin duda tienen un impacto significativo en la experiencia escolar y el desempeño en clase (Guevara, y García, 2010).

Diferentes investigaciones han confirmado que los docentes, hombres y mujeres, dedican más atención al comportamiento de los niños, les hacen más preguntas, les dan más indicaciones para trabajar, les hacen más críticas y les riñen más. Una de las posibles explicaciones se podría hallar en que los docentes se adaptan al propio comportamiento de los alumnos y alumnas: puesto que también se ha comprobado que los niños son más variables en su conducta que las niñas, los docentes deben estar más pendientes de ellos y han de controlarlos más. Otra hipótesis apunta a la supuesta tendencia de las niñas a distraerse más que los niños. Pero estas explicaciones, que podrían resultar convincentes al comprobar una mayor interacción con los alumnos más retrasados, dejan de serlo cuando se demuestra que esta interacción mayor se mantiene también con los niños más avanzados del grupo. Por otra parte, si el comportamiento más conflictivo de los niños puede explicar que los maestros y maestras les riñan más, también se ha comprobado que la atención que les prestan sigue siendo más elevada en cuestiones relativas a trabajo escolar, sobre el cual la iniciativa del docente es

mucho mayor. Las niñas adoptan actitudes de pasividad creciente cuando a ellas también se les habla menos y, contrariamente, aumenta notablemente su participación cuando son estimuladas en la misma medida que los niños. Hacen menos referencia, entre el colectivo, a sus experiencias personales vividas fuera del ámbito escolar, probablemente como consecuencia de la interiorización de un papel secundario que las lleva a sentirse poco importantes. En conjunto, adoptan el papel pasivo que les asigna frente al papel activo otorgado a los niños, dejando que éstos ocupen los espacios centrales en los patios y en las aulas, que impongan sus juegos, e interviniendo lo imprescindible en todas las situaciones abiertas como, por ejemplo las asambleas (Subirats, 1994).

La discriminación incide en el nivel de formación del género, devaluando la personalidad femenina de tal manera que las niñas interiorizan su papel secundario y su inseguridad en el mundo público, y ello, incluso en el caso de que sean alumnas extraordinariamente brillantes. Es el aprendizaje de que su valía para lo privado es mayor que para lo público, o que sus intereses han de estar abocados al cuidado y la atención de los otros, que sus cualidades como mujeres se construyen sobre todo en el mundo de la enseñanza, la enfermería, el secretariado, es decir, en la relación con los otros y su cuidado les aboca irremediabilmente a una elección curricular y, por ende, profesional determinada por la segregación sexual (Sánchez, 2002). En la trayectoria por el sistema educativo todavía persisten inequidades de género en cuanto al desempeño diferencial en las áreas de conocimiento teniendo en cuenta el origen social y la composición por sexo de la institución educativa (Domínguez, 2005). La realidad es que lejos de constituir un espacio neutro, la universidad reproduce bajo nuevas modalidades la división sexual del trabajo, así como formas abiertas o soterradas de discriminación territorial y jerárquica, exclusión y segregación que lleva a las mujeres a ocupar los espacios universitarios menos valorados y a vivir los procesos de formación profesional en condiciones más adversas que sus pares varones. (González y Pérez, 2002; Mingo, 2006; Guevara, 2009; Guevara y García, 2010).

Existen dos formas de discriminación: la territorial y la jerárquica. En virtud de la discriminación territorial, se relega a las mujeres a ciertas áreas de la actividad científica, áreas marcadas por el sexo, tales como computar datos astronómicos, o clasificar y catalogar historia o a lo relacionado al cuidado de los demás. Eso se traduce, entre otras cosas, que determinadas carreras sean más “femeninas” que otras y en que ciertos trabajos “feminizados”, adquieran menor valor que otros. O también en que determinados trabajos se consideren “rutinarios” o no se estimen como importantes por el hecho de ser realizados por mujeres. La discriminación jerárquica, según la cual científicas capaces y brillantes son mantenidas en los niveles inferiores de la escala de la comunidad o topan con un “techo de cristal” que no pueden traspasar en su profesión. Las mujeres están excluidas de facto de las redes informales de comunicación, cruciales para el desarrollo de las ideas. Es decir, soportan formas encubiertas de discriminación que siguen pautas muy sutiles (González y Pérez, 2002).

Se ha desarrollado un corpus importante de literatura que ilustra la inferioridad numérica de las mujeres en ciencia y tecnología en los diversos niveles educativos y profesionales. Además de constatar la dificultad de este tipo de estudios debido a la insuficiencia o inaccesibilidad de los datos disponibles, diferentes conclusiones apuntan a un crecimiento lento, en algunos casos a un estancamiento y, en general a la existencia de un “techo de cristal” que mantiene a las mujeres alejadas de los puestos de mayor poder, prestigio y responsabilidad en la ciencia y tecnología (González y Pérez, 2002). La enseñanza es uno de los sectores sociales más feminizados. Sin embargo, a pesar de ser mayoría, las mujeres, sus posiciones en la estructura educativa suelen ser inferiores a las de los varones. Es un hecho que la proporción de profesoras disminuye a medida que aumentan la edad de los alumnos y el prestigio social de cada ciclo, así como que el número de mujeres que accede a una cátedra sea menor que el número de doctoradas y profesoras de otros niveles, hechos que refuerzan las continuas posiciones subordinadas de la mujer en otros ámbitos no escolares (Subirats, 1994; González y Pérez, 2002)

Al iniciar el siglo XX, cuando las mujeres empezaron a ingresar a las universidades, con enormes dificultades para ser reconocidas y sin que se les permitiera abandonar su posición simbólica ligada a lo doméstico y la familia, pues ahora ya no se hacía referencia al daño que el conocimiento hacía a su salud, sino al daño que se hacía a la sociedad si ellas descuidaban su rol en la familia. Acceder a la educación representaba costos en la vida personal y amorosa de estas mujeres, que con frecuencia debieron asistir a la escuela con su madre sentada en el banquillo adjunto, y también asumir una vida de solteras, una situación que representaba un estigma en esa sociedad, pues el matrimonio era un paso obligatorio para todas las jóvenes y era casi el único medio para obtener respeto y reconocimiento social. Debieron enfrentar a una sociedad que no permitía conciliar su capacidad intelectual con su condición femenina (Guevara, 2011).

De acuerdo con Guevara (2011) estas bases científicas para oponerse a la educación de las mujeres eran reproducidas en revistas educativas que se dirigían principalmente a las maestras de primaria para desalentarlas de acercarse al conocimiento científico, ahí se les recomendaba no estudiar ciencias argumentando que: “El exceso de instrucción científica ataca el organismo de la mujer, la anemia y la neurosis se apoderan de ellas y los hijos que tienen son débiles y enclenques.

CAPITULO 2. CIENCIA Y PSICOLOGIA EN UNA CULTURA PATRIARCAL

2.1. Aportaciones de la ciencia que generan estereotipos en contra de las mujeres

La exclusión femenina de la ciencia se debió a diferentes factores, entre ellos las teorías que pretendían sustentarla bajo una supuesta base científica con ideas sobre la inferioridad intelectual de la mujer, que se remontan hasta la antigüedad griega. Las cuales consideran que la mujer es por naturaleza malvada, superficial, tonta y estúpida, lujuriosa e inconstante y poco apta, para el estudio y en consecuencia para la ciencia (González y Pérez, 2002). Así como los estereotipos sociales que consideran a las mujeres como responsables del hogar.

Diversos trabajos en la historia de la ciencia se han dedicado a rastrear a través del tiempo las ideas científicas sobre la naturaleza de las mujeres que contribuyeron a fundamentar su supuesta inferioridad y a mantenerlas alejadas de la producción de conocimiento y tecnología (González y Pérez, 2002). Una de estas formas de demostrar su inferioridad ha sido el estudio de las diferencias entre los sexos.

Sobre la construcción científica de estas diferencias sexuales, han existido cambios en la definición de estas diferencias a lo largo del tiempo; en el curso del final del siglo XVIII y principios del XIX, la doctrina de los humores, que daba explicaciones a las diferencias en el carácter físico y moral de las mujeres, se sustituyó por la investigación sobre la diferencia sexual utilizando los métodos de la ciencia moderna, y a mediados del siglo XIX, los darwinistas utilizaron la biología evolucionista para argumentar que las mujeres eran hombres a quienes su evolución física y mental se les había detenido en las primeras etapas del desarrollo. También se argumentaba que el desarrollo intelectual de las mujeres sólo procedía a costa del desarrollo reproductivo, es decir, a medida que se desarrollaba el cerebro, los ovarios se atrofiaban. En el siglo XX, se sustituyeron estas ideas por argumentos basados en el determinismo biológico de las hormonas, la lateralización cerebral y la socio-biología (Blázquez, 2008).

Respecto a las diferencias sexuales en las habilidades y capacidades cognoscitivas, las neurociencias todavía presentan ejemplos que provienen de la tradición de la frenología y la craneología del siglo XIX, pues se han desarrollado proyectos dirigidos a buscar las bases biológicas de las diferencias sexuales en el aprovechamiento académico, midiendo las estructuras y funciones cerebrales, sin considerar el contexto sociocultural ni el condicionamiento educativo. El paradigma dominante durante los años ochenta y principios de los noventa establecía que existían diferencias entre hombres y mujeres en las habilidades cognoscitivas, particularmente en las visoespaciales así como en el pensamiento y el lenguaje matemático, y que estas diferencias se debían a una lateralización diferente del funcionamiento de los hemisferios cerebrales: los hombres presentaban una mayor especialización en el hemisferio derecho, mientras que en las mujeres había una simetría interhemisférica (Blázquez, 2008).

El problema con este paradigma es que se basaba en investigaciones con insuficiente evidencia empírica, se parte de supuestos no demostrados y se presentan muy pocos casos como para poder obtener conclusiones definitivas. Según Ruth Bleier, una de las neurocientíficas críticas en esta área, el concepto se elabora: “Como una pirámide hecha con naipes, donde, en el mejor de los casos, sólo una carta está apoyada por la literatura existente, y el resto de los elementos son débiles y contradictorios; son suposiciones y afirmaciones que se construyen y elaboran con redes de hipótesis interdependientes para apoyar la idea dominante sobre las diferencias entre hombres y mujeres, pero cuando se deja sola cada una de esas hipótesis, se rompe la ilusión creada de una estructura con peso, consistencia y razón” (citada en Blázquez, 2008).

Esta justificación teórica de las limitaciones al acceso de las mujeres a la cultura ha sido elaborada también en las ciencias sociales entre ellas la pedagogía donde destaca especialmente Rousseau (1762) (padre de la pedagogía moderna y autor más significativo de este período) que tendrá una influencia decisiva sobre las propuestas pedagógicas de los dos siglos venideros. En coherencia con la idea de la diferencia de destinos sociales, Rousseau plantea unos principios totalmente

diferenciados para la educación de niños y niñas: mientras que para Emilio el proceso educativo se basa en el respeto a su personalidad y en la experiencia, que debe proporcionarle los conocimientos adecuados para convertirse en un sujeto con criterios propios, libre y autónomo, la educación de Sofía debe ir encaminada a hacer de ella un sujeto dependiente y débil, porque el destino de la mujer es servir al hombre y, por tanto, una educación semejante a la de Emilio, que la convirtiera en un ser autónomo, la perjudicaría para el resto de su vida. Con esta diferenciación tan explícita, Rousseau se convierte (atrapado por las limitaciones de su época) en el padre de la pedagogía de la subordinación de la mujer e incurre incluso en una notoria contradicción. Por una parte, considera que la naturaleza ha creado distintos a hombres y mujeres, les ha dado intereses y capacidades también distintos. La asunción de un destino genérico parece, por tanto, derivarse del hecho inscrito en la biología. Pero, por otra parte, si bien confía, para la educación del varón, en un proceso en el que bastaría con permitir el despliegue de su naturaleza, aconseja emplear en la educación de la mujer todos los medios posibles para forzarla a aceptar su papel subordinado: habrá que contrariarla a menudo –dice-, negarle su voluntad y desorientar sus criterios, puesto que, en el caso de que se creyera capaz de tenerlos, no asumiría la condición subordinada para la que ha sido creada (Subirats, 1994).

Hoy día la ciencia aún continúa empeñada en la tarea de identificar las diferencias sexuales en habilidades cognitivas. La búsqueda de diferencias en los cerebros masculinos y femeninos que expliquen y justifiquen la desigual presencia de hombres y mujeres en ciertos ámbitos científicos sigue siendo un importante programa de investigación en biología y psicología: estudios de dimorfismo sexual, análisis de los condicionamientos genéticos, hormonales y de estructura cerebral que ocasionan diferentes disposiciones en los dos sexos para distintas tareas (González y Pérez, 2002)

Sin embargo, Norma Blázquez (2008) menciona que la existencia de diferencias tanto en el funcionamiento cognoscitivo como en las habilidades o los logros en el aprendizaje ha sido un supuesto que, en todo caso, tendría que ser considerado

como una hipótesis por demostrar, sobre todo cuando esas diferencias se relacionan directamente con una inferioridad o incapacidad femenina.

Otra forma en la que los aportes de la ciencia han contribuido a las prácticas sexistas es mediante el estudio de las mujeres como objeto de estudio, sin tomar en cuenta la opinión y experiencia de las mismas mujeres.

2.1.1. Mujeres como objeto de estudio

Los casos analizados en épocas distintas permiten ver con claridad algunos de los efectos de un conocimiento científico construido sin la participación femenina, sobre la sexualidad y la reproducción de las mujeres. En estos efectos pueden identificarse tres niveles: uno totalmente nocivo, consistente en la intromisión sobre su cuerpo y su deseo con objetivos de control; otro, con consecuencias aún impredecibles, que modifica por completo su papel en los procesos reproductivos; y otro que muestra beneficios innegables como en el caso de los nuevos métodos anticonceptivos y el desarrollo de vacunas (Blázquez, 2008).

De acuerdo con Norma Blázquez, (2008) durante el siglo XIX, las diferentes expresiones del deseo sexual de las mujeres fueron consideradas como algo anormal, al grado de establecer una identidad entre sexualidad femenina y patología. Tal como la caracterización de la ninfomanía como una “enfermedad” que actualmente podemos juzgar como sexualidad normal femenina. Resulta claro cómo los textos médicos están influidos por prejuicios sociales y culturales, lo es indicativo de un control social sobre la sexualidad femenina ejercido también a través del conocimiento, en este caso a través de la ginecología. Finalmente la ninfomanía fue desapareciendo de los textos médicos conforme avanzaban las nuevas concepciones acerca de la enfermedad y la normalidad, que constituía una auténtica revolución del pensamiento, aunque todavía esa “patología femenina” invadió algunas páginas de los textos ginecológicos en la primera mitad del siglo XX (Blázquez, 2008).

En este mismo sentido, otra forma de intervención directa del uso del conocimiento sobre la sexualidad femenina ha sido la clitoridectomía, practicada aún hoy entre

las culturas musulmanas principalmente. Su extensión es amplia e incluye 26 países ya minorías en la India, Malasia y Yemen. La costumbre de practicar la ablación de los genitales afecta a un número muy alto de mujeres. De acuerdo con datos del Banco Mundial, en 1993 había entre 85 y 114 millones de mujeres en el mundo que había sido sometida a esta intervención. Para 2004 el informe de Amnistía Internacional señaló que el número de niñas y mujeres que han sufrido esta intervención asciende a 140 millones, y que cada año alrededor de 2 millones de niñas están expuestas a esta mutilación. Un aspecto importante es que se produce un sincretismo entre los conocimientos médicos tradicionales y la ciencia moderna ya que aún entre grupos de inmigrantes de Europa, Australia, Canadá y Estados Unidos, se mantiene esa práctica que involucra ya a la medicina moderna (Blázquez, 2008).

Esta situación es una muestra de cómo la intervención médica puede ser muy directa y enfocarse sin escrúpulos a los genitales, o interferir con la voluntad de las mujeres sobre la reproducción. La acción directa o la omisión revelan que el conocimiento científico y en particular la medicina científica se han utilizado como instrumentos para ejercer un control sobre la sexualidad y la reproducción femeninas alterando la sensibilidad y la capacidad de placer; como en el caso de la ninfomanía o la clitoridectomía, o incluso a costa de la vida, como en el caso de la prohibición médica del aborto (Blázquez, 2008).

Otro ejemplo del que aún desconocemos las consecuencias son las tecnologías de reproducción asistida que son un campo reciente que transforma las relaciones humanas. Las modificaciones son tan profundas, que cambian por completo los fundamentos biológicos de la creación de nuevos seres, transforman el papel de las mujeres en la reproducción y las formas de asociación entre los humanos. Existen cuatro distintos tipos de tecnologías reproductivas: las que se dirigen al control de la fertilidad (píldoras anticonceptivas), las que monitorean y controlan la duración del embarazo y el nacimiento (cesárea), las que monitorean la calidad del feto y proporcionan cuidados prenatales (ultrasonido y amniocentesis, análisis del ADN), y las que ayudan a personas infértiles para tener hijos (TRA). Estas dan cuenta

como la ciencia puede afectar a las mujeres no sólo en sentido negativo sino también en positivo (Blázquez, 2008).

Todas estas tecnologías han sido creadas con un propósito científico que consiste en combatir lo que se considera un grave problema de salud que afecta a millones de personas en el mundo: la infertilidad. Pero al mismo tiempo, tiene efectos colaterales inesperados que permiten, por un lado, acrecentar el conocimiento acerca del proceso reproductivo y, por otra parte, modificar las formas de asociación humana para la procreación, con lo que el papel de las mujeres y el concepto mismo de maternidad se ven afectados (Blázquez, 2008).

Las tecnologías reproductivas traen aparejados cambios que tienen efectos sobre el conocimiento científico e indistintamente sobre mujeres y hombres. Una de las implicaciones de los resultados obtenidos tanto en la transferencia citoplasmática como en la clonación reproductiva obliga a la revalorización del papel del óvulo en la reproducción humana, porque tradicionalmente la ciencia consideró a esta célula como un elemento pasivo, asignándose el papel activo al espermatozoide, pero ahora sabemos que no es así, de igual modo, queda manifiesta la importancia del citoplasma, un elemento también considerado subordinado frente a otras estructuras celulares como el núcleo. Esto obliga a modificar la visión tradicional de la ciencia sobre el papel de las células sexuales masculina y femenina, en las que filtraban elementos culturales que asignaban el papel activo al hombre y pasivo a la mujer. Es más, la clonación reproductiva, aun cuando se encuentra en la etapa de la investigación animal, muestra que en mamíferos el papel del espermatozoide es totalmente prescindible. Una razón más que obliga a corregir las creencias científicas previas (Blázquez, 2008).

Es importante mencionar que no todos los resultados del conocimiento han tenido o tienen efectos nocivos sobre las mujeres: Algunos de los productos de la investigación científica y tecnológica, sobre todo al final del siglo XX, han dado por resultado efectos que favorecen una mayor autonomía para el ejercicio de la sexualidad femenina y para la preservación de su salud. Todo esto apunta a la factibilidad que el conocimiento tiene de ser un elemento acompañante de la

conquista plena de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Tal es el caso de la Anticoncepción de Emergencia (AE) que es uno de los instrumentos de salud pública que contribuyen a evitar los embarazos no deseados y, como consecuencia, permiten reducir los abortos inducidos y las muertes por esta causa, este es un ejemplo de cómo el conocimiento científico puede apoyar los intereses y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (Blázquez, 2008).

La creciente presencia femenina en el panorama mundial de la ciencia representa la posibilidad de que se exprese un elemento novedoso, con modos diferentes de ver y explorar la realidad (Blázquez, 2008). Uno de estos campos sobre el que vale la pena reflexionar es el campo de la psicología. De acuerdo con García, (2010) la crítica feminista ha puesto énfasis en el papel de esta disciplina, la construcción psicológica de la “mujer” y “lo femenino” como *objeto* de estudio, y con ello la construcción psicológica de las diferencias sexuales, de la normalidad-naturalidad sexual y de una identidad sexual o de género fija e inmutable, se han descrito los sesgos de género a lo largo del proceso de investigación; y el androcentrismo de la psicología al olvidar determinadas experiencias particulares de las mujeres o al mostrarlas como “deficiencias” o patologías respecto a la norma masculina considerada universal como veremos a continuación.

2.2. La psicología excluyente como una ciencia objetiva, racional e impersonal

La psicología también ha contribuido a reforzar la teoría de las diferencias sexuales como argumento para legitimar la exclusión de las mujeres de la carrera científica. El estudio psicológico de las diferencias sexuales en habilidades cognitivas informa de una superioridad masculina en habilidad matemática y espacial, y una superioridad femenina en habilidades verbales. Estas diferencias explicarían el escaso número de mujeres en ingenierías o arquitectura, profesiones que requieren habilidad para las matemáticas y las relaciones espaciales, tema que se abordó en el capítulo anterior. Un buen número de investigadoras ha puesto de manifiesto los diversos tipos de sesgos que incorporan estos estudios, restando fuerza a la idea

de que nuestros “cerebros diferentes” son causa de las desigualdades existentes (González y Pérez, 2002).

Pero también, a partir de su legado conductista que la considera como una rama experimental puramente objetiva de la ciencia natural y cuyo objetivo teórico es la predicción y el control de la conducta (Watson, 1913; citado en García, 2005). Si el ideal victoriano de feminidad, a cuya definición y ficción contribuyeron los propios psicólogos, se caracterizó por su carácter emocional, sumiso, relacional, por el gusto por lo concreto y por la vida contemplativa y ociosa, el ideario conductista se definió a partir del rechazo de dichos atributos: la práctica de la Psicología conductista implicaba objetividad y control (social y experimental), distanciamiento emocional, impersonalidad y neutralidad, defensa de leyes universales y la completa absorción en la actividad como clave para la felicidad. Así, la constitución de la Psicología como ciencia objetiva, racional e impersonal, asentada sobre los principios de control y dominio y excluyente de cualquier atisbo femenino en su definición, planteaba a las pioneras psicólogas constantes conflictos entre una identidad del género y una identidad científica, difícilmente reconciliables. A ello contribuían, por otro lado, las diatribas de sus compañeros sobre la nueva mujer profesional y la obsesión recurrente de la Psicología por demostrar las diferencias entre los sexos y la inferioridad de las mujeres (García, 2005).

A finales del siglo XIX, los psicólogos irrumpen como nuevos expertos en cuerpos y mentes femeninas, midiendo experimentalmente diferencias sexuales en capacidad y temperamento, no dudando en utilizar las conclusiones de sus investigaciones en una campaña implacable contra la educación superior y la profesionalización de las mujeres. La teoría evolucionista, especialmente vía Spencer, contribuyó a esta empresa con tres argumentos fundamentales: la mayor divergencia y especialización sexual como producto del natural progreso evolutivo, la tesis de la inversión útero-cerebro, y la menor variabilidad física y mental de las mujeres que demostraban su natural mediocridad. Para Stanley Hall, un efecto de la coeducación era la virilización de las mujeres y la feminización de los varones, y dicha convergencia era evolucionistamente regresiva. James McKeen Cattell y Edward

Thorndike, aprovecharon los nuevos avances en estadística y test mentales para demostrar la hipótesis darwinista de la variabilidad, pretendiendo con ello disuadir a las autoridades universitarias de invertir en unos seres que sólo alcanzarían niveles moderados de capacidad mental (García 2005).

En las primeras décadas del siglo XX las mujeres se habían incorporado progresivamente a la educación superior y las diferencias en inteligencia entre los sexos ya no estaban tan claras: había solapamientos y en determinados rangos de edad las mujeres puntuaban más alto que los varones. Curiosamente ante esto el interés por las diferencias sexuales en inteligencia fue sustituyéndose progresivamente por un nuevo interés: la medición de las diferencias en personalidad (García, 2005).

La tecnología conductista, que condicionaba comportamientos desde la infancia ajustándolos al orden social, funcionó perfectamente como instrumento reaccionario de control social al servicio de un “mundo feliz” estratificado en clases, sexos, razas y sexualidades. Respecto a la nueva mujer, los argumentos sobre deterioros de salud en órganos reproductores, baja fertilidad o celibato se sustituyeron por infelicidad por falta de condicionamiento al trabajo o por desajustes sexuales. Jhon B. Watson (1927: citado en García, 2005) escribía: “estas mujeres son demasiado modernas para buscar la felicidad; ¿qué están buscando? Libertad”. Pero la libertad para Watson tenía un precio: el desajuste. Para Watson estaba confirmado que una vez que la mujer encontraba (mediante procesos de ensayo y error) el ansiado ajuste (hetero) sexual, la militancia desaparecería de su vida, dejaría de luchar por su libertad y de malgastar su vida en un trabajo. La gran <<debilidad de las mujeres>>, para Watson (1927; citado en García, 2005) era que nunca habían estado condicionadas por el trabajo como los varones, y por lo tanto nunca serían felices trabajando. Las mujeres académicas podían tener libertad pero nunca serían felices, a pesar de su actividad, porque desde su infancia no se las había preparado para ejercer una profesión.

Se creaba así un nuevo objeto de estudio y nuevas técnicas de medición para su acceso. El problema irresoluble de manipular las condiciones sociales que implicaba el <<experimento perfecto>> se sustituyó por el estudio de las dimensiones internas y privadas de la constitución femenina y masculina. Las pioneras psicólogas tuvieron la experiencia de constituirse en sujetos de conocimiento científico, mientras sus compañeros ratificaban su sexo teorizando sobre su incapacidad para el saber o su inconveniencia física, moral y social. Interpeladas por discursos que las alienaban de sus experiencias y vidas, su situación como sujetos y como objetos de conocimiento psicológico se confundió en el imaginario de la disciplina (García, 2005).

Además en Psicología, la historiografía feminista ha evidenciado el mito androcéntrico de una psicología *sin mujeres*, y cómo éstas han sido un *secreto muy bien guardado*. Y así, más que preguntarnos por la inexistencia de mujeres, o por qué tan pocas, tendríamos que hacerlo por su olvido; ya que las hubo, fueron reconocidas por sus contemporáneos –en mayor o menor medida- y ocuparon cargos importantes dentro de la institucionalización de la disciplina (García, 2010).

Estas pioneras vivieron la discriminación de no ser admitidas en las aulas por su sexo, o serlo en calidad de estudiantes especiales; el rechazo al reconocimiento oficial de sus doctorados; la exclusión de sociedades científicas como la de los Experimentalistas de Titchener; o los obstáculos a ejercer como psicólogas dentro de la academia y, por ello, la búsqueda e invención de empleos en trabajos aplicados o en los *colleges* de mujeres (ambos ámbitos desprestigiados por estar feminizados). Y no obstante, será en este periodo donde dos mujeres alcanzarán la presidencia de la Asociación Americana de Psicología (APA): Mary Calkins en 1905 y Margaret Washburn en 1921, lo cual no volverá a repetirse hasta la década de los 70 (García, 2010).

Junto con estos estudios históricos, también existen investigaciones empíricas estadísticas, sociológicas y psicosociales sobre desigualdades de género en Psicología, que han descrito diferentes barreras y exclusiones para reclamar

transformaciones en la disciplina (García, 2010). Margaret Rossiter (1995; citada en García, 2010) menciona sobre la situación de las académicas estadounidenses en el periodo conservador posterior a la II Guerra Mundial. Junto con prácticas discriminatorias de contratación a mujeres, se instauraron reglas antinepotistas que impedían a psicólogas casadas eminentes desempeñar puestos docentes en las mismas universidades que sus maridos o las echaban si lo hacían. Jane Loevinger (1948, p. 551) que demandó en un artículo en la *American Psychologist* “una ética profesional para las mujeres psicólogas”, denunciando su utilización como trabajadoras de segunda clase con sueldos que sonrojarían a científicos varones igualmente cualificados (García, 2010).

Judith Laws analizaba lo que más tarde se denominará “el síndrome de la abeja reina”: mujeres excepcionales que han conseguido altos cargos y que han sido socializadas para creer que el sexo es irrelevante en las interacciones profesionales “meritocráticas”. Describen el difícil equilibrio identitario de mujeres académicas que no están dispuestas a arriesgar su legitimidad y reconocimiento entre compañeros al identificarse con otras mujeres o con temas de mujeres, y actúan como si el sistema de sexo/género no marcara diferencia alguna, pero sin desprenderse a su vez de la mascarada femenina para no ser rechazadas (García, 2010).

Revistas como *Science* comenzaron a publicar diferentes estudios que mostraban evidencia científica sobre prejuicios y discriminaciones sexuales en los sistemas de contratación, sueldo y promoción académicos. La *American Psychologist* publicaba en 1970 “Empirical verification of sex discrimination in hiring practices in Psychology” de Linda Fidell (1970). Esta investigación empírica concluía que los directores de departamento contratarían a varones con mayor probabilidad que a mujeres con iguales currículum vitae y que les ofrecerían mayores rangos con menores méritos (García, 2010).

2.2.1. Varones como norma

Naomi Weisstein (1993; citada en García, 2010), impulsó el desplazamiento desde “la psicología construye lo femenino y la mujer” al “feminismo reconstruye a la

psicología“ diciendo: “La psicología no tiene nada que decir sobre cómo son las mujeres, lo que necesitan o lo que quieren, especialmente porque la psicología no lo sabe” (Weisstein, 1968/1993, p. 197; citada en García, 2010). Y no lo sabe, en opinión de Weisstein, por su obsesión por los rasgos internos y su descuido del contexto social. Para explicar el comportamiento de las mujeres es necesario comprender las condiciones y expectativas sociales bajo las cuales viven las mujeres. Weisstein acudía a los experimentos clásicos en psicología social (presentados en oposición a las teorías biologicistas) para demostrar la necesidad de analizar las influencias del contexto social en el comportamiento de las personas.

Recordemos que las categorías del conocimiento son construcciones humanas y aunque algunas teorías científicas antes consideradas neutras y objetivas hoy en día en busca de igualdad y justicia social, se están redescubriendo las diferencias entre los sexos en las ciencias sociales y la constante tendencia observacional y evaluativa. Que nos ha permitido notar cuán acostumbrados estamos a ver la vida a través de los ojos de los hombres (Gilligan, 1985).

Las concepciones del ciclo vital humano representan intentos de ordenar y dar coherencia a las experiencias y percepciones que van desarrollándose, los cambiantes deseos y realidades de la vida cotidiana. Más la naturaleza de tales concepciones depende, en parte, de la posición del observador. Cuando el observador es una mujer, la perspectiva puede ser de diferente índole (Gilligan, 1985).

Los teóricos de la psicología han caído tan inocentemente en la tendencia observacional, adoptando implícitamente la vida del varón como norma, han tratado de crear mujeres a base de un patrón masculino, que en el ciclo vital, la mujer ha sido la desviacionista (Gilligan, 1985).

Un claro ejemplo de ello lo encontramos en Freud, en su teoría del desarrollo psicosexual, concebía a la mujer como alguien que sufría de la envidia del pene, y que era esta diferencia anatómica, la responsable de su falla en el desarrollo, ya que habían sido privadas, por naturaleza del ímpetu necesario para una clara

resolución edípica y con ello, el superego de las mujeres quedó en un componenda que nunca era tan inexorable “tan impersonal, tan independiente de sus orígenes emocionales como se exigían de los hombres. Con ello se concluyó que las mujeres tenían una ética moral diferente a los hombres, de ahí que tuvieran menos sentido de justicia, menor disposición a someterse a grandes exigencias de la vida y que a menudo sus emociones se interpusieran en sus juicios. Dichas ideas se seguirán consolidando a través de los años, para justificar por qué las mujeres tenían menor moralidad o ética que los hombres (Gilligan, 1985).

Sin embargo, Nancy Chodorow (1974; citada en Gilligan, 1985) tratando de explicar “la reproducción dentro de cada generación de ciertas diferencias generales y casi universales que caracterizan la personalidad y los papeles masculinos y femeninos” atribuyó estas diferencias entre los sexos, no a la anatomía sino, en cambio, al “hecho de que las mujeres, universalmente, son responsables en gran parte del cuidado de los recién nacidos”. Para niños y hombres, la separación y la individuación están críticamente ligadas a la identidad sexual, ya que la separación de la madre es esencial para el desarrollo de la virilidad. Para niñas y mujeres, las cuestiones de femineidad o de identidad femenina no dependen de lograr la separación de la madre ni del progreso de la individuación. Puesto que la virilidad es definida por medio de la separación, mientras que la femineidad es definida por el apego, la identidad sexual varonil se ve amenazada por la intimidad, mientras que la identidad del sexo femenino se ve amenazada por la separación. De este modo, los varones suelen tener dificultad con las relaciones mientras que las mujeres suelen tener problemas con la individuación. Así pues el hecho de que las mujeres no se separen se vuelve, por definición una falla en el desarrollo.

Jean Piaget (1932; citado en Gilligan, 1985) considera los juegos infantiles como el crisol del desarrollo social durante los años escolares. En los juegos, aprenden a respetar las reglas y llegan a comprender las formas en que pueden hacerse y cambiarse las reglas. Piaget descubrió que los varones, a través de la infancia, quedan cada vez más fascinados por la elaboración legal de las reglas y el desarrollo de procedimientos justos para decidir conflictos, fascinación que observa

no surge entre las niñas. Las muchachas observa Piaget, muestran una actitud más “pragmática” hacia las reglas, “considerando buena una regla mientras el juego la confirme” (pág.83). Las niñas son más tolerantes en su actitud hacia las reglas, más dispuestas a hacer excepciones y más fáciles de reconciliar con las innovaciones.

La suposición que moldea su análisis de los resultados es que el modelo masculino es el mejor, ya que satisface las exigencias del moderno éxito empresarial. Por contraste, la sensibilidad y atención a los sentimientos de los demás que las niñas desarrollan en sus juegos tienen poco valor en el mercado y hasta pueden obstaculizar el éxito profesional. Janet Lever implica que, dadas las realidades de la edad adulta, si una niña no quiere depender de los hombres, tendrá que aprender a jugar como un niño (Gilligan, 1985).

En conjunto, esto sugiere que niños y niñas llegan a la pubertad con una diferente orientación interpersonal y una distinta gama de experiencias sociales. Y sin embargo, dado que la adolescencia es considerada como época crucial para la separación, el periodo del “segundo proceso de individuación” (Blos, 1967; citado en Gilligan, 1985); el desarrollo femenino ha parecido alcanzar su máxima divergencia y sus máximos problemas en esta época.

Erik Erikson (1950; citado en Gilligan, 1985) muestra ocho etapas de desarrollo psicosocial, la quinta de las cuales es la adolescencia. En esta etapa, la tarea consiste en forjar un sentido coherente de sí mismo, verificar una identidad que pueda abarcar la discontinuidad de la pubertad y hacer posible la capacidad adulta para amar y trabajar. Una vez más, resulta que es el niño varón quien cumple con esta etapa, para la hembra, dice Erikson (1968; citado en Gilligan, 1985), la secuencia es un tanto distinta. Ella mantiene en jaque su identidad, mientras se prepara a atraer al hombre por cuyo apellido será conocida, por cuya posición será definida, al hombre que la rescatará del vacío y la soledad, llenando “el espacio interno”. Mientras que para los hombres, la identidad precede a la intimidad y la generatividad en el ciclo óptimo de separación y apego humano, para las mujeres estas tareas parecen, en cambio, llegar juntas. La intimidad va con la identidad,

cuando la mujer llega a conocerse tal como es conocida, por medio de sus relaciones con otros.

Y sin embargo, pese a que Erikson observa las diferencias sexuales, su plan de las etapas del ciclo vital queda sin ningún cambio: la identidad sigue precediendo a la intimidad cuando la experiencia varonil continúa definiendo su concepto del ciclo vital. Pero en este ciclo vital varonil hay poca preparación para la intimidad de la primera etapa adulta. Para las mujeres identidad e intimidad están intrincadamente unidas (Gilligan, 1985).

De acuerdo con Davis McClelland (1975; citado en Gilligan, 1985), “el papel sexual resulta uno de los determinantes de mayor importancia en la conducta humana; los psicólogos han descubierto diferencias sexuales en sus estudios desde el momento en que empezaron a hacer investigaciones empíricas”. Pero, como es difícil decir “diferente” sin decir “mejor” o “peor”, como hay una tendencia a construir una sola escala de medición, y como esta escala se ha derivado generalmente de las interpretaciones de datos de investigación, tomados predominantemente o exclusivamente de estudios de varones, y estandarizados sobre ellos. Los psicólogos han “solido considerar el comportamiento masculino como la `norma` y el comportamiento femenino como una especie de desviación de tal norma”. Así, cuando las mujeres no se conforman a las normas de la expectativa psicológica, generalmente la conclusión ha sido que algo está mal en las mujeres.

Algunas psicólogas se decidieron a “reconstruir” la psicología de la mujer, del género o de las diferencias sexuales, y en la década de los 70 y comienzos de los 80 se publicaron una serie de artículos revisando de forma crítica los estudios psicológicos sobre el tema. De especial interés fueron los recogidos en una de las revistas más prestigiosas de teoría feminista, *Signs*: “Review Essay: Psychology” y “Psychology and Women: Review Essay” de Mary Par-lee (1975,1979), “Review Essay. Psychology” de Reesa Vaughter (1976) y “Psychology and Gender” de Nancy Henley (1985). Junto a estas revisiones, comienzan a escribirse libros sobre “psicología de las mujeres” firmados por mujeres (no en todos los casos

necesariamente feministas) y recopilaciones sobre psicología de las diferencias sexuales (Maccoby y Jacklin, 1974; Sherman y Denmark, 1978) (García, 2010).

Hasta que los psicólogos no comiencen a respetar la evidencia, y no empiecen a analizar los contextos sociales en los cuales la gente se mueve, la psicología no tendrá nada sustancioso que ofrecer. Lo que está claro es que mientras las expectativas sociales hacia varones y mujeres no sean iguales, y no proporcionemos el mismo respeto a varones y mujeres, nuestras respuestas a esta cuestión (la existencia de diferencias sexuales inmutables) simplemente reflejarán nuestros prejuicios. (Weisstein 1968/1993, p. 208; citada en García, 2010).

2.2.2. Psicología actual

Para evaluar las consecuencias de este pasado histórico sesgado, de una psicología sin mujeres, no hay más que echar un vistazo a los manuales recomendados y más utilizados de historia de la disciplina. La dificultad de reconocer el sexo a partir de apellidos o iniciales y, después, la escasez o ausencia total de nombres de mujeres. Un dato que ha sido corroborado por un estudio bibliométrico más sistemático realizado en la Universidad de Barcelona (Giménez, 2007; citado en García, 2010). A consecuencia de diferentes normativas de publicación científica, complicándose todavía más en aquellos casos donde las mujeres adquieren el apellido de sus maridos y se casan varias veces. En este sentido, se podría hablar del “efecto [Bluma] Zeigarnik” (la atribución de autoría masculina por defecto) o del “efecto Sherif & Sherif” o “efecto Carolyn” (el olvido del componente femenino en la coautoría de matrimonios académicos) (Miqueo, 2011). Las experiencias particulares de las pioneras psicólogas sólo están narradas en libros especializados. Leídos por unas pocas psicólogas interesadas en cuestiones de género y feminismo. En los pocos manuales de texto en que vienen sus nombres, aparecen o bien de forma marginal bajo epígrafes del tipo diversidad en Psicología, o bien se identifican sus contribuciones descontextualizadas como si las condiciones de posibilidad de psicólogos y psicólogas de la época hubieran sido las mismas (García, 2010).

Silvia García Dauder (2010) menciona que una historia de la psicología más igualitaria implicaría la inclusión de los nombres y las contribuciones de las mujeres psicólogas donde corresponda, según la temática de sus aportaciones, y no en epígrafes marginales por su identidad grupal; pero también situar sus contribuciones y experiencias en su contexto social, del mismo modo que las de sus compañeros. Una mayor igualdad en cuanto a referentes o modelos históricos implicaría también una recuperación de mujeres psicólogas más allá de las estadounidenses, y poder así comparar los contextos de producción. Además, en una carrera con un alumnado mayoritariamente feminizado en términos estadísticos, no sólo no existen nombres de mujeres en los manuales de historia, sino que el modelo actual de profesional de la psicología sigue siendo claramente el de un varón (García, 2010).

La situación actual es paradójica, hasta que no se reconozca a las mujeres psicólogas como sujetos de conocimiento legítimo por sus contribuciones y se hagan explícitas las desigualdades de reconocimiento, seguirá siendo necesario recuperarlas en seminarios o libros marginales donde se identifiquen como “mujeres”. Por otro lado, siguiendo a Teresa Cabruja (2008, pp. 40-41; citada en García, 2010), esta recuperación compensatoria de mujeres como sujetos de conocimiento provoca resistencias, bajo la creencia de que la “Ciencia es neutra y se constituye por acumulación y relevancia de las aportaciones, parece difícil que si alguien hace algo verdaderamente importante, no se le incluya (...) Razón por la cual su recuperación [la de las mujeres psicólogas] no se entiende como “reparación” a la anterior exclusión. Se construye como una aportación “de dudosa calidad”, de inclusión “forzada” por una identidad, y no como una forma de reparación de desigualdades históricas”.

García-Dauder (2010) señala la persistencia de desigualdad de género en tiempos de igualdad como el “Efecto Matilda” (en contraste al “efecto Mateo” descrito por Merton que cometen el olvido “generizado”/generalizado de mujeres científicas célebres, los sesgados mecanismos de selección en los directorios científicos o el desigual reconocimiento de mujeres que firman artículos e investigaciones en

coautoría con sus maridos. En “tiempos de igualdad” continúan siendo evidentes los efectos del llamado “techo de cristal” y las “redes informales de chicos” que impiden que las mujeres lleguen a puestos superiores cuyo acceso depende de sistemas informales de cooptación y revisión de pares. La inversión de porcentajes por sexo en la medida en que subimos en el escalafón docente y las diferencias en función de la “carga de género” del área son todavía una realidad.

Por otro lado, sigue siendo necesario describir las diferentes formas de segregación sexual de ciertas áreas y criticar los procesos de desvalorización de aquéllas feminizadas, por ejemplo, el menor reconocimiento de ámbitos aplicados en la psicología (Barberá y Cala, 2008; Moreno, 2009; citados en García, 2010). Además todavía se sigue dando la “fórmula” de que el prestigio de una disciplina o área de conocimiento es inversamente proporcional al número de mujeres en ella.

Los diferentes procesos de socialización generizada y su influencia en la adaptación científica, o ambivalencias identitarias y conflictos de rol en mujeres académicas (Izquierdo, 2004; citada en García, 2010). Es otra realidad que merece atención pues ellos pueden mostrar discursos que legitiman el statu quo: por ejemplo, la negación de la existencia de discriminaciones o la atribución a un sedimento del pasado o a elecciones individuales.

La referencia a una situación de desigualdad en el pasado que terminará reequilibrándose proporciona una visión de progreso lineal de la disciplina, al tiempo que salvaguarda su neutralidad y evade reconocer su sexismo (Cabruja, 2008; citada en García, 2010). En opinión de Silvia García Dauder, una formación más igualitaria implicaría ya no solo una historia más igualitaria, sino una mayor formación de conciencia de desigualdad y de sus posibles consecuencias.

Junto a los estudios que criticaban el sexismo teórico, desde posiciones empiristas feministas se han venido denunciando diferentes “sesgos de género” a lo largo de todo el proceso de investigación psicológica como son: modelos teóricos o lenguajes sesgados; sesgos en la formulación de preguntas planteando determinadas cuestiones y no otras a consecuencia de estereotipos de género;

sesgos en la selección de las muestras: o bien utilizando con mayor frecuencia a varones que a mujeres (las teorías sobre la “motivación de logro” de David McClelland, el “desarrollo moral” de Lawrence Kohlberg o la “categorización social” de Henri Tajfel se desarrollaron inicialmente a partir de estudios con muestras exclusivamente masculinas), o bien realizando la selección en función de estereotipos (por ejemplo, los estudios sobre agresión se han realizado con muestras mayoritariamente masculinas); sesgos de género derivados de los efectos del experimentador; sesgos en las interpretaciones o en la publicación exclusivamente de resultados significativos sólo nos enteramos cuando difieren varones y mujeres y no cuando no lo hacen, descuidándose las semejanzas, etc. En este sentido, varios trabajos han presentado un conjunto de orientaciones guía para evitar el sexismo en la investigación psicológica (Denmark, Russo, Frieze y Sechzer, 1988; McHugh, Koeske y Frieze, 1986) y han propuesto técnicas metodológicas como el “meta-análisis” con el objetivo de contrarrestar afirmaciones sobre la diferencia-inferioridad femenina (García, 2010).

2.3. Construyendo una ciencia y psicología diferente

Sin embargo, a pesar de este intento de justificar la discriminación de las mujeres en el ámbito académico y científico, existieron mujeres que se opusieron a estas explicaciones y que contribuyeron a que en la actualidad existan evidencias de que las limitaciones y restricciones a las que las mujeres se han enfrentado son sociales y no naturales, ya que existen numerosas mujeres que han hecho valiosas aportaciones a la ciencia, así como el rendimiento académico que en numerosas investigaciones se ha notado la superioridad del sexo femenino.

Como señala Sandra Harding (1996; citada en Sierra y cols., s.f.), fueron las mujeres científicas y no los hombres, quienes probablemente se percataron más del sesgo androcéntrico en el quehacer científico, tanto en la definición de los problemas científicos como en los conceptos, teorías, métodos e interpretaciones de las investigaciones.

Si a la ciencia le faltan mujeres no es porque estas últimas adolezcan de algo así como falta de capacidad, motivación o compromiso, sino porque la ciencia misma las excluye sistemáticamente como sujetos de investigación y como objetos de investigación (Sierra y cols., s.f.).

Para explicar las diferencias, que se producen tanto en la elección de estudios como en las oportunidades de trabajo e ingresos profesionales, es necesario examinar qué elementos de la socialización conducen a las mujeres a aceptar papeles secundarios en la elección de estudios y en su posterior posición profesional y ciudadana. Años atrás, estas diferencias se hubieran explicado a partir de la creencia en la distinta naturaleza de varones y mujeres, y también de niños y niñas, naturaleza que determinaría sus gustos, capacidades y aptitudes. Pero esta explicación se apoya en un tipo de argumentos que hoy aparecen forzosamente sesgados, vista la capacidad de las mujeres para alcanzar logros, tanto intelectuales como físicos, que en el siglo XIX eran considerados totalmente fuera de su alcance (Subirats, 1994).

Las nuevas formulaciones teóricas que se desarrollan en los años setenta apoyándose en una serie de investigaciones empíricas, ponen de manifiesto que los roles propios de hombres y mujeres en cada sociedad no son complementarios, sino que la distinta normativa social para ambos grupos comporta también relaciones de poder, que determinan la minusvaloración tanto de las mujeres como de los roles que se considera que ellas deben desempeñar. Se llega así a una distinción entre sexo y género (Subirats, 1994).

Y es que la ciencia es permeable a todo tipo de contextos, no es tan neutra como años atrás se venía planteando, tampoco nos es tan ajena como pudiera parecer a simple vista, Popli (1999, citado en Negrete, 2008) afirma que la ciencia se ha convertido en una parte fundamental del patrimonio de la humanidad y por lo tanto parte de nuestra cultura general, un claro ejemplo de ello es el uso indiscriminado de dos conceptos interrelacionados pero no equivalentes, “sexo” y “género”, llevando a confusiones e imprecisiones, que en estos dos casos pueden ser de los (las) autores (as), de los (las) traductores (as)/revisores (as) o de ambos.

La teoría del sexo/género introduce estos dos términos para facilitar la distinción entre los hechos biológicos y los hechos sociales. Es indiscutible que desde el punto de vista biológico hay diferencias entre hombres y mujeres en relación a sus órganos genitales y a su función en la reproducción humana. Sin embargo, no está demostrado que estas diferencias biológicas, para las cuales se utiliza el término <<sexo>>, implique por sí mismas capacidades, aptitudes o actitudes diferentes entre los individuos. Lo que confiere capacidades, comportamientos o personalidades distintas es el género: y el género es un conjunto de normas diferenciadas para cada sexo, que cada sociedad elabora según sus necesidades y que son impuestas a los individuos a partir del nacimiento, como pautas que deben regir sus comportamientos, deseos y acciones de todo tipo. En este esquema, mientras el término <<sexo>> designa unas características transhistóricas, estrictamente biológicas, la concreción del <<género>> depende del momento y del lugar. Los géneros son continuamente redefinidos por la sociedad, no son nunca totalmente estables y se van modificando en relación a otros cambios sociales, como la división del trabajo, la moral sexual, los cambios demográficos, incluso las guerras. En algunos casos pueden producirse contradicciones entre sexo y género, haciendo con ello más evidente que los papeles de hombre y de mujer son fundamentalmente construcciones sociales. Cuando tales contradicciones se producen, porque se encuentran hombres realizando papeles considerados propios y exclusivos de las mujeres, o viceversa, el género suele determinar en mayor medida que el sexo la posición social del individuo. Es decir, el género suele imponerse sobre el sexo. Hay sólo un límite en los posibles cruzamientos de las posiciones habituales de sexo/género: la función desempeñada en la reproducción (Subirats, 1994).

Para intentar esclarecer cómo influye el género sobre los métodos, los conceptos, las teorías y cómo es que las ciencias reproducen los esquemas y prejuicios sociales de género, se ha desarrollado abundante investigación que muestra cómo influyen la ideología y los esquemas sociales y culturales en los que se desarrollan las personas que hacen ciencia en los resultados de experimentos llevados a cabo,

pues aun cuando se hayan realizado con todo cuidado y rigor científico pueden ser interpretados de manera equivocada (Blázquez, 2008).

En el caso de la investigación sobre las diferencias sexuales en el comportamiento y en las funciones cognoscitivas de los humanos, las interpretaciones que se han desarrollado en varios campos de las neurociencias tienen cierto sesgo de género. Así surgieron distintas explicaciones, como los mecanismos de determinación genética y adaptación evolutiva; las asimetrías interhemisféricas cerebrales y los efectos hormonales prenatales sobre el cerebro en desarrollo. Sin embargo, algunos de los datos y experimentos científicos surgidos de esas investigaciones fueron usados (y todavía se siguen empleando), para desarrollar teorías erróneas y dotar de una “base científica” las ideas que han intentado justificar una posición inferior de las mujeres en la sociedad. Esto ha dado lugar a nuevos estudios con distintos enfoques dentro de las ciencias de la vida; indicándose, en algunos de ellos, que la creencia en la inferioridad femenina afecta el proceso de observación y la interpretación de datos (Blázquez, 2008).

Por ejemplo, dentro de las teorías evolucionistas se ha insistido en las habilidades y los instrumentos del hombre cazador, y hasta hace poco se habían ignorado el conocimiento y los instrumentos que se deben a las actividades de las mujeres recolectoras. Autoras como Helen Longino y Ruth Doell señalan que las únicas herramientas recuperadas de aquellas épocas son de piedra, y por supuesto también las mujeres pueden haberlas usado. La cuestión está en optar por un marco de interpretación centrado en el hombre o en la mujer y en asignar a los datos un valor probatorio en relación con los supuestos de referencia. Estas historias alternativas sobre el origen de los humanos han transformado la imagen de las mujeres, vistas como agentes pasivas, en agentes activas y creadoras, contribuyendo a la discusión sobre la influencia de los valores sociales dentro de la construcción de las teorías científicas (Blázquez, 2008).

En cuanto a los métodos usados que son procedimientos para recolectar evidencia o datos, para recabar información, o una manera de proceder para recabarla. Para Sandra Harding, estas técnicas de recopilación de información pueden ser de tres

tipos: a) examinar vestigios y registros históricos; b) observar el comportamiento y, c) escuchar (o interrogar). Las investigadoras feministas emplean cualquiera de estos tres métodos, tal y como ocurre en cualquier investigación androcéntrica tradicional, pero existen notables diferencias en la manera como se aplican los métodos de recolección de información. Los métodos seleccionados para investigar fenómenos dependen de las preguntas que se hacen y de los tipos de conocimiento que se buscan, ambos reflejan los intereses sociales de quien investiga (Blázquez, 2008).

La metodología es el procedimiento que sigue o debería seguir la investigación. La metodología permite la aplicación de la estructura general de una teoría a disciplinas científicas particulares. Las investigadoras feministas sostienen que las teorías tradicionales han sido aplicadas de manera tal que hacen difícil comprender la participación de las mujeres en la vida social, así como entender que las actividades masculinas están determinadas por el género, y que no son como suelen considerárseles, representaciones de lo “humano”; por eso han elaborado versiones feministas de las teorías tradicionales en las que, como hemos visto, se muestra que las mujeres eran excluidas como sujetos. Sociólogas, psicólogas y antropólogas han desarrollado diversas metodologías centradas en la experiencia de las mujeres, que han llevado a responder preguntas de interés para las propias mujeres. Estas nuevas formas de aproximación o investigación de los fenómenos naturales y sociales pueden verse como métodos de descubrimiento, modos o formas de obtener información acerca de los mundos natural y social, no disponibles por la vía de los métodos de investigación o experimentación tradicionales (Blázquez, 2008).

La crítica feminista a la formación de conceptos en el proceso de generación de conocimientos se relaciona con aquellos campos de la investigación científica que han descrito o analizado equivocadamente o de manera incompleta la vida y los cuerpos de mujeres. En el marco de la medicina y también en la psicología y el psicoanálisis concepciones como la sexualidad, la subjetividad, la identidad y la violencia han sido temas de intenso trabajo. A partir de esas investigaciones, se han

desarrollado importantes aportaciones conceptuales para el entendimiento integral de las mujeres. Así mismo la crítica feminista de la ciencia ha estimulado la formulación de preguntas cualitativamente distintas, entre otros aspectos, sobre la naturaleza de las mujeres, las relaciones entre mujeres y hombres, así como sobre las relaciones entre el mundo social y natural, que han sido de utilidad para abordar nuevos problemas de investigación y, con ello, se ha logrado replantear la imagen tradicional de la objetividad y neutralidad de la ciencia, mostrando, en no pocos casos, cómo ésta se ha distorsionado con supuestos y sesgos sexistas, no sólo en el tratamiento de las mujeres como científicas dentro de las instituciones, sino también en sus aproximaciones teóricas, metodológicas y conceptuales (Blázquez, 2008).

Las biólogas feministas demostraron, dentro de sus diversos campos de investigación, las fallas en los diseños experimentales, la existencia de suposiciones basadas en datos limitados y extrapolaciones obtenidas de animales hacia humanos, así como errores en el desarrollo de algunos proyectos por la interpretación incorrecta de los resultados. El sesgo masculino se señaló en varios aspectos de la investigación, en relación con qué preguntas se plantean, de qué tipo de datos se dispone, cuáles son relevantes y a cuáles se recurre como prueba, qué hipótesis se presentan como respuesta a estas preguntas, qué tanta distancia hay entre las pruebas y las hipótesis. Dentro de las ciencias sociales, también se ha mostrado que los diseños de investigación tienen fallas en las hipótesis e interpretación de datos y resultados, y en muchos casos los trabajos se enfocan a responder preguntas importantes para los hombres pues están basados sólo en las experiencias masculinas. Se han realizado estudios de análisis de contenido de revistas de investigación en sociología y psicología, en los cuales se observa que el trabajo reportado generalmente se enfoca a los hombres, los estudios tienen menos mujeres que hombres, se hacen generalizaciones de la experiencia masculina a toda la población y se trata a las mujeres como “no hombres” tomando lo masculino como modelo y unidad de medida (Blázquez, 2008).

Las categorías culturales, como el género, influyen también en la justificación y defensa de las teorías surgidas del trabajo científico. La crítica feminista ha demostrado que las evidencias reunidas en las teorías en estudio no obligan a aceptarlas, ya que las teorías van más allá de los datos que las apoyan, y el espacio que se llena con suposiciones sexistas y androcéntricas. La crítica feminista a la ciencia se interesa por descubrir y defender la viabilidad de las teorías no sexistas alternativas sobre los fenómenos en cuestión. Cuando operan de este modo, las críticas no señalan que las teorías sexistas y androcéntricas sean falsas, sino que no se han probado, debido a que hasta el momento del desarrollo de la evidencia, existen rivales legítimas o al menos igualmente viables. Para tener claro el papel cognitivo que tienen los sesgos de género, es útil la evaluación de la relación entre la evidencia disponible sobre la hipótesis de estudio, es decir, si la evidencia tiende a confirmarla o no, así como la comparación de la teoría del proyecto con teorías rivales en términos de su adecuación empírica y de otros valores epistémicos. Ejemplos concretos pueden verse en la historia de las teorías reproductivas en las que se imponía la visión sobre el papel de las mujeres en la reproducción como pasivas, débiles e inferiores. Athena Beldecos y colaboradores (1989; citada en Blázquez, 2008) mostraron que las explicaciones sobre fecundación y determinación del sexo han estado moldeadas tradicionalmente por patrones culturales de la interacción masculino-femenino, dando lugar a asociaciones que se atribuyen también a las células y a sus componentes otorgando, por ejemplo, el papel activo al macho, al espermatozoide y al núcleo de las células, y el papel pasivo a la hembra, al óvulo y al citoplasma celular.

El conocimiento científico no es siempre objetivo, neutro y universal; por ello es necesario describir y considerar el contexto social, histórico, político y cultural en que se realizan las actividades científicas; pues en ese contexto se encuentra la influencia de los valores sociales y políticos en la investigación y permite reformular las estructuras de autoridad epistémica. En las ciencias sociales, la crítica más simple y también la más poderosa a la teoría y práctica es la omisión o distorsión de las experiencias de las mujeres que, son un elemento clave para la epistemología feminista (Blázquez, 2008).

Las críticas feministas a estas teorías y las propuestas alternativas que ofrecen diversas autoras permiten ver la existencia de un proceso que se establece entre la ciencia y la sociedad porque hace explícito lo que ha funcionado de forma implícita, es decir, que las teorías son más o menos válidas según concuerden o no con las imágenes sociales dominantes. Con esto se ilustra muy bien que la interacción ciencia sociedad no sólo tiene efectos sociales sino epistemológicos que afectan al conocimiento científico (Blázquez, 2008).

Los estudios de la ciencia desde una perspectiva de género se inician de manera sistemática a partir de los años setenta del siglo XX. Desde entonces se han producido una gran cantidad y variedad de trabajos en los que participan investigadoras provenientes de distintos campos del conocimiento, tanto de las ciencias naturales, como de las exactas, así como de las ciencias sociales y las humanidades. Esta nueva perspectiva constituye un cambio significativo sobre la visión de las ciencias, pues muestra que la presencia femenina incorpora una apreciación distinta con influencia sobre la creación de nuevos conocimientos y su empleo. Al conjuntar la visión de las mujeres y la de los hombres, se amplían las posibilidades para entender y redefinir los propósitos y metas de la ciencia y la tecnología, al contar con nuevos elementos de análisis y métodos diferentes para interpretar y entender mejor la naturaleza y nuestra especie como parte de ella (Blázquez, 2008).

La ciencia es un fenómeno cuyos inicios están marcados con la exclusión femenina. Sin embargo, en la actualidad ya es evidente un proceso gradual, aunque todavía limitado, de incorporación de las mujeres a la investigación científica y tecnológica. En este largo camino, se han producido una gran cantidad de conocimientos con un impacto enorme sobre la vida de los seres humanos (Blázquez, 2008).

2.3.1. El caso de la Psicología

La intersección entre políticas de género y conocimiento se hará evidente en estos primeros años con una clara segregación sexual “horizontal”: la división entre una psicología pura desde dentro de la academia, masculinizada y legitimada, y una

psicología aplicada desde los ámbitos de reforma, feminizada, desprestigiada y excluida de los mecanismos de reconocimiento oficial. Así, tras la I Guerra Mundial, con la aplicación masiva de tests mentales para la selección de reclutas, dicha actividad, antes feminizada y desvalorizada, pasará a ser lo que colocará a la psicología en el mapa de las ciencias. En psicología la reacción conservadora de prestigiosos psicólogos fue un motivo para que las feministas se pusieran a trabajar, y para que mujeres eminentes de la primera generación de psicólogas se dedicaran al estudio de las semejanzas sexuales y la importancia de la influencia ambiental y del hábito en la construcción de las diferencias. Gracias a sus aportaciones, la cuestión de las diferencias sexuales se trasladó al debate naturaleza-ambiente (García, 2005).

Ellen Herman (1995) ha analizado el “curioso cortejo” de la psicología y el feminismo durante la década de los 70. Por un lado, el recelo de las feministas frente a la psicología y los expertos psicólogos que tras la guerra habían convertido a las madres (especialmente las madres “masculinas” que trabajaban) en chivos expiatorios responsables tanto de “neurosis de soldados” como de desastres sociales. “A los ojos de muchas feministas, la psicología era poco más que sexismo disfrazado de ciencia” (Herman, 1995, p. 279). Pero según esta autora, si bien la psicología ayudó a “construir la feminidad”, también (y en respuesta a ello) provocó en parte la nueva ola del feminismo que, a su vez, se valió de conceptos psicológicos que ayudaban a explicar los aspectos subjetivos (no solo los materiales) de la opresión patriarcal. En su crítica a Erikson, Kate Millett (1969/1995) utilizó el concepto de *identidad* para enfatizar la dimensión social de la experiencia subjetiva y lo asoció con los procesos de socialización de género como base ideológica del poder patriarcal (recogiendo el lema de Beauvoir “la mujer no nace se hace”). Millett criticó los escasos trabajos desde la psicología sobre las repercusiones psicosociales de la supremacía masculina. Otro ejemplo fueron las tesis humanistas de Betty Friedan (1963/1974) sobre el “problema que no tiene nombre” en las mujeres estadounidenses blancas de clase media, producto del sacrificio de su autorrealización al servicio de los demás; o los presupuestos psicológico-humanistas implícitos en los grupos de concienciación a partir del lema

lo personal es político (Kate Millett, 1969/1995). Además, las psicólogas sociales feministas del momento generaron estudios sobre los *estereotipos y prejuicios de género*, analizaron el *poder* y la influencia del *contexto social* (Unger, 1998) (García, 2010).

Algunas de las aportaciones que favorecieron para ir dando un cambio a la psicología androcentrista las podemos encontrar en:

Carolyn Sherif, en sus artículos “What every intelligent person should know about Psychology and Women” (1979) y “Ethnocentrism, Androcentism, and Sexist Bias in Psychology”(1979/1987), de forma irónica nos presentaba su “breve curso sobre cómo perpetuar un mito social” sobre diferencias sexuales. Mientras que Rhoda Unger en “Toward a redefinition of sex and gender” (1979) introdujo el concepto de género en una de las revistas más prestigiosas, la *American Psychologist*, y advirtió que centrarse en las diferencias sexuales oscurecía el análisis sobre las semejanzas y sobre los determinantes situacionales de la conducta (1979, p. 1090). Las psicólogas sociales Suzanne Kessler y Wendy McKenna, *Gender: An ethnomethodological approach* (1978; citadas en García, 2010). En este sorprendente trabajo, y anticipándose a las tesis teóricas de Judith Butler, las autoras ya rechazaban el dualismo sexo-biológico y género-social, al cuestionar la realidad “natural” e invariante de dos únicos sexos, “varón” o “mujer” a los que se refieren como “géneros” por su carácter también social. Buena parte del libro está dedicado a explicar cómo “se hace el género” en las interacciones cotidianas, mediante estrategias de presentación y *passing* (de formas de hablar, apariencia física pública y privada y la construcción de un pasado personal) y mediante atribuciones externas de género comenzando por la primera asignación de sexo cuando nace un bebé. La radicalidad de este libro (y de posteriores trabajos de Kessler (1998; citada en García, 2010) sobre la asignación de sexo en bebés intersexuales) reside en tomar la dualidad sexual (no sólo la de género) no como un *a priori* incuestionado sino como producto social.

El feminismo en alianza con la anti-psiquiatría denunció la autoridad del poder médico sobre los cuerpos y vidas de las mujeres, y la patologización y psicologización de problemas y conflictos sociales producto de la dominación masculina y heterosexual (García, 2010).

Por otro lado, también en la década de los 70, diferentes académicas feministas criticaron públicamente el sexismo en la práctica clínica psicológica. Phyllis Chesler (1970; citada en García, 2010) en la conferencia anual de la APA en 1970 sorprendió a su audiencia demandando “un millón de dólares „en reparaciones” para aquellas mujeres que nunca habían sido ayudadas por los profesionales de la salud mental y que en cambio sí habían sido objeto de abuso” Chesler (1972; citada en García, 2010) denunció cómo las mujeres eran patologizadas tanto si se conformaban a los dictados de la feminidad como si se rebelaban a ellos, y cómo los psicólogos y psiquiatras varones habían construido la locura y la feminidad de forma “especular”.

Desde el feminismo, se han realizado estudios pedagógicos sobre cómo socializar y enseñar una ciencia no-sexista, al tiempo que los estudios historiográficos han recuperado a mujeres científicas, a tradiciones “femeninas” olvidadas en los procesos de definición e historización de las disciplinas y, sobre todo, nos han narrado sus experiencias desiguales de operación y resistencia marcadas por la diferencia sexual. Además algunas investigaciones han recuperado los trabajos empíricos de pioneras desmontando los mitos psicológicos sobre la inferioridad de las mujeres, e inaugurando una tradición psicosocial en el debate herencia-ambiente apenas reconocida; las aportaciones transdisciplinares y colectivas desde la intersección de ámbitos de reforma y la universidad, como fueron los trabajos de las mujeres de la *Escuela de Chicago*; o aportaciones individuales como los trabajos psicosociales de Mary Calkins sobre la psicología del *self* o los de Mary Parker Follett sobre los grupos, el poder y el conflicto (García, 2010).

CAPITULO 3. COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA PSICOLOGÍA

3.1. La comunicación en la ciencia

La comunicación de la información científica es un rasgo esencial de la ciencia. Dar a conocer los hallazgos de las investigaciones es de crucial importancia para que se siga produciendo conocimiento científico; sin duda, las publicaciones periódicas son el vehículo por excelencia para este menester. Los científicos no sólo comunican los resultados a sus colegas a través de los artículos publicados, de preprints (impresiones preliminares) electrónicos y de presentaciones de conferencias, sino que también se apoyan en el conocimiento de trabajos publicados con anterioridad para formular propuestas y metodologías de investigación. El intercambio de opiniones y datos con los y las colegas es parte esencial de la fase experimental. Por lo tanto, la comunicación está presente en todas las etapas del proceso de investigación, por lo que las publicaciones periódicas constituyen actualmente la fuente de información más utilizada en cualquier disciplina, dado que en ellas se vierten los contenidos de mayor vigencia, y permiten estar al día en todo aquello que se necesita para una práctica profesional de calidad. (Russell, 2000).

La publicación y difusión de los resultados de las investigaciones se remonta al siglo XVII, cuando dejó de ser práctico para los miembros de las sociedades científicas eruditas comunicar sus trabajos mediante cartas privadas. La calidad del trabajo impreso estaba garantizada por el proceso de revisión de los pares. Las publicaciones formales también eran una manera de conservar un archivo de los resultados y observaciones. A lo largo de los próximos tres siglos se construyó una enorme industria internacional de publicaciones académicas para facilitar la comunicación entre investigadores, estudiosos y académicos (Russell, 2000).

La primera revista científica fue el *Journal des Savants* que se publicó por primera vez en enero de 1665 en París. En el mes de marzo del mismo año, aparece la segunda revista científica *Philosophical Transactions* publicada en Londres, ambas

se editan en su lengua vernácula, no en latín, una característica notable para esa época (Palatano, 2005).

Fueron diversas las causas que provocaron la aparición de estas revistas científicas, entre ellas el constante aumento en el número de científicos; pero la de mayor repercusión fue la importante influencia de Francis Bacon, que logró con éxito imprimirle a la investigación científica su carácter sistemático y empírico, para lo cual era necesaria la exploración de fuentes escritas. Bacon alentaba la no duplicación de esfuerzos y la rapidez en alcanzar nuevos resultados basados en las experiencias anteriores, para lo cual era necesario mantenerse al corriente de los avances alcanzados y registrados de los colegas. Los datos con los que se trabajaba provenían de la biblioteca, el laboratorio y el trabajo de campo. (Russell, 2000). Desde luego que existía el uso de libros, pero el libro como portador de conocimientos científicos, siempre ha tenido una cantidad de desventajas, quizás la más significativa un aspecto que se relaciona con su volumen, sea el tiempo que demanda su producción, y además, su carácter de obra acabada y cerrada lo hace menos conveniente para los contenidos científicos que necesitan adiciones, actualizaciones, comentarios y contestaciones, eran estos aspectos los que fueron considerados particularmente importantes para Francis Bacon (Palatano, 2005).

Las primeras objeciones respecto a las limitaciones del libro como medio para propagar información científica, fueron expresadas originalmente por parte de los físicos y médicos; quienes mantenían contactos internacionales con sus colegas y deseaban formalizar su correspondencia en un medio que fuera diferente al libro o a las cartas. La revista científica fue inicialmente una respuesta a esta necesidad, *Journal des Savants* aparecía semanalmente y junto con él crecieron rápidamente otras tantas revistas. La necesidad de comunicación entre los investigadores, fue siempre la razón de ser de las revistas científicas. Con el tiempo aparecieron los comités editoriales que introdujeron la evaluación de la calidad de las contribuciones y de los resultados a las que ellas arribaban. Emerge de esta manera, gradualmente, una cierta jerarquización entre las diferentes evaluaciones, siendo algunos comités más críticos que otros y estableciendo estrictos criterios de

selección. Algunas revistas adquieren por lo tanto mayor prestigio que otras. Consecuentemente, los científicos comienzan a tener su prestigio supeditado a la reputación de la revista a la cual envían sus artículos; la distinción en la calidad de las revistas también comienza a ser tenida en cuenta para la evaluación de las condiciones académicas de los científicos y sobre todo, el prestigio de las revistas desempeña un papel muy significativo en la evaluación de la producción científica y de todo el sistema científico-técnico, tendencia que a partir de mediados del siglo XX está fuertemente instalada (Palatano, 2005).

No obstante otro factor que habría que tomar en cuenta es que a lo largo de los últimos cuatro decenios, son las innovaciones tecnológicas las que han transformado la manera en que se procesa, se guarda, se accede, se comparte y se analiza la información. Hacia 1975 (Russell, 2000), ya existía la producción electrónica de publicaciones y los servicios en línea de acceso a información. Sin embargo, el flujo de información científica y técnica había cambiado poco con los centros de información y de datos formando parte integral del sistema de comunicación científica. El final del siglo pasado fue testigo del crecimiento de los ordenadores y las telecomunicaciones en la transferencia de información científica en coexistencia con los medios más tradicionales de comunicación, como las revistas y libros. La investigación científica era cada vez más de colaboración y trascendía las fronteras institucionales, geográficas y políticas (Kling y McKim 1999). Esta situación condujo a los científicos a exigir modos más frecuentes, dinámicos y flexibles de intercambio de información con sus colegas (Borgman 2000), ya que los papeles tradicionales asignados al productor, al procesador y al usuario de la información están experimentando importantes transformaciones. La dirección que tomarán estos cambios durante los primeros decenios del nuevo siglo es materia de tentadoras especulaciones.

Proliferó la comunicación informal en las conferencias, los congresos y otras reuniones científicas y técnicas, lo cual testimonia de la permanente necesidad del contacto personal. La aparición de redes especializadas de telecomunicación a

partir de los años setenta, de Internet a comienzos de los años ochenta, y de la World Wide Web (www) a comienzos de los años noventa, proporcionó a los científicos la potenciación en la información que habían estado buscando (Russell,2000).

El flujo de la información científica en nuestros días, se presenta condicionado y regido por las leyes del mercado, y el desarrollo actual y futuro de la publicación académica está fuertemente determinado por la edición electrónica, que a su vez tiene las limitaciones de la mediación del soporte web en internet, resultante de la convergencia entre los investigadores, contenidos y tecnologías de la información y comunicación. La tecnología de la información está creando cambios masivos entre la comunidad académica con relación a como se trabaja y se comunican los resultados de las investigaciones, como producen los estudiantes y como se enseña en las universidades. Las formas tradicionales de comunicación en ciencias están siendo transformadas por el uso de las tecnologías de la información, particularmente en las etapas de edición y distribución del conocimiento (Palatano, 2005).

La tecnología de la información, como convergencia de ordenadores y redes, está aportando cambios de gran alcance a los sistemas de comunicación científica. Este cambio ha sido comparado con otros cambios importantes en el sistema de la ciencia, como el desarrollo de la ciencia global y el auge de las ciencias biológicas (Kling y McKim 1999). Las publicaciones electrónicas se presentan según diferentes formas de edición: revistas en formato digital puro desde sus orígenes; bases de datos de artículos electrónicos de revistas impresas; servicios de separatas de artículos electrónicos; páginas web personales con artículos de los autores y repositorios institucionales de artículos de investigadores (Palatano, 2005).

Las revistas científicas constituyen tradicionalmente el principal medio de comunicación y conservación de los avances de la ciencia considerada en un sentido amplio: tanto las ciencias puras y naturales como las sociales y

humanidades a través de la organización y publicación de artículos científicos que comunican el resultado de las investigaciones. El conocimiento científico se desarrolla a partir del conocimiento previo producto de investigaciones anteriores, se puede afirmar que la ciencia es ciencia publicada; los científicos, investigadores y autores en general necesitan y desean que sus trabajos sean publicados, leídos y citados, por otra parte también los editores científicos y comerciales desean que sus revistas sean leídas y citadas. No obstante, como bien lo demuestra Kreimer (1998; citado en Palatano, 2005) la elección de la revista de destino de los resultados de las investigaciones, está profundamente condicionada por los intereses particulares de los autores, y la redacción del artículo científico forma parte del mismo proceso de investigación y no es una conclusión de ese proceso que funciona fuera del mismo.

La historia de la ciencia inevitablemente se ha asociado a sus resultados; entre los cuales han figurado las publicaciones que derivan los mismos, que no solamente representan el fin del ciclo de una investigación, sino que se convierten en una forma de existencia de la propia ciencia. Más aún, en el presente, las publicaciones científicas se han convertido en el principal indicador de productividad de un investigador, aunado a las citas de las mismas. Si bien, las publicaciones científicas son depositarias de los conocimientos documentados que la humanidad acumula en cualquier campo del saber, su transmisión constituye una obligación hacia nuestros y nuestras colegas y hacia nuestra sociedad también. Habrá que mencionar también, que la publicación científica brinda “estatus” en el presente a las investigadoras e investigadores, debido a los sistemas de evaluación que en nuestro país han prevalecido, por los organismos gubernamentales (Sánchez, 2002).

3.2. Producción científica

La importancia de la comunicación científica en Latinoamérica está asociada a prácticas de investigación, colaboración y publicación que redundan en la visibilidad y calidad del conocimiento producido en la región. Como se ha mencionado las revistas científicas son, hoy por hoy, el medio por excelencia para comunicar el

conocimiento científico. En los últimos años, América Latina ha mejorado en forma considerable la producción de sus revistas, aumentado su periodicidad y dándoles mejor calidad editorial y de contenidos. Dicho aumento de cantidad y calidad ha estado mediado por el reconocimiento cada vez mayor que tiene dentro de las comunidades académicas la publicación en revistas científicas, y la importancia de generar visibilidad y disponibilidad del conocimiento producido en la región. Esto se ha visto reflejado en un mayor número de revistas incluidas en los sistemas de indexación nacional, regional e internacional, lo cual evidencia que la psicología latinoamericana han participado activamente en esta dinámica y han sido líderes en algunos de estos procesos (López et al, 2010) .

La producción de ciencia es uno de los factores críticos de desarrollo para los países. Tradicionalmente, en Latinoamérica, los indicadores de desarrollo de la ciencia en términos de publicaciones e impacto se encuentran más alejados de los estándares de países con mayor desarrollo científico y tecnológico. En un estudio bibliométrico realizado por Pablo Vera y colaboradores (2011) en el que se evaluaron estos indicadores en general y específicamente en Psicología, mediante un análisis de la productividad latinoamericana de artículos científicos entre 1996 y 2008 en las bases SCOPUS y Web of Science de Thomson Reuters. Se identificaron las macrotendencias que han guiado el desarrollo de la Ciencia y Psicología en países e instituciones así como el impacto de las publicaciones. Los resultados sugieren que Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia tienen los mejores indicadores en términos de producción e impacto, tanto en ciencia como en Psicología. Chile, Argentina y Brasil son los países más productivos por millón de habitantes (Vera, López, Lillo y Silva; 2011).

En otro estudio bibliométrico realizado por Wilson López y colaboradores (2010) de una muestra de artículos publicados entre 2005 y 2007 en las revistas de Psicología indexadas por PsicoRedalyc fue posible identificar que 3 de cada 4 artículos son escritos en colaboración. La mayoría de los artículos presentan un alto nivel de endogamia a nivel institucional y unos bajos niveles de colaboración internacional.

La tasa de producción de la mayoría de los autores (80.9%) es de una contribución en un periodo de 3 años. De la misma manera un pequeño porcentaje de autores dan cuenta de un muy alto porcentaje de las contribuciones. En dicho estudio se muestra que los autores tienden a publicar o ser publicados en sus propios países en su gran mayoría, lo cual podría indicar bajos niveles de internacionalización de los artículos o altos niveles de endogamia nacional en las revistas. Todos estos resultados sugieren que es necesario fortalecer las redes de investigación e incentivar la publicación en revistas de otros países.

3.3. Androcentrismo en la comunicación y producción científica

Existe una relación dialéctica entre sociedad y ciencia: las distintas esferas (cultural, política, económica, académica e ideológica) están interconectadas de tal manera que los procesos y fenómenos que se dan en una, afectan a las otras. De esta forma, lo social influye en lo académico y viceversa. Si vivimos en una sociedad patriarcal, sesgada por un androcentrismo que es producto de una larga historia de dominación masculina, es de esperarse que nos encontremos también, ese mismo androcentrismo en la producción del conocimiento. Cuando se habla del androcentrismo en las ciencias, se está buscando criticar, primero, que el hombre es el centro de todo análisis social y segundo, la idea de que la mujer, por naturaleza, está subordinada al hombre y por lo tanto no es necesario tomarla en cuenta en la formulación de problemas de investigación social. Los estudios que se han realizado, no toman en cuenta la posición de la mujer y que, cuando lo hacen es para justificar la desigualdad (García, 2011).

El tema cobra importancia principalmente por tres razones: a) demostrar que el androcentrismo está presente en la construcción del pensamiento científico; b) promover que haya una producción de conocimientos que las mujeres quieren y necesitan, dando paso a que ellas también sean participantes activas de las comunidades científicas y; c) producir conocimientos que sirvan para la acción feminista, buscando que la crítica y el análisis no permanezcan en la academia, sino que influyan en las demás esferas de la sociedad (García, 2011).

El enfoque sociocultural de la ciencia plantea que el estereotipo cultural de la ciencia (dura, rigurosa, racional, impersonal, no emocional y competitiva) está inextricablemente entrelazado a cuestiones relativas a identidades de género de los hombres. Lo «científico» y lo «masculino» son constructos culturales que se refuerzan mutuamente. La ciencia apoya y reafirma el androcentrismo con prácticas en las que predomina lo masculino, y lo masculino se refuerza a su vez a través del fundamento racional presuntamente científico y objetivo. Este conjunto de asociaciones produce mala ciencia y conduce a modelos falsos y demasiado simplificados de la naturaleza y de la investigación, ya que atribuyen relaciones de poder y estructuras jerárquicas allí donde no existen, ni son necesarias. Las cualidades y valores tipificados como femeninos son catalogados sistemáticamente como no científicos; la afectividad, la implicación, la empatía, etc., y por tanto han de ser eliminados en aras de la objetividad (Colás, s.f.).

Aún hoy en día podemos ver resquicios de esas ideas, cuando se afirma que las mujeres dejan que sus emociones intervengan en el trabajo (solo que ahora intervienen las hormonas y no el superego), o bien, que no son las más aptas para ciertas áreas del conocimiento porque no son lo suficientemente “frías” para ello y de esta manera, se legitiman argumentos que segregan a las mujeres de ciertas áreas del conocimiento. Cuando hoy día sabemos, que en el proceso de crear ciencia, las emociones, y otros elementos como la cultura, los prejuicios, etc., intervienen, porque siendo estrictos, no hay ciencia absolutamente objetiva y neutra (Martínez, 2006).

Recordemos que el problema del sexismo en ciencia no ha sido sólo, ni principalmente, el de establecer diferencias entre hombres y mujeres, sino fundamentalmente la jerarquización de esas diferencias, siempre desventajosas para el mismo género y que dio respaldo a una desigual repartición de los roles sociales. Ser feminista, por lo tanto, no implica necesariamente negar la diferencia aceptando la jerarquización, sino que podría denunciarse el sexismo (y esto hace principalmente el feminismo de la diferencia) desde la preocupación por echar luz a

las características de la naturaleza femenina, y la atención puesta en una nueva forma de valoración diferente a la que la cultura patriarcal impuso sobre esas características. Las mujeres no sólo son discriminadas sino también segregadas: marginadas a tareas rutinarias y lejos de la creatividad teórica (Maffía, 2007).

El problema no es la existencia de un conocimiento situado, sino que éste no sea reconocido como tal y se presente ante el mundo como único y universal. En otras palabras: la narrativa patriarcal como el cosmos del discurso de científico. Un elemento importante en la investigación es la aceptación de que la investigadora o investigador son sujetos reales, históricos que poseen intereses específicos, así, se da un “reconocimiento de que las creencias y comportamientos culturales de las investigadoras feministas moldean los resultados de sus análisis tanto como lo hacen los de los investigadores sexistas androcéntricos (Hopenhaym, 2011).

No obstante se intenta ocultar que la ciencia es una forma de saber sexuado, androcentrista y eurocéntrico, un tipo de conocimiento conformado por conceptos cargados de ideología que corresponden a construcciones y representaciones sociales que niegan la supuesta neutralidad axiológica y objetividad científica y que colocan a la ciencia como una construcción cultural que está condicionada por el contexto y los valores sociales de los sujetos que las construyen (Palacio, 2009).

Las concepciones sociales crean determinados modelos conceptuales científicos que a su vez constituyen el auténtico núcleo cognitivo de las disciplinas. De ahí que, la historia de disciplinas, tales como la biología, están marcadas por modelos binarios, jerárquicos y normativos que encajan con las necesidades de desarrollo social de una época, necesidades que son definidas y elaboradas por los grupos sociales dominantes. Los grupos sociales dominantes producen discursos que producen determinados tipos de conocimientos y que revalidan el poder. Así los grupos dominados son persuadidos del carácter natural de la dominación (porque ellos, los científicos, tienen un conocimiento al que no toda la sociedad puede llegar) y, por lo tanto, de su legitimidad en pos del mantenimiento de la desigualdad social (Colás, s.f.)

Los hallazgos epistemológicos más fuertes del feminismo reposan en la conexión que se ha hecho entre 'conocimiento' y 'poder'. No simplemente en el sentido obvio de que el acceso al conocimiento entraña aumento de poder, sino de modo más controvertido a través del reconocimiento de que la legitimación de las pretensiones de conocimiento está íntimamente ligada con redes de dominación y de exclusión (Maffía, 2007).

En el proceso de análisis histórico de la ciencia, una pregunta significativa es quién hace la ciencia, cómo y en qué contexto social. La respuesta adquiere matices diversos si la pregunta se formula desde una perspectiva de género. La ciencia ha sido construida durante siglos, y casi hasta nuestros días, por varones de estratos sociales medio-altos. La masculinidad de los investigadores ha sido buscada y favorecida por el propio sistema científico-profesional que a lo largo de la historia y hasta finales del siglo XIX estableció diferentes mecanismos para excluir a las mujeres o segregarlas en actividades secundarias o no científicas (Sánchez, 2002).

Todo ello ha contribuido al reforzamiento de una perspectiva androcéntrica en la construcción del conocimiento en general y en la construcción del conocimiento sobre el cuerpo de las mujeres. Además, ha tenido un papel sancionador del orden social dominante en cada momento, colaborando al mantenimiento de las relaciones de dominación. En realidad, el androcentrismo y la tendencia a describir la naturaleza y la patología humana a partir de las relaciones sociales establecidas entre los sexos sigue siendo una práctica corriente en la investigación que se transmite en las universidades a las y los profesionales de formas tanto explícitas como subyacentes (Sánchez, 2002).

El análisis de contenidos y modos en que se transmite el saber en los procesos educativos, devela tres sesgos característicos: 1) la virtual inexistencia de referencias a los aportes hechos por mujeres a la cultura, 2) la desatención de aspectos culturales, particularmente interesantes para ellas, y 3) la recurrencia de

afirmaciones sobre las mujeres hechas con base en prejuicios. Ello denota “una grave amputación de la historia de la Humanidad y un vacío importante en el discurso científico”. Las incursiones científicas en este orden de asuntos (mayoritariamente realizadas por mujeres) han sustentado con base en estos hallazgos sistemáticos la noción del “androcentrismo en la ciencia”, con lo que se muestra que “la ciencia actual está construida desde el punto de vista de los hombres, punto de vista que se convierte en medida de todas las cosas” (Sánchez, s.f.)

Frente a la pregunta por el sexo de la disciplina científica, muchos/as resultarían tremendamente sorprendidos/as al constatar que la ciencia tiene sexo masculino. Recordemos que por herencia del pensamiento positivista del siglo XVIII, se nos ha enseñado que la ciencia es un conocimiento lógico, riguroso, objetivo e independiente del contexto social e histórico. Simultáneamente, se nos ha ocultado que la ciencia es también una forma de saber sexuado, androcentrista y eurocéntrico, un tipo de conocimiento conformado por conceptos cargados de ideología que corresponden a construcciones y a representaciones sociales que niegan la supuesta neutralidad axiológica y objetividad científica, y que colocan a la ciencia como una construcción cultural que está condicionada por el contexto y los valores sociales de los sujetos que la construyen (Palacio, 2009).

Puesto que la ciencia se desarrolló dentro de un contexto sociopolítico y cultural que le imprimió a esta actividad un sello de desigualdad y de exclusión social, relegando lo femenino a una posición marginal o inexistente y omitiendo y menospreciando el aporte de las mujeres a la ciencia, no resulta extraña la poca presencia femenina en el medio. No es que las mujeres no hayan querido participar sino que no se les ha dejado participar en igualdad de condiciones que a los hombres, porque mientras tuvieron libre acceso a este campo muchas de ellas formaron parte activa de las academias y de variadas prácticas científicas. Esta experiencia histórica de invisibilidad femenina deja de manifiesto la vinculación entre conocimiento e

ideología, negando con ello el argumento de científicidad y objetividad de la ciencia que la aleja de una aparente contaminación valórica. (Palacio, 2009)

El discurso de la ciencia deja de ser el espejo de la naturaleza, y es caracterizado como un discurso de poder. Se produce verdad desde una posición de poder (verdad científica, verdad jurídica, verdad histórica, verdad política, cada una con sus propias reglas y sus propias autoridades). Es sobre todo Michel Foucault (1970; citada en Maffía, 2007) quien pondrá de manifiesto una conceptualización general y abstracta del funcionamiento del poder, como poder disciplinario, poder afirmativo/productivo, poder panóptico, poder carcelario, y sobre todo el discurso como vía de transmisión del poder. El poder se ejerce mediante la producción de discursos que se autoconstituyen en verdades incuestionables. La verdad existe como forma de poder cuando a partir de ella se crea un determinado “código” mediante el cual se regulan las maneras de actuar o pensar de los individuos.

3.4. Las ciencias sociales y la psicología

La comunicación de la investigación forma parte de los fundamentos de la ciencia y por tanto de la psicología. De acuerdo con Rementol, (2010) sin transmisión del conocimiento en el tiempo y en el espacio, la ciencia no existiría fuera de unos círculos limitados. Sin debate ni discusión, la ciencia permanecería anclada en el pasado remoto. Y en la era de la información, en la sociedad del conocimiento la necesidad y el deber de comunicar siempre se imponen al silencio.

De ahí nace la labor imprescindible de develar en qué forma las prácticas discursivas de la ciencia son una práctica social y política, que sustenta la hegemonía masculina, con lo que tiene de discriminatoria y excluyente de lo femenino en la ciencia. Esto se puede lograr a través del análisis de diversos tipos de textos científicos y tecnológicos, por ejemplo, artículos, proyectos, patentes, editoriales, entrevistas, noticias (Mogollón, 2010). Al hacerlo, podemos ir develando, dónde se están generando estas prácticas discursivas para erradicarlas. Ahora, cabe recordar que las revistas de comunicación científicas, están hechas para

compartir el conocimiento entre gente de ciencia, es decir, gente que crea paradigmas, tecnologías, sistemas, etc., que impactan de forma directa en la vida cotidiana de todas las partes del mundo, ya que en ellas están depositados toda una serie de experimentos que aceptan, refutan o reflexionan hipótesis, que dan pie a más investigaciones, que contribuyen a la creación de teorías o paradigmas que enmarcan los preceptos bajo los cuales la ciencia acepta o rechaza lo que es verdad y lo que es falso. Pues si desde estas ramas del conocimiento se están generando esquemas que subordinan a las mujeres, entonces, existen argumentos, avalados por la “ciencia” para impedirles entrar en las áreas más elevadas de conocimiento con lo cual, a pesar de lo muy adelantados que pudiéramos decir que estamos en la lucha contra el sexismo, se seguiría reproduciendo el esquema que coloca a mujeres y hombres en desigualdad.

Y no habría que perder de vista que la psicología al ser una ciencia que trabaja con personas, lo que produzca se tomará en los círculos del conocimiento como la manera, la forma o los patrones, en la que se comporta, piensa, siente, etc. , la gente (Martínez, 2006).

La ciencia, cuyas investigaciones anteriormente eran hechas sólo a través de tubos de ensaye, matraz, y objetos de medición, comúnmente utilizado en áreas como la física, química, biología y demás; dan un avance y comienzan a investigar en otras áreas consideradas ahora como ciencias sociales, tal es el caso de la psicología, y como una nueva disciplina que forma parte de la ciencia, las investigaciones y estudios realizados así como sus resultados obtenidos no podían quedarse en anonimato, porque de esta forma no se podría seguir la línea de investigación para encontrar nuevas cosas, o dar respuestas a las interrogantes que han quedado en trabajos anteriores. Por ello una de las formas de difundir los hallazgos científicos es a través del periodismo científico el cual se da a la tarea de entregar el conocimiento a la sociedad, es una fuente de enseñanza y aprendizaje que busca hacer comprensible, para un público amplio, las investigaciones científicas y tecnológicas, cuya importancia radica en que se constituye en una verdadera herramienta de alfabetización científica por su fácil acceso a grandes grupos

sociales con diferentes niveles educativos (Rivadeneira, R. 1980). De esta forma además de incrementar el conocimiento sobre determinados fenómenos, va dar pie a una nueva construcción del mundo tanto del conocimiento obtenido como del lenguaje utilizado para describirlo, y esto será preservado en la medida en que sea transmitido posteriormente.

De acuerdo con Consuelo Miqueo y sus colaboradoras (2011) mediante indicadores como el número de mujeres en la dirección de las revistas científicas, en los comités editoriales o de evaluación, así como la cantidad de mujeres que aparecen como autoras de los artículos publicados o en la bibliografía citada, es posible evaluar cuál es el estatus de las mujeres en la ciencia en determinado campo de estudios.

3.4.1. Producción científica desde una perspectiva de género

En cuanto a la producción de artículos científicos desde una perspectiva de género, los estudios bibliométricos que se han realizado han sido principalmente en España. Los cuales se han orientado hacia diversos focos: por campos científicos específicos (González-Alcalde, Alonso-Arroyo y Aleixandre-Benavent, 2009; Mauleón y Bordons, 2009), por instituciones científicas teniendo en cuenta la producción de las mismas (Guerrero-Bote, Gómez-Crisóstomo, Romo-Fernández y De Moya-Anegón, 2009), por categoría profesional (Bordons, Morillo, Fernández y Gómez, 2003) y por participación en la publicación de artículos en determinadas revistas (González, Agulló, Valderrama y Aleixandre, 2009). Si bien, las investigaciones por género en algunas instituciones científicas españolas como por ejemplo el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) revelan que allí no hay diferencias significativas en el número y calidad de las producciones entre hombres y mujeres (Alcalá et al., 2005; citado en Maz, Gutierrez, Bracho, Jimenez, Adamuz y Torralbo; 2011). Estos resultados no se pueden extrapolar a otras instituciones por las características particulares del CSIC en cuanto a tamaño y la amplia presencia de la mujer entre sus investigadores casi desde sus inicios. Actualmente en España no se dispone de datos actualizados sobre la producción

científica femenina de las diferentes comunidades autónomas en las que se divide administrativamente (Maz et al, 2011).

La producción española en la base de datos SSCI en el período 2002-2007 alcanza los 8148 artículos, de ellos 1064 corresponden a las universidades de andaluzas. El número de artículos con al menos una autora o coautora vinculada con una universidad de Andalucía es 467 (43,89%). El crecimiento de esta producción bibliográfica ha sido permanente. Se ha producido un incremento del 104,54% en la publicación de artículos durante el quinquenio estudiado, pasando de 65 en el 2003 hasta alcanzar 135 en el año 2007. Alexander Maz y colaboradores (2011) hallaron 1036 autores de 467 artículos, de éstos se identificaron a 353 autoras vinculadas con las universidades andaluzas, lo que indica que las mujeres solo representan el 34,2% de la coautoría de los artículos en SSCI en el período estudiado. A partir del número de publicaciones por autor (n), los indicadores bibliométricos de producción científica señalan si hay pequeños productores ($n=1$), medianos productores ($2 \leq n \leq 9$) o grandes productores ($n \geq 10$). Los datos indican que tan solo hay una gran productora ($n > 1$) entre las mujeres investigadoras andaluzas en Ciencias Sociales. La mayor parte de autoras son pequeñas productoras (58,92%) y 144 (40,8 %) son medianas productoras. La autora con mayor número de artículos publicados es María Teresa Bajo, del Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento de la UGR con 10 artículos; seguida de María Pinto del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la misma universidad con nueve. La suma del total de artículos (480) por universidades es ligeramente mayor que la suma absoluta de ellos, porque en varios artículos hay coautoría de más de una universidad andaluza. Las investigadoras de la UGR firman prácticamente la mitad de los artículos en Ciencias Sociales que se producen en esta Comunidad Autónoma (48,6%).

La colaboración científica es un indicio de madurez en un campo determinado porque implica un trabajo en equipo, propio de los grupos de investigación. Se observa que las investigadoras andaluzas publican sus artículos mayoritariamente

en coautoría, alcanzando el 93,79% frente al 6,21% de autoría individual. Los porcentajes de colaboración tienen su máximo valor cuando el número de autores es tres y luego estos valores van disminuyendo paulatinamente a medida que aumenta el número de firmas por artículo. El mayor número de colaboración es de 22 y 26 autores en un mismo documento. La coautoría en los artículos firmados por investigadoras andaluzas se ha ido incrementando a lo largo del lustro estudiado, mientras que la autoría única no presenta variaciones significativas (Maz et al, 2011).

Los artículos analizados han sido publicados en 238 revistas y en 164 de ellas cada autora ha publicado sólo uno. Estas revistas son editadas en dieciséis países: 93 en Inglaterra, 71 en USA, 25 en Holanda, 15 en España, 5 en Suiza, 4 en Irlanda, 3 en Alemania y México, 2 en Francia y Eslovaquia y 1 en Argentina, Colombia, Chile, Italia, Singapur y Venezuela, respectivamente. Por número de artículos, en Inglaterra se publicaron 145, en USA 99, en España 97 y en Holanda 63. Se tiene que el 20,3% de la publicación de artículos se realizó en revistas españolas y el 70,88% en europeas. Destaca ampliamente la revista española *Psicothema*, editada en Oviedo, con 56 artículos, representando el 57,73% del total de la producción de las investigadoras andaluzas en Ciencias Sociales. Las cinco primeras revistas suman el 20,2% de los artículos. En los artículos analizados se distinguen 94 áreas temáticas sobresaliendo aquellos relacionados con la Psicología que representan el 45,56% del total de áreas temáticas. Se reflejan igualmente las interrelaciones de las categorías psicológicas y estas con Neurociencias. Es llamativo que *Education & Education Research* sólo se relaciona con Economics y con ninguna área psicológica (Maz et al, 2011).

Maria Peñarada y colaboradoras en un análisis de la producción en psicología del año 2000 al 2009, en España, encontraron que a lo largo del periodo estudiado, se observa que existe un incremento en el número de trabajos realizados por mujeres en todas las bases de datos consultadas, que pasan de participar en algunos casos, como es el de las bases de datos WoS del 11,98% de la producción del año 2000

al 40,82% en el año 2009. De acuerdo con las autoras se observa que, dependiendo de la base de datos consultada, entre el 16% y el 44% de la producción científica cuenta al menos con un hombre entre sus autores, cifra ligeramente superior a la de las mujeres, que participan entre el 15% y el 41%. Llama la atención que la única excepción es el caso de la producción científica recogida por la base de datos Isoc-psicología, donde la participación de las mujeres (47%) supera al de los hombres (42%). También hay que señalar que existe un porcentaje bastante elevado, entre el 11% y el 69% de autores que no ha sido posible clasificar por género por no tener datos suficientes para poder identificar el nombre completo de los autores. A lo largo del periodo estudiado se observa que existe un incremento en el número de trabajos.

En psicología Concha Fernández Villanueva (1982; citada en García, 2010) identificó los porcentajes diferenciales por sexo de publicaciones en la *American Psychologist*, la *Journal of Personality and Social Psychology*, la *British Journal of Psychology* y la *Revista de Psicología General y Aplicada*. En esta última, por ejemplo, el porcentaje de autores varones durante toda la década de los 70 era el 72,8% y el de autoras mujeres el 27,2%.

Recientemente, la revista *Psicothema* ha realizado un estudio bibliométrico similar sobre los porcentajes de autores varones y mujeres en dicha revista desde 1989 hasta 2008. Sus conclusiones son que, aunque el número de mujeres autoras ha experimentado un aumento importante, han pasado de ser un 35,71% en 1989 a un 48,48% en 2008, persisten desequilibrios en relación con la productividad y el orden de las firmas (por ejemplo cuando se identifican los artículos con sólo una firma, el porcentaje de autores varones es del 73% y el de mujeres el 27%). No obstante, es de subrayar aquí la creciente preocupación por la igualdad de género en los organismos gestores de políticas científicas y la generación de estudios al respecto (García, 2010).

María Peñaranda, y colaboradores (2005) realizaron un estudio de la revista *Anales de Psicología*, del periodo de 1984-2004 en que encontraron que los investigadores

masculinos ascienden a un total de 480, mientras que los femeninos son 369, lo que supone en términos porcentuales un 43.46% de las mujeres frente al 56.54% de hombres. De acuerdo con las autoras y autor este porcentaje se muestra bastante adecuado a favor de la complementariedad de género, más elevado que en otras revistas como por ejemplo, en el *Journal of Personality and Social Psychology*, una revista de gran impacto en la ciencia psicológica, en el que las investigadoras obtienen un porcentaje del 37.89% de media para la década de los 90. En el año 2000 el porcentaje de mujeres en el JPSP desciende a 35.71. Podríamos decir que actualmente, en el JPSP, un tercio de las publicaciones son realizadas por mujeres, mientras que los dos tercios restantes son ocupados por los hombres. Esta cifra lleva estable más de una década. En *anales de Psicología* inicialmente, son 5 las mujeres que firman en la revista, frente a 16 hombres, presentando un porcentaje de 3.2 hombres por cada mujer. Al año siguiente (1985) es cuando esta diferencia se hace claramente patente, al publicar 19 hombres y tan sólo una mujer. A partir de 1989 es cuando las diferencias hombre-mujer comienzan a reducirse, llegando a eliminarse por completo en 2004, con 34 firmantes de cada sexo, lo que supone el 50% de las publicaciones para cada sexo. El promedio total en la revista es de 1.3 hombres por cada mujer que publica, un dato elevado si se compara con los obtenidos por otras revistas de corte científico y que suelen presentar una cierta desventaja respecto de las firmas para las mujeres (Peñaranda, Quiñones y López; 2005).

La diferencia de publicación entre hombres y mujeres se debe a innumerables factores, tales como la escasez de investigadoras frente a investigadores, tanto en las instituciones públicas como privadas, las consecuencias del efecto conocido como “techo de cristal” sobre la lenta ascensión de la mujer a puestos de trabajo más elevados, o la dedicación de las investigadoras a otras facetas diferentes de su vida e incluso a veces incompatible con el plano laboral (Peñaranda et al 2005).

Consuelo Miqueo y sus colaboradoras (2011) realizaron una investigación sobre índices de visibilidad de género en revistas biomédicas y elaboraron ciertos indicadores que resultan especialmente útiles para los propósitos de esta

investigación. Ella considera que la visibilidad de las mujeres en la ciencia se expresa en indicadores como: el número de mujeres en la dirección de las revistas científicas, en los comités editoriales o de evaluación, así como en la cantidad de mujeres que aparecen como autoras de los artículos publicados o en la bibliografía citada. Son esos indicadores los que utilizaremos en este proyecto.

Cuando la psicología, como ciencia y profesión, reproduce en sus publicaciones sesgos de género, transmite a las nuevas generaciones una condición social y epistemológica de las mujeres que empobrece su quehacer científico, porque avala la exclusión y discriminación. Por ello es importante hacer de la psicología una ciencia no sexista y para primer paso a ello se requiere conocer la forma en la que se está comunicando los hallazgos en psicología, quiénes y cómo lo comunican, aunado a la necesidad de conocer como se hace en México, ya que casi no hay estudios de esta naturaleza. Así, este proyecto se propuso identificar la visibilidad de género en la producción científica de nuestra disciplina y la existencia o no de androcentrismo, esta información permitirá conocer sobre el estado actual de las mujeres en la psicología y proponer estrategias para superar tales limitaciones.

CAPÍTULO 4

MÉTODO y RESULTADOS

4.1. Planteamiento del problema

Pese a que la psicología es considerada una disciplina “feminizada” en cuanto que hay más mujeres, ellas siguen siendo un sector poco visible para la comunidad científica y sus aportes poco reconocidos. Las revistas de psicología han contribuido a esta invisibilización a partir de sus criterios de citación y de la estructura misma de las revistas donde los aportes de las mujeres a esta ciencia han sido sistemáticamente ocultados. En México se ha investigado poco sobre este tema, por ello el problema general de investigación es:

¿Cuál es la visibilidad de género en las revistas mexicanas de psicología?

4.2. Objetivos

▪ Objetivo general

Analizar la visibilidad de género en revistas mexicanas de psicología

▪ Objetivos específicos

- Identificar la presencia de mujeres en los comités de las revistas de psicología en México.
- Identificar el número de mujeres en la edición general.
- Identificar la brecha de género existente en los comités de las revistas
- Conocer la participación de las mujeres en la producción científica de psicología en México. (Autoría).
- Identificar la visibilidad de género a partir del uso de iniciales y nombres propios en: bibliografías, autoría, y comités. Si es posible conocer sus causas.
- Analizar las causas o factores que se asocian a la disparidad de género en revistas de psicología mexicanas.
- Analizar sesgos de género en la metodología empleada: temas investigados,
- tipo de muestra y análisis de datos.

- Conocer si existe desigualdad de género en la psicología, para generar propuestas que nos permitan disminuir el sexismo en la psicología.

4.3. Técnica de análisis

▪ Indicadores metodológicos:

Se utilizaron cinco indicadores de visibilidad de género en las Revistas: Tasa de mujeres; brecha de género, Autoría, Bibliografía y Temas de investigación; y tres indicadores sobre visibilidad de género en los Artículos: Título, Resumen, Muestra Resultados. A continuación se exponen sus definiciones precisas:

Indicadores de las Revistas

- 1) Tasa de Mujeres (TM) Consuelo Miqueo, Concha Germán, Teresa Fernández-Turrado, Ma. José Barral (2011)

Es un indicador de la distribución por sexo o género de una población X, expresada en tantos por ciento (%). Es un indicador del proceso de feminización de la actividad científica en cualquier nivel, en este caso del equilibrio o desequilibrio entre hombres y mujeres responsables de la actividad de una revista de psicología. Se define como la relación porcentual entre el número de mujeres científicas integrantes de los comités científicos o directivos de una revista y el número total de integrantes en los comités de dicha revista. Su fórmula es: $A/B \times 100$, donde:

A= N.º total de mujeres existentes en los comités.

B= N.º total de científicos/científicas existentes en los comités.

- 2) Brecha de Género (Miqueo Consuelo, Concha Germán, Teresa Fernández-turrado, Ma. José Barral, 2011)

Es el indicador que cuantifica la diferencia existente en las tasas porcentuales de participación femenina y masculina en cualquier evento, entidad o institución que se estudie. En este caso se aplica la brecha de género a los comités de las revistas de psicología su fórmula es: $A - B$, donde:

A= Tasa de Hombres (%) participantes en la entidad X

B= Tasa de Mujeres (%) participantes en la entidad X.

Además se identificó si el editor o editora general es hombre o mujer.

3) Autoría

Cantidad de mujeres autoras que aparecen en los artículos como autoras únicas o como primeras autoras en artículos de autoría colectiva, en este último caso número de autoras y número de autores.

4) Bibliografía

Normas de publicación para autores: el primer aspecto cómo piden citar, segundo las referencias bibliográficas en ambos se revisó si hay visibilidad de género.

5) Temas abordados por mujeres y temas abordados por hombres.

Cuáles son los temas escritos por mujeres y cuales escritos por hombres. Si existen temáticas que escriban ambos o es indiferente. En el caso de autorías colectivas se tomó en cuenta cuantos autores y cuantas autoras conforman el equipo. De cada revista se sacaron frecuencias de seis temáticas generales relacionadas a la psicología, dentro de las cuales se incluyeron los temas de cada artículo.

A- Sexualidad y pareja (celos, sexualidad en jóvenes)

B- Educación y familia (docencia, cuidados, moral valores)

C- La Psicología en su desarrollo como disciplina (metodologías, estandarización de pruebas, comparación de corrientes.)

D- Psicología clínica y de la salud (trastornos, síntomas somáticos, enfermedades biológicas, consumo de sustancias)

E- Psicología social (cultura, representaciones sociales, discriminación, estrés laboral, lenguaje, conducta delictiva, deportes)

F- Perspectiva de género (sexismo, androcentrismo)

Indicadores de los artículos:

De cada revista se seleccionó un artículo, que incluyera la participación de personas (desagrega datos por sexo) para analizar visibilidad de género en:

- ✓ Muestra
- ✓ Resumen
- ✓ Título
- ✓ Resultados

De este análisis se excluyeron la Revista Mexicana de investigación en Psicología debido a que todos los artículos publicados en este número fueron teóricos y no contaban con participantes; y la Revista Electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM por que la mitad de sus artículos son teóricos y en los artículos restantes se utilizó una muestra o solamente masculina o sólo femenina.

- Muestra

Se analizaron 12 revistas de psicología mexicanas en números publicados entre 2012 y 2013 a excepción de una de ellas que fue publicada en 2011 ya que es el número más reciente que se encontró, seleccionadas por su facilidad de acceso al público las cuales son: 1)Revista Electrónica de Psicología Iztacala vol. 16 Núm. 1 marzo de 2013; 2)Revista Mexicana de Investigación en Psicología vol.4 núm. 2 diciembre de 2012; 3)Psicología y Salud (Veracruz) vol. 22 núm. 2 julio-diciembre de 2012; 4)Revista científica electrónica de psicología (Hidalgo) núm. 14 de 2012; 5)Psicología Iberoamericana vol. 20 núm. 1 enero-junio de 2012; 6)Revista Mexicana de Análisis de la Conducta vol. 37 núm. 2 agosto-noviembre de 2011; 7) Acta comportamentalia: revista Latina de Análisis del Comportamiento (Universidad de Guadalajara) vol. 21 núm.1 de 2013; 8)Enseñanza e Investigación en Psicología (Universidad Veracruzana) vol. 17 núm. 2 julio-diciembre de 2012; 9)Revista intercontinental de Psicología y Educación vol. 1 núm. 1 de 2013; 10)Revista Mexicana de Psicología vol. 30 núm. 1 enero-junio de 2013; 11)Acta de investigación en psicología (Facultad de Psicología UNAM) vol. 3 núm. 1 abril de 2013 y 12)Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM vol.2 núm.

1 febrero-agosto de 2012. Las cuales se analizaron bajo los siguientes indicadores, de los indicadores 1 y 2 no se realizó el análisis de la Revista científica electrónica de psicología, ya que no se encontraron datos sobre su comité editorial.

4.4. Resultados y Análisis

Lo visible y lo invisible, la voz y el silencio, la presencia y la ausencia, la igualdad y la desigualdad, la equidad y la inequidad, lo público y lo privado son dicotomías que frecuentemente encontramos en la literatura feminista. La invisibilidad de la mujer está estrechamente vinculada al ámbito de su acción dentro de la esfera privada, todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. La apariencia constituye la realidad y la presencia de otros que ven y oyen lo que vemos y oímos nos asegura de la realidad del mundo y de nosotros/as mismos/as. La intimidad de la vida privada intensifica y engrandece la escala de emociones subjetivas y sentimientos privados, a expensas de la seguridad en la realidad del mundo y de los hombres. Hacer público lo privado, constituye por ello un ideal, una forma de resignificar la vida cotidiana. En concreto, para las feministas, hacer visible lo invisible y, junto con ello, sacar a la mujer del espacio privado para colocarla en la esfera de lo público en paridad con el hombre fue y sigue siendo un objetivo (Banchs, 1998). Por ello, la visibilidad en las revistas analizadas ofrece un panorama de esta condición.

Visibilidad de Género en las Revistas

Como se muestra en la tabla 1, la Tasa de Mujeres en 8 de las revistas analizadas el porcentaje se encuentra por debajo del 50%, mientras que sólo en 4 de ellas el porcentaje es superior al 50%, de ellas destaca la *Revista Intercontinental de Psicología y educación* quien mostró la Tasa de Mujeres más alta de 75%, en contraste con la *Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM* que tan sólo tiene una tasa de 16.67% siendo esta la revista con menor porcentaje, seguida de la *revista Mexicana de Análisis de la Conducta* con 21.43% y *Acta comportamental: revista latina de análisis del comportamiento* con 28.95%. El porcentaje total de Tasa de mujeres de las 12 revistas analizadas es de 43.40% que

aunque es una un porcentaje importante la representación de mujeres dentro de los comités editoriales sigue siendo menor a la de los hombres, además este porcentaje total se eleva por la ya mencionada *Revista intercontinental de Psicología y Educación* influye mucho al hacer promedios. Pongamos además **atención en la temática general de esta revista “la educación” tema vinculado a lo femenino de lo que ya hablaremos más adelante.**

Tabla 1. Tasa de Mujeres (TM)

Revistas de psicología	A= No. de mujeres en comité editorial	B= No. Científicas/os en comité editorial	Tasa de Mujeres (%) A/B X 100
Revista Electrónica de Psicología Iztacala	12	21	57.14%
Revista Mexicana de Investigación en Psicología	16	34	47.96
Psicología y Salud	17	32	53.125%
Revista científica electrónica de psicología	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Psicología Iberoamericana	9	19	47.37%
Revista Mexicana de Análisis de la Conducta	3	14	21.43%
Acta comportamental: revista latina de análisis del comportamiento	11	38	28.95%
Enseñanza e Investigación en Psicología	8	23	34.78%
Revista intercontinental de Psicología y educación	9	12	75%
Revista mexicana de Psicología	23	44	52. 27%
Acta de investigación en psicología	16	45	35.56%
Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM	1	6	16.67%
Totales	125	288	43.40%

Existe un amplio reconocimiento de que cada vez es mayor la participación de las mujeres en ámbitos como la educación, el trabajo, la política, la comunidad, los

medios de comunicación, entre otros, donde vienen ocupando cargos importantes y de liderazgo que tan sólo unas décadas eran impensables (Bustos, 2002).

Como se dijo en el capítulo 1, el acceso de las mujeres a espacios científicos es un hecho relativamente reciente, sin embargo los datos en la tabla 1 nos hablan de pese a que la participación de las mujeres ha aumentado a lo largo de los años dentro de la ciencia y en la investigación, siguen siendo menos visibles que sus colegas varones. Se sabe además que las mujeres que actualmente tienen una posición en la ciencia han tenido que enfrentar distintas barreras y obstáculos, y que la participación de las mujeres en los distintos niveles y campos del conocimiento, ellas enfrentan condiciones más adversas como bajos salarios, menor proporción en puestos de decisión, y nombramientos inferiores que no corresponden a su preparación, así como mayores tasas de desempleo (Blazquez y Flores, 2005).

Dice Maria Banchs (1998) que podemos decir que no todo lo oculto se ha hecho visible, ni todas las voces han salido del silencio, tampoco la mujer ha logrado hacerse presente en condiciones de equidad en todas las esferas públicas, y la poca participación de los varones en las responsabilidades domésticas y de cuidado de infantes y ancianos sigue siendo una constante. La igualdad y la equidad están lejos de alcanzarse tanto en el mundo público como en el privado, pero tampoco se pueden menospreciar los logros alcanzados y sigue haciendo falta trabajar en la igualdad de condiciones en la ciencia y su comunicación (Banchs, 1998). Recordemos que la ciencia y su comunicación es un reflejo de nuestra sociedad y que las condiciones sociales que rodean a la producción científica son parte de estos procesos.

Maria Martínez (2011) nos dice que la igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal¹, pero como todo ello ocurre dentro del patriarcado, es

¹ Reconocido en la Constitución española de 1978, en textos internacionales y en la Unión Europea. En México desde 2006 existe la LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES que en el título I capítulo primero en el Artículo 1 dice: "la presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres. Sus disposiciones son

decir, un modelo de organización social basado en el poder o la supremacía de los hombres sobre las mujeres, estas leyes tienen muchas dificultades para concretarse. Este sistema de organización jerárquica lleva consigo unas relaciones sociales basadas en la dominación masculina, lo que implica que las mujeres son excluidas de las estructuras de toma de decisiones y de poder, en otras palabras: “Si consideramos el gobierno patriarcal como una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres), descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven” (Martínez, 2011).

En la tabla 2 se muestran los resultados obtenidos del análisis de brecha de Género y editora o editor general. Primero en cuanto a la brecha de género, que es la diferencia en porcentaje de la cantidad de hombres y mujeres que participan en los comités editoriales de las 12 revistas analizadas se observa que la diferencia total es de 13.20%, este es el porcentaje de desigualdad que muestran estas revistas en cuanto a comités. Aunque el porcentaje general es relativamente pequeño podemos ver que en cuanto analizamos por separado las revistas algunas de estas brechas son considerablemente grandes ya que se encuentran por arriba del 50% o muy cercanas a él. La más grande es la correspondiente a la *Revista Electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM* con un 66.66%, seguida de la *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta* con 57.14%, *Acta comportamentalia: revista latina de análisis del comportamiento* con 42.1% . Con una diferencia menor pero todavía muy importante sigue *Enseñanza e investigación en psicología* con un 30.44%, y *Acta de investigación en Psicología* con un 28.88%. De las 12 revistas, solo 4 tienen porcentajes negativos lo que quiere decir que en sus comités editoriales hay más mujeres que hombres, aunque son menos de la mitad, hay que reconocer que es un paso importante en la equidad de género en las revistas

de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.” Y en el artículo 2: “Son principios rectores de la presente Ley: la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

mexicanas de psicología. Otra vez, es la *Revista intercontinental de Psicología y Educación* la que muestra mayor número de mujeres es con un -50%. No obstante hay que recordar que la educación ha sido un ámbito que se considera ligado a las mujeres, herencia de un sexismo que vincula las funciones educativas con las funciones maternas de las mujeres.

En lo que a la edición general se refiere podemos observar como los llamados techos de cristal de los que ya hemos hablado en el capítulo 2 siguen permaneciendo en la actualidad: De las 12 revistas, 8 de sus editores generales son hombres mientras que tan sólo 4 mujeres son editora generales. Es importante mencionar que una de estas revistas con editora es la *Revista intercontinental de Psicología y educación*, que antes mencionamos que es la que más mujeres tiene en su comité editorial y que trata temas sobre educación de la cual las mujeres no se han podido desligar. La otra revista es la *Revista mexicana de psicología* que también tiene en su comité más mujeres que hombres aunque la brecha es muy pequeña al ser de -4. 54%. Las otras dos revistas con editora general son *Psicología iberoamericana* y *Revista Mexicana de Análisis de la conducta* con una brecha de género de 5.26% y 42.1% respectivamente, lo que nos recuerda que no por ser mujeres quienes dirijan quiere decir que habrá visibilidad de género o igualdad en estas revistas, recordemos que estas mujeres educadas en el sistema patriarcal también pueden ser partícipes y promotoras de sexismo.

Tabla 2. Brecha de Género y editora o editor general

Revistas de psicología	A= Tasa de Hombres (%)	B= Tasa de mujeres (%)	Brecha de Género A-B (%)	Editora o editor general
Revista Electrónica de Psicología Iztacala	42.86	57.14	-14.28	Hombre
Revista Mexicana de Investigación en Psicología	52.94	47.06	5.88	Hombre
Psicología y Salud	46.875	53.125	- 6.25	Hombre
Revista científica electrónica de psicología				Hombre
Psicología Iberoamericana	52.63	47.37	5.26	Mujer
Revista Mexicana de Análisis de la Conducta	78.57	21.43	57.14	Mujer
Acta comportamentalía: revista latina de análisis del comportamiento	71.05	28.95	42.1	Hombre
Enseñanza e Investigación en Psicología	65.22	34.78	30.44	Hombre
Revista intercontinental de Psicología y educación	25	75	-50	Mujer
Revista mexicana de Psicología	47.73	52.27	-4.54	Mujer
Acta de investigación en psicología	64.44	35.56	28.88	Hombre
Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM	83.33	16.67	66.66	Hombre
Totales	56.60	43.40	13.20	H= 8 M= 4

La igualdad de género no es un hecho ni en términos de poder, de visibilidad, de remuneración económica, de toma de decisiones, de salud, etc. De ahí que la teoría feminista cuestione el orden establecido por el sistema patriarcal en el que los dos sexos están muy lejos de ser tratados con igualdad, sino todo lo contrario, un sexo ejerce poder sobre otro, de ahí que una de las ideas principales del patriarcado haya sido mantener a las mujeres apartadas del poder, en palabras de Varela: “El poder no se tiene, se ejerce: no es una esencia o una sustancia, es una red de relaciones. El poder nunca es de los individuos sino de los grupos” (Varela 2005; citado en Martínez 2011). Las feministas reivindican la injusta realidad que envuelve a las mujeres, la nombran y la denuncian. Además reivindican que todas las ciudadanas y ciudadanos son libres e iguales ante la ley.

La invisibilidad y la escasa representación de las mujeres hacen que los hombres tengan ventajas, que sin duda contribuyen a la desigualdad y hace que no se

potencie el empoderamiento de las mujeres porque ellos sacan provecho de esta situación. Esto hace que sea urgente la necesidad de que las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman las decisiones y que éstas tomen conciencia del poder que tienen a nivel individual y colectivo, de modo que se potencien nuevas formas de relación y de distribución del poder, tal y como señala María Martínez (2011) Las antiguas formas sexistas y machistas de relación y de organización social ya no son válidas, pero permanecen en la sombra o a la luz del día e impiden avances hacia la equidad, producen desencuentros y apartan a las mujeres y a los hombres de vidas más saludables.

A pesar de los avances llevados a cabo, el acceso de las mujeres a las instancias donde se toman las decisiones, ya sea en la empresa, en la política, en el poder judicial o en la Universidad, sigue siendo insuficiente y no responde a la incorporación masiva que han hecho las mujeres a todas las esferas sociales. Es decir, las mujeres siguen siendo poco representadas en los campos de la ciencia, la investigación y el desarrollo. Las primeras mujeres en la Universidad eran consideradas unas intrusas. La presencia de mujeres en el mundo académico dominado por hombres hace que poco a poco las mujeres creen conocimiento y se comience a reivindicar la importancia de visibilizar a las mujeres como sujeto y objeto de investigación, de modo que se pueda empoderar a las mujeres y destacar su papel como constructoras del conocimiento (Martínez, 2011)

Aunque ya entramos al tercer milenio, sigue persistiendo el sexismo y la discriminación hacia las mujeres en diferentes áreas, donde pueden aparecer de manera abierta o velada. A esto último se le conoce como sexismo moderno. A las mujeres todavía se les sigue excluyendo de los cargos de alta dirección donde se da la toma de decisiones, encontrándose con lo que se conoce como techo de cristal. El techo de cristal caracteriza a una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres que resulta difícil de traspasar, impidiendo que las mujeres sigan avanzando. Se refiere por lo tanto, a aquellos límites o barreras implícitos que impiden que las mujeres continúen ascendiendo en su carrera laboral. Si bien se ha puesto énfasis en la presencia del techo de cristal en las carreras laborales de las

mujeres, también hay que reconocer que, aunque en forma lenta, éste muestra ya indicios de que empieza a romperse, incluso en diferentes áreas y ámbitos (Bustos, 2002).

En este caso, aunque tan sólo un tercio de las revistas tiene en la dirección a una mujer podemos ser testigos del inicio de la ruptura de estos techos de cristal. Los datos anteriores señalan que la comunicación en psicología y sus comités (de las revistas analizadas) no son igualitarios. Para que lo sea, es fundamental la presencia de mujeres intelectuales, ya que éstas juegan un papel de mucha importancia para que la mujer se convierta en sujeto y objeto de su propio discurso y pueda ejercer un papel activo en los espacios académicos en los que se toman decisiones, es decir, en las esferas de poder (Martínez, 2011).

Sobre la autoría en la tabla 3 vemos primero que el total de artículos de las 12 revistas es de 126 de estos 12 tienen autora única y 15 autor único. De este análisis sobresale el caso de la Revista científica electrónica de psicología que tiene 5 artículos con autora única y sólo 1 con autor único. En las demás la diferencia tan sólo es de 1, en este caso la diferencia que hace esta revista también se refleja claramente en los totales.

A lo que se refiere a artículos colaborativos 51 de ellos ponían en primer lugar a una mujer mientras que en 47 primero mencionan a un hombre. Aquí podemos resaltar el caso de las siguientes revistas: Revista Electrónica de Psicología Iztacala con 9 primero mujer y 4 primero hombre; Psicología Iberoamericana con 5 y 0; Revista Mexicana de Análisis de la conducta con 7 y 3; Revista intercontinental de Psicología y Educación con 5 y 2; y finalmente Enseñanza e Investigación en Psicología que representa el caso opuesto más hombres como primeros autores que mujeres 2 de ellas y 11 de ellos.

Tabla 3. Autoría

Revistas de psicología	Autora única Mujer	Autor único Hombre	Primero mujer	Primero hombre	TOTAL
Revista Electrónica de Psicología Iztacala	1	2	9	4	16
Revista Mexicana de Investigación en Psicología	2	3	0	2	7
Psicología y Salud	0	1	7	6	14
Revista científica electrónica de psicología	5	1	5	5	16
Psicología Iberoamericana	2	1	5	0	8
Revista Mexicana de Análisis de la Conducta	0	1	7	3	11
Acta comportamental: revista latina de análisis del comportamiento	0	0	4	4	8
Enseñanza e Investigación en Psicología	1	0	2	11	14
Revista intercontinental de Psicología y educación	0	2	5	2	9
Revista mexicana de Psicología	1	1	1	6	9
Acta de investigación en psicología	0	1	5	4	10
Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM	0	2	1	1	4
Totales	12	15	51	48	126

Los datos anteriores nos muestran la variabilidad que hay entre unas revistas y otras. En general, se aprecia la presencia de las mujeres en todos los artículos, pero sobre todo en textos colaborativos, pero cuando se trata de autoría única todavía son minoría. En el caso del total parece ser corta, pero si tomamos en cuenta el caso de la Revista científica electrónica de psicología donde están la mayoría de los textos de mujeres como autoras únicas, se puede notar que modifica notablemente

el panorama. No obstante, habría que revisar otros números de las revistas para ver si son consistentes en la inclusión o exclusión de autoras, y si es algo que se encuentra en las normas de publicación o en otros criterios no explícitos, ya que la discriminación de género, el sexismo y androcentrismo suelen responder a mecanismos soterrados de discriminación que se han convertido en una limitante para el desarrollo académico de las mujeres, pero que también empobrecen las publicaciones mismas.

La tabla 4 muestra las normas de publicación para autores que tiene cada una de las revistas en cuanto como piden citar y las referencias bibliográficas, y si hay visibilidad de género en estas o no. El primer aspecto a resaltar es que la mayoría se apega a las normas APA para referenciar, normas que piden citar sólo con el apellido e iniciales. Únicamente la *Revista científica electrónica de psicología* no especifica dentro de sus normas cómo citar, ni cómo poner las referencias bibliográficas y por ello tiene visibilidad de género en la bibliografía pero no en todos los artículos, sino solamente en dos de ellos, uno titulado “Factores socioculturales y pedagógicos que influyen en el bajo aprovechamiento escolar de los alumnos de bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo” de autoría por una mujer y en su artículo titulado “Respuestas adaptativas de familias que han sufrido el suicidio de un hijo adolescente” de autoría colectiva donde la primer autora es mujer. La otra revista que muestra visibilidad de género en la bibliografía es *Revista intercontinental de Psicología y educación* a pesar de tener entre sus normas de publicación las de APA publica un artículo titulado “Diferenciación y convergencia en la educación superior” de autoría de un hombre que incluye los nombres de pila de sus autoras/es referenciados. Pero en ninguna de las 12 revistas se puede distinguir el si es hombre o mujer en citas.

Tabla 4. Bibliografía

Revistas de psicología	Normas de publicación	Visibilidad de Género en:			
		Citas		Referencias Bibliográficas	
		si	no	Si	No
Revista Electrónica de Psicología Iztacala	Usar sólo iniciales		X		X
Revista Mexicana de Investigación en Psicología	APA 5ta ed. 2001. 2002 en esp.		X		X
Psicología y Salud	APA última edición		X		X
Revista científica electrónica de psicología	No específica, sólo orden alfabético		X	ART1 M ART13 M col.	X
Psicología Iberoamericana	APA 2001, 2002 2ª ed al español		X		X
Revista Mexicana de Análisis de la Conducta	APA Última edición		X		X
Acta comportamental: revista latina de análisis del comportamiento	APA última edición		X		X
Enseñanza e Investigación en Psicología	APA		X		X
Revista intercontinental de Psicología y educación	APA		X	Art 7 Hombre	X
Revista mexicana de Psicología	APA 3ª ed. Al español		X		X
Acta de investigación en psicología	APA 2ª ed. Al español 2002		X		X
Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM	APA Última edición		X		X
Totales		0	12	*2	**12

* Dos revistas muestran visibilidad de género pero no en la totalidad de sus artículos

** Doce revistas muestran invisibilidad de género porque aunque en dos existe visibilidad no es así en todos sus artículos

Esta invisibilización puede dar lugar al efecto Sherif & Sherif” o “efecto Carolyn” que mencionamos en el capítulo 2 y que hace referencia al olvido de las mujeres en coautorías de matrimonios dando por hecho que se trata de hombres. Afirma Eulalia Lledó (1992) que lo que se nombra o existe o se le está dando carácter de excepción, en este caso la visibilidad de género, de manera que en las revistas analizadas sólo existe visibilización de género en 3 artículos, pero si recordemos que el total es de 126 artículos, tenemos un porcentaje de visibilidad total de 2.4%. A pesar de que en autoría, como vimos en la tabla anterior, es innegable el empoderamiento que están logrando las mujeres, y el lento pero visible avance en romper los techos de cristal en puestos de mando, como en la edición general. Con todo, las mujeres siguen sin notarse, pues pareciera que todos esos artículos escritos por ellas los hubiera escrito un sujeto “neutro” del conocimiento que contribuye a invisibilizar sus aportes y su vida en la academia transcurre como si ellas no existiesen, pues como dice Lledó “si no se nombra no existe”, y si al ver los apellidos aparece en los lectores este efecto del que hemos hablado, aunque el aporte femenino este presente seguirá sin reconocerse.

Los temas que investigan las mujeres y los varones

La tabla 5 muestra los totales de temas de los artículos publicados en las 12 revistas analizadas agrupados en 6 categorías: A- Sexualidad y pareja, B- Educación y familia, C-La psicología en su desarrollo como disciplina, D- Psicología clínica y de la salud, E- Psicología social, F- Perspectiva de género. De un total de 126 artículos 8 de ellos se encuentran en la categoría sexualidad y pareja; 28 en educación y familia; 28 en La psicología en su desarrollo como disciplina; mientras que la temática con más artículos es la de psicología clínica y de la salud que suma 40 artículos; 15 de Psicología social; y tan solo 7 de perspectiva de género la temática menos encontrada en estas revistas.

Comencemos por el tema más común Psicología clínica y de la salud, en cuanto a la autoría única, encontramos que hubo la misma cantidad de artículos tanto para hombres como para mujeres con 4 artículos cada uno, en los artículos con colaboración la diferencia tampoco es tan grande, donde la primera autora es mujer

son 15 mientras que en primer autor hombre son 17. Siguiendo con la psicología en su desarrollo como disciplina para autoría única tenemos 5 de hombres y 2 de mujeres, mientras que en autoría en colaboración hay más artículos de primera autora con 11 y 10 de primer autor. Un dato que llama la atención es que cuando la primera autora es mujer hay más artículos con mayoría mujeres y cuando el primer autor es hombre hay más con mayoría hombres. Seguiremos con un tema que hasta ahora ha estado relacionado a las mujeres: la educación y la familia. En autoría única encontramos para mujeres 4 y 2 para hombres, pareciera la no es marcada la diferencia pero cuando analizamos los artículos en colaboración tenemos 13 en donde la primera autora es mujer de los cuales 12 de estos tienen mayoría mujeres, mientras que con primer autor son sólo 6 artículos de los cuales 4 tienen mayoría hombres. En la categoría sexualidad y pareja parece ser en donde menor diferencia existe pues no hay autoría única y en colaboración esta primero mujer 5 primero hombre 3. El tema menos frecuente es la perspectiva de género con solo 7 artículos de los 126 que representa el 5.5% del total se encuentra así autoría única 1 para mujer 0 para hombres y colaboración 3 y 3 respectivamente. Notemos nuevamente el tema de la educación ligado a mujeres.

Tabla 5. Totales de temas de publicación por género

Temas escritos por:								
mujeres	Hombres	Primero mujer			primero hombre			TOTAL
		mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	mayoría hombres	
A-0	A-0	A-4	A-0	A-1	A-1	A-1	A-1	A-8
B-4	B-2	B-12	B-0	B-1	B-1	B-4	B-4	B-28
C-2	C-5	C-6	C-4	C-1	C-2	C-2	C-6	C-28
D-4	D-4	D-9	D-4	D-2	D-8	D-1	D-8	D-40
E-1	E-4	E-2	E-1	E-1	E-1	E-3	E-2	E-15
F-1	F-0	F-2	F-1	F-0	F-0	F-2	F-1	F-7
12	15	35	10	6	13	13	22	126

A- Sexualidad y pareja, B- Educación y familia, C-La psicología en su desarrollo como disciplina, D- Psicología clínica y de la salud, E- Psicología social, F- Perspectiva de género

Ahora analicemos revista por revista. En la Revista Electrónica de psicología Iztacala el tema más común fue Educación y familia que cuando de colaboración

se trata tenemos 3 artículos que primera autora es mujer todos con mayoría mujeres, mientras que cuando es hombre hay 2 uno con mayoría hombres y otro en igual cantidad. En general hay más artículos escritos en colaboración con mujer primera autora que son 5 dato que se encuentra diferenciado sobre todo por los 3 artículos del tema educación y familia.

Tabla 5.1 Temas de publicación por género Revista Electrónica de psicología Iztacala

Temas	Revista Electrónica de Psicología Iztacala vol. 16 Núm. 1 marzo de 2013 Frecuencias escritos por:								TOTAL
	Mujer es	Hom bres	Primero mujer			Primero hombre			
			mayoría mujeres	=	Mayoría Hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	1	0	1	0	1	0	3
Educación y familia	0	1	3	0	0	0	1	1	6
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	1	1	0	1	0	0	3
Psicología clínica y de la salud	1	1	0	2	0	0	0	0	4
Psicología social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	2	5	3	1	1	2	1	16

Para la revista Mexicana de Investigación en Psicología, el tema de mayor frecuencia fue La psicología en su desarrollo como disciplina. En autoría única tenemos 3 artículos por hombres y 2 por mujeres, pero en colaboración 2 en donde primero es hombre y ninguno en mujer. Cabe mencionar que la autoría de mujer única uno de los artículos es relacionado a la educación. Una vez más relacionando los temas de educación a mujeres y los de investigación y aportes a la disciplina a los varones. En total tenemos 2 artículos de autora única, 3 de autor único y 2 de colaboración con primer autor hombre

Tabla 5.2 Temas de publicación por género Revista Mexicana de Investigación en Psicología

Temas	Revista Mexicana de Investigación en Psicología vol.4 núm. 2 diciembre de 2012 Frecuencias escritos por:								TOTAL
	mujer es	Hom bres	Primero mujer			Primero hombre			
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	1	0	0	0	0	0	0	0	1
La psicología en su desarrollo como disciplina	1	3	0	0	0	0	2	0	6
Psicología clínica y de la salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	3	0	0	0	0	2	0	7

En el caso de la revista Psicología y Salud la temática más abordada y que por el nombre de la revista era de esperarse fue Psicología clínica y de la salud con 9 artículos de los cuales 5 llevan a una mujer como primera autora con 4 mayoría mujeres y 4 de primer autor con dos de mayoría mujeres, aunque en la tabla 3 pudimos ver que en esta temática no existe diferencia significativa entre hombres y mujeres en este caso particular si y recordemos que así como la educación y el cuidado de los niños ha estado relacionado a las mujeres por la tradición androcentrista también lo ha sido la salud y el cuidado de otros. Los datos totales nos muestran para autoría única 0 de mujeres 1 de hombres y en colaboración 7 primero mujeres 6 primero hombres. Resaltemos que es de las revistas que tiene por lo menos un artículo de perspectiva de género escrito en colaboración con otras mujeres y cuya primera autora es también una mujer.

Tabla 5.3 Temas de publicación por género Psicología y Salud

Temas	Psicología y Salud (Veracruz) vol. 22 núm. 2 julio-diciembre de 2012 Frecuencias escritos por:								
	Mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	0	0	1	0	0	0	0	0	1
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología clínica y de la salud	0	0	4	0	1	2	1	1	9
Psicología social	0	1	0	0	0	0	1	1	3
Perspectiva de género	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL	0	1	6	0	1	2	2	2	14

Para la Revista científica electrónica el tema usado con más frecuencia es también psicología clínica y de la salud en el que tenemos para autoría única 2 artículos de mujer y 1 de hombre; 1 primero mujer y 2 primero hombre. Seguido en orden de frecuencia encontramos el tema educación y familia con 2 mujer única autora y 1 y 1 respectivamente para colaboraciones con primero hombre y primero mujer. En total 5 artículos autora única y 5 en colaboración primero mujer. Uno autor único, colaboración 5 primero hombre. Es la segunda revista con artículo de perspectiva de género

Tabla 5.4 Temas de publicación por género Revista científica electrónica de psicología

Temas	Revista científica electrónica de psicología (Hidalgo) núm. 14 de 2012 Frecuencias escritos por:								
	mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Educación y familia	2	0	1	0	0	0	1	0	4
La psicología en su desarrollo como disciplina	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Psicología clínica y de la salud	2	1	1	0	0	1	0	1	6
Psicología social	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Perspectiva de género	0	0	1	0	0	0	0	1	2
TOTAL	5	1	4	1	0	2	1	2	16

En la revista Psicología Iberoamericana con un total de 8 artículos el tema más común fue Psicología clínica y de la salud, donde tenemos sólo un artículo de autoría única escrito por un hombre y 2 en colaboración en donde primero aparece una mujer, seguido de las temáticas educación y familia y psicología social, la primera con 2 artículos de colaboración primero mujer y la segunda 1 artículo para primer mujer y colaboración donde primero aparece una mujer.

Tabla 5.5 Temas de publicación por género Psicología Iberoamericana

Temas	Psicología Iberoamericana vol. 20 núm. 1 enero-junio de 2012 Frecuencias escritos por:								
	Mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	1	0	0	0	0	0	0	0	1
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Psicología clínica y de la salud	0	1	2	0	0	0	0	0	3
Psicología social	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	3	1	1	0	0	0	8

Para la Revista Mexicana de Análisis de la Conducta el tema de mayor uso fue la psicología en su desarrollo como disciplina de los cuales la autoría única se reservó para hombres y la colaboración tenemos 3 de primero mujer y 1 primero hombres. Siguiendo con la temática Psicología clínica y de la salud con 2 artículos de primero mujer y 1 primero hombre.

Tabla 5.6 Temas de publicación por género Revista Mexicana de Análisis de la Conducta

Temas	Revista Mexicana de Análisis de la Conducta vol. 37 núm. 2 agosto-noviembre de 2011 Frecuencias escritos por:								
	Mujer es	Hom bres	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	0	0	1	0	0	0	0	0	1
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	1	1	2	0	0	0	1	5
Psicología clínica y de la salud	0	0	0	1	1	0	0	1	3
Psicología social	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	2	3	2	0	1	2	11

En Acta comportamentalia: revista Latina de Análisis del comportamiento los temas más encontrados fueron educación y familia, y la psicología en su desarrollo como disciplina para ambos temas 3 artículos en colaboración la diferencia cuando es educación tenemos primero autora y mayoría mujeres, cuando se trata del desarrollo de la disciplina primero hombres y mayoría de ellos.

Tabla 5.7 Temas de publicación por género Acta comportamentalia: revista Latina de Análisis del Comportamiento

Temas	Acta comportamentalia: revista Latina de Análisis del Comportamiento (universidad de Guadalajara) vol. 21 núm.1 de 2013 Frecuencias escritos por:								
	mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	0	0	3	0	0	0	0	0	3
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Psicología clínica y de la salud	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Psicología social	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	4	0	0	1	0	3	8

Psicología clínica y de la salud el tema de mayor frecuencia en Enseñanza e Investigación en Psicología 4 de sus artículos escritos por en colaboración donde aparece primero un hombre y uno de autoría única escrito por una mujer. Un dato que resalta es que el tema de educación tiene 2 artículos con primero hombres y uno con primero mujer, este dato es para reflexionar será que las mujeres se está desprendiendo de esta idea del cuidado de los niños y la familia o es en realidad que aun siendo estos temas se le otorga el reconocimiento primero a los varones. Resaltemos además la existencia de 2 artículos con perspectiva de género y en ambos el primer autor es hombre.

Tabla 5.8 Temas de publicación por género Enseñanza e Investigación en Psicología

Temas	Enseñanza e Investigación en Psicología (Universidad Veracruzana) vol. 17 núm. 2 julio-diciembre de 2012 Frecuencias escritos por:								
	mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Educación y familia	0	0	1	0	0	1	0	1	3
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	1	0	0	0	0	1	2
Psicología clínica y de la salud	1	0	0	0	0	2	0	2	5
Psicología social	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	2	0	2
TOTAL	1	0	2	0	0	3	3	5	14

Educación y familia, Psicología clínica y de la salud los temas favoritos en las publicaciones seleccionadas son los más usados en Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Para el primero tenemos la autoría única por un hombre y la colaboración primero mujeres. Para el segundo 3 colaboraciones 1 primero mujer y 2 primero hombres.

Tabla 5.9 Temas de publicación por género Revista Intercontinental de Psicología y Educación

Temas	Revista intercontinental de Psicología y Educación vol. 1 núm. 1 de 2013 Frecuencias escritos por:								TOTAL
	mujeres	hombres	Primero mujer			Primero hombre			
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Educación y familia	0	1	2	0	0	0	0	0	3
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Psicología clínica y de la salud	0	0	1	0	0	1	0	1	3
Psicología social	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	2	5	0	0	1	0	1	9

En Revista Mexicana de Psicología el tema más usado fue educación y familia notemos que todos son colaboraciones donde primero aparece un hombre y en la mitad la mayoría son hombres cuestionemos pues una vez más ¿los hombres se están acercando a la educación? O ¿el reconocimiento cuando jerarquía es mayor (mayor jerarquía a mayor nivel escolar o de investigación) para ellos?

El único artículo de género es escrito por una mujer

Tabla 5.10 Temas de publicación por género Revista Mexicana de Psicología

Temas	Revista Mexicana de Psicología vol. 30 núm. 1 enero-junio de 2013 Frecuencias escritos por:								TOTAL
	mujeres	hombres	Primero mujer			Primero hombre			
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	0	0	0	0	0	0	2	2	4
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Psicología clínica y de la salud	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Psicología social	0	0	1	0	0	0	0	1	2
Perspectiva de género	1	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	1	1	1	0	0	0	2	4	9

En Acta de investigación en psicología tenemos para el tema la psicología en su desarrollo como disciplina 3 artículos colaborativos 2 primero hombre y 1 primero mujer, que es el mismo caso del tema Psicología clínica y de la salud.

Tabla 5.11 Temas de publicación por género Acta de investigación en psicología

Temas	Acta de investigación en psicología (facultad de Psicología UNAM) vol. 3 núm. 1 abril de 2013 Frecuencias escritos por:								
	mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Educación y familia	0	0	0	0	1	0	0	0	1
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	1	0	0	1	0	1	3
Psicología clínica y de la salud	0	0	0	1	0	2	0	0	3
Psicología social	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	3	1	1	3	0	1	10

Finalmente la Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza, en la que tan solo tenemos 4 artículos 2 sobre psicología clínica y la salud y 2 de psicología social para ambos el autor único es un hombre.

Tabla 5.12 Temas de publicación por género Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM

Temas	Revista electrónica de Psicología de la FES-Zaragoza UNAM vol.2 núm. 1 febrero-agosto de 2012. Frecuencias escritos por:								
	Mujer es	homb res	Primero mujer			Primero hombre			TOTAL
			mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	mayoría mujeres	=	Mayoría hombres	
Sexualidad y pareja	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación y familia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La psicología en su desarrollo como disciplina	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología clínica y de la salud	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Psicología social	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Perspectiva de género	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	2	0	1	0	0	0	1	4

Veamos pues la marcada diferencia sobre todo en el tema de la educación y la familia que pertenece al ámbito privado que es en donde las mujeres tienen mayor participación. Recordemos el capítulo 1 donde hablamos de las áreas de concentración de la matrícula universitaria según el sexo, en donde se mencionó las áreas de concentración de matrícula femenina ciencias sociales y de la salud y después en el siguiente apartado que las condiciones en las que los niños y niñas llegan a la educación superior son distintas desde como son tratados desde la infancia y aquello que inculcamos cada día a unas y otros. Y que perdura de manera implícita en la comunicación de la ciencia como se ha demostrado en este análisis que por supuesto no podemos generalizar a toda la comunicación en psicología y menos en la ciencia pero que nos brinda un panorama importante.

El informe sobre el Estado de la Población Mundial 2006. Hacia la Esperanza: las Mujeres y la Migración Internacional, publicado por el Fondo de Población de Naciones Unidas en el año 2006 pone de manifiesto que las mujeres realizan el 53% de la carga total de trabajo en el mundo; además dicho informe señala que si el trabajo doméstico que las mujeres realizan se cuantificara, la riqueza mundial se incrementaría entre un 35% y un 55%. A pesar de que lo expresado anteriormente destaca la importancia de las mujeres en el mundo, en muchos ámbitos las mujeres son invisibilizadas. El hecho de que haya pocas estadísticas desglosadas por sexo contribuye a la invisibilidad de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad global. Hablar de la invisibilidad de la mujer implica hacer referencia a la desvalorización que hace la sociedad de las actividades realizadas por las mujeres en el ámbito privado, en las labores de cuidado y educación de los hijos e hijas, entre otras. Por esta razón es necesario incrementar las informaciones y las imágenes de mujeres en el ámbito público y las de hombres en el ámbito privado (Martínez, 2011).

Finalmente en el análisis por artículo podemos observar la invisibilidad de género en el resumen de 10 de los artículos mientras que sólo en 2 había visibilidad artículos colaborativos uno con primera autora y otro con primer autor

pertenecientes a las revistas Enseñanza e Investigación en Psicología y, Revista intercontinental de Psicología y educación respectivamente, En cuanto al título ninguna muestra visibilidad de género pues en todos o se generaliza o no se distingue debido al uso del lenguaje androcentrista. En lo que a la muestra se refiere es en donde mayor visibilidad encontramos debido en parte a la aclaración de cuantos hombres y cuantas mujeres, pero a pesar de ello en 3 artículos no se desagregaban los datos por sexo por lo que no podíamos saber cuántas personas eran hombres y cuantas mujeres. Por último los resultados tan sólo en 3 de los artículos podíamos ver las diferencias entre participantes hombres y mujeres los demás pertenecientes a las revistas: Psicología Iberoamericana, Enseñanza e Investigación en Psicología y Revista intercontinental de Psicología y educación. Las demás generalizaban los resultados como si fueran iguales para hombres y mujeres por ejemplo en la revista de Zaragoza aunque la muestra es sólo de hombres cuando habla de los resultados pareciera que se pueden aplicar de igual forma a mujeres (varones como norma revisado en el capítulo 2).

De este análisis se excluyó la Revista Mexicana de Investigación en Psicología debido a que todos sus artículos son teóricos y no se refieren a personas sino a la psicología como disciplina.

Tabla 6. Análisis de visibilidad de género por artículo

Revista/ Artículo	Autoría	Visibilidad de género							
		Resumen		título		muestra		Resultados	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1- Evaluación del dominio del inglés en alumnos de primer ingreso a la facultad de psicología de la Universidad Veracruzana	Colaboración Primero mujer		X		X		X		X
2- Investigación traslacional: Una misión prospectiva para la ciencia del desarrollo y la ciencia del comportamiento	Hombre	----	X Inv. dOr es	-teo	teo	teo	teo	teo	teo
3- Impacto psicosocial en personas que viven con VIH-sida en Monterrey, México	Colaboración Primero Hombre		X		X	X			X
4- Calidad de vida de los adultos mayores en el asilo San Rafael.	Colaboración Primero Hombre		X		X		X		X
5- acontecimientos productores del estrés y manejo en pacientes con cáncer	Colaboración Primero Mujer		X		X		X	X	
6- El lenguaje como mediador de la transferencia de funciones ¿Es necesario nominar para relacionar?	Colaboración Primero mujer		X		X	X			X
7- El papel del intercambio verbal en la solución de tareas en niños de primaria	Colaboración Primero mujer		X		X	X			X
8- La desesperanza aprendida y sus predictores en jóvenes: análisis desde el modelo de Beck	Colaboración Primero hombre	X			X	X		X	
9- Conducta sexual de riesgo en estudiantes universitarios: factores de riesgo y protección	Colaboración Primero Mujer	X			X	X		X	
10- Análisis de las capacidades de visualización espacial e intelectual en los alumnos con talento matemático	Colaboración Primero hombre		X		X	X			X
11- El papel de los padres en la salud sexual de sus hijos	Colaboración Primero mujer		X		X	X			X
12- Memoria de Trabajo entre Alcohólicos y Abstinentes, Repercusiones a causa del Consumo Crónico de Alcohol.	Colaboración Primero hombre GENERALIZA MUESTRA H.		X		X	X			X
Totales		2	10	0	11	7	4	3	8

Esta ausencia logra que cuando se visibilizan las mujeres sea para revelarse como una desviación de la norma masculina, una excepción, una derivación del masculino o resultado de su dependencia de él, se otorga al masculino la cualidad de universal, lo que no necesita especificarse como particular, convirtiendo así a lo femenino en lo diferente, lo excepcional en la participación política o social, que sí debe especificarse (Lledó, 1992).

Es importante reflexionar si estos tiempos de igualdad donde además se legisla para la existencia de ésta, realmente son así o es que en realidad siguen existiendo mecanismos de exclusión y de invisibilización que quienes hacemos ciencia reproducimos como parte de esta representación de la sociedad que aunque no se expresa de manera directa sigue otorgando el ejercicio del poder y lo público a una parte de la sociedad, los hombres. Y relegando y dejando el espacio privado y poco reconocido a mujeres.

CAPITULO 5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Los datos y el análisis que se han presentado ponen de manifiesto que mujeres y hombres no son igualmente visibles en la comunicación científica de las revistas mexicanas de psicología. Si bien no podemos generalizar ya que la muestra es reducida y para hacerlo sería necesario analizar más números de dichas revistas, el análisis realizado en esta investigación permite mostrar los sesgos de género que caracterizan la difusión del conocimiento psicológico y los mecanismos que contribuyen a invisibilizar a las mujeres y sus aportes en la comunidad científica de esta disciplina y que se expresa en la forma en que se comunica en psicología actualmente en nuestro país.

Si bien es cierto que las mujeres tienen mejores condiciones y oportunidades en el ámbito público hoy mejor que las mujeres de generaciones pasadas, a pesar de los logros alcanzados siguen estando detrás desde el punto de vista económico y social. En este caso es evidente que ellas son autoras de un buen número de artículos, sin embargo, siguen siendo minoría en los comités editoriales, todavía menos representadas en los puestos de mayor jerarquía como la edición general, y casi totalmente invisibles en la bibliografía donde no es posible reconocerlas por nombre en las referencias bibliográficas de los artículos publicados. Además, su presencia sigue asociada a los roles tradicionales de género, de manera que los temas que ellas más investigan se encuentran vinculados al tema de educación y familia. Finalmente, es de notar que ellas también resultan poco visibles también cuando son objeto de estudio. Sorprende que a pesar de encontrarnos en el siglo XXI, sea necesario seguir trabajando por la igualdad de género y reivindicando que las mujeres sean visibilizadas en los espacios públicos cuando todo pareciera suponer que vivimos en una sociedad donde se ha alcanzado la igualdad.

De alguna manera, la Psicología se revela a menudo como instrumento para la perpetuación de la desigualdad, este es el caso de la forma en que se comunica en las revistas analizadas donde las mujeres son invisibles y excluidas. Se ha intentado ocultar que la ciencia es una forma de saber sexuado, androcentrista y eurocéntrico, un tipo de conocimiento conformado por conceptos cargados de ideología que

corresponden a construcciones y representaciones sociales que tienden a reproducir la desigualdad. La supuesta neutralidad axiológica y objetividad científica sirve para legitimar esa ciencia androcéntrica que se niega reconocer que todo conocimiento científico forma parte de una construcción cultural y que está condicionada por el contexto y los valores sociales de los sujetos que las construyen (Palacio, 2009).

La ciencia supone una forma de entender la realidad y una relación social de los seres humanos hacia ella (Keller, 1995. Citado en Guevara y García, 2010) y en este sentido, el género en la ciencia es el reflejo de las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que se manifiesta de una forma desigual y recordemos que la ciencia tiene gran influencia sobre la sociedad (Negrete, 2008)

Concordamos con María Martínez (2011) en que es evidente que la igualdad efectiva y real entre mujeres y hombres continúa siendo un objetivo más que una realidad en todo el mundo. Sin embargo, hemos de tener presente que esta lucha comenzó hace tiempo, en concreto en el siglo XIX y que en ella destacan las primeras mujeres que superaron las dificultades que la sociedad de su tiempo les impuso para poder estudiar en la Universidad. Se han producido avances en los últimos años en la representación de la mujer en general, pero sería necesario que estos avances fueran más rápidos de modo que se pudiera observar un avance hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres que vaya en consonancia con la nueva realidad social y legal que nos enmarca.

La falta de visibilidad de las mujeres no contribuye al empoderamiento de las mismas. Esta invisibilidad afecta a todas las facetas y áreas de la vida individual y colectiva que configuran la sociedad. Por tanto, la posición de las mujeres con respecto al poder es en la periferia, como seres de no poder. De ahí que sea necesario el empoderamiento real con el fin de participar de manera activa en las sociedades actuales (Martínez, 2011).

Luchar por la igualdad de género es una cuestión política, privada, personal y colectiva que se ha de asumir desde todos los sectores de la sociedad. Se trata

pues de una cuestión de derechos humanos y de justicia social. Una de las principales armas para trabajar por la igualdad es la educación con perspectiva de género, pues esta ofrece la herramienta necesaria para visibilizar y analizar cómo actúan las estructuras y relaciones de desigualdad y qué efecto concreto tienen en la vida cotidiana de mujeres y hombres para poder transformarlas (Martínez, 2011).

Y más allá de los datos, más allá de lo que es visible y observable está lo experimentado, lo vivido por muchas mujeres anónimas y sin voz, los matices de las relaciones de poder, los pactos entre varones, la persistencia de la dominación y del control, precisamente lo difícilmente analizable y tratable que es constatado por muchas de nosotras aunque de difícil trato y erradicación por estos mismos motivos. (Zubieta, 2011)

Por ello es importante reflexionar el cómo se comunica en psicología ya que las revistas de Psicología son foros de expresión y se encuentran abiertas para la publicación de artículos tanto teóricos como aplicados dentro del campo. Se trata, de espacios de difusión del conocimiento con alcances nacionales e internacionales y que tienen la finalidad de expandir el conocimiento y las técnicas dentro de la psicología como disciplina científica. El impacto social que tienen es muy alto y dada esta situación es importante en un primer momento reconocer y hacer evidente la forma en la que se invisibiliza a las mujeres y se reproducen esquemas e ideologías androcentristas. Es necesario crear consciencia de este trato desigual que reciben las mujeres, no se trata de una malquerencia explícita de los hombres en contra de las mujeres como dice Bourdieu (2000), sino de las estructuras institucionales y las normas que crea la comunidad científica para validar el conocimiento y que las coloca en desventaja. Con todo, esta situación pasa desapercibida para muchas mujeres al considerarlo algo normal y como habría de ser diferente si siempre lo han visto así, y no les permite darse cuenta de ello. Crear consciencia es sólo el primer paso para continuar con estrategias y medidas que permitan cambios significativo, aunque mucho se ha logrado y por ello hoy pueden asistir muchas mujeres a la universidad es de gran importancia continuar con la lucha para conseguir una igualdad de condiciones que se ha disfrazado bajo el supuesto de

que para lograr cualquier cosa sólo se necesita quererlo cuando la realidad es que no es suficiente cuando las condiciones como las que se han descrito no lo permiten.

Como dice Silvia García Dauder (2010), una formación más igualitaria implicaría ya no solo una historia más igualitaria, sino una mayor formación de conciencia de desigualdad y de sus posibles alcances

Realicemos un cambio en nuestra forma de investigar, escribir, hablar, pensar, interpretar y actuar, con el fin de mejorar las relaciones entre las personas, promover la participación y empoderamiento de las mujeres dentro de los ámbitos científicos, sociales, educativos, políticos y así conseguir la igualdad entre las mujeres y los hombres.

Todo esto nos invita a una continua reflexión, ya que se trata de un compromiso personal y social, somos también profesionistas de la psicología, y seremos agentes de cambio, reproduciremos ideas, esquemas de pensamientos y hábitos, una forma de lograrlo es erradicando el sexismo del contenido de nuestras futuras investigaciones.

Referencias:

- Agenda estadística UNAM (2012). Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 4 de septiembre de 2012 en <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2012/pdf/Agenda2012.pdf>
- Arruda, Ángela (2010) *Teoría de Representaciones sociales y teorías de género*. En Blázquez, Norma; Fátima Flores y Maribel Ríos (Coordinadoras) Investigación feminista. Epistemología, metodología y Representaciones Sociales. UNAM CEIICH CRIM, México.
- Banchs, María A. (1998) Mujer, visibilidad y ciudadanía. Ponencia preparada por María A. Banchs para el Coloquio Violencia contra la mujer, Derecho de Humanas y Ciudadanía en ocasión al 50 Aniversario de la OEA II Aniversario de gestión Autoridades UCV VI Aniversario Centro de Estudios de la Mujer UCV. Publicado en Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 3, 8, 95-110. Recuperado el 10 de septiembre de 2013 en: http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/maria_banchs/mujer_visibilidad_y_ciudadania.pdf
- Blázquez, Norma. (2008). *El retorno de las brujas incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres en la ciencia*. CEIICH-UNAM, México.
- Borgman, Christine. (2000). Digital libraries and the continuum of scholarly communication.
- Bustos, Olga (2002) *Mujeres rompiendo el techo de cristal: El caso de las universidades Omnia*, Revista de la Coordinación de Estudios de Posgrado. ESTUDIOS DE GÉNERO, Año 17-18, Número 41, 2001-2002. Recuperado el 10 de septiembre de 2013 en: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/41/07.pdf
- Bustos, Olga. (2005). *Sexismo en el lenguaje. Claves para erradicarlo en los medios y en las instituciones*. Artículo para no. Especial sobre género y comunicación. Journal de Brasil.
- Cardaci, Dora (2005) *¿Ausentes o invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los géneros en el currículo de licenciatura de universidades mexicanas*. La ventana, núm. 21
- Colás, Pilar (s.f.) Investigación Educativa y Crítica Feminista. Universidad de Sevilla. Recuperado el 9 de mayo de 2013 en www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06.../pilar_colas.pdf
- Díaz, Alba (2003) *Educación y género*. Colección pedagógica Universitaria No. 40. Recuperado el 15 de julio de 2010 en

http://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_40/Eb%20alba%20diaz%20genero%20educaci%C3%B3n.pdf

Domínguez, María E. (2005) *Equidad de género en la educación ¿Qué hemos logrado las mujeres colombianas?* Cuadernos del CES No. 13. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias. Centro de Estudios Sociales- CES. Bogotá Colombia ISSN: 1794-1229

García Dauder Silvia (2005) *Psicología y Feminismo. Historia olvidada de mujeres pioneras en psicología*, Narcea Ediciones, España

García-Dauder, Silvia (2010). Las relaciones entre la Psicología y el Feminismo en “tiempos de igualdad”. En *Cuadernos De Psicología*, vol.12, núm. 2:47-64. Universidad Rey Juan Carlos. Consultado el 8 de agosto del 2011 en: <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/771>

García, Patricia (2011) la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de género. Ponencia presentada en el XI congreso nacional de investigación educativa Centro universitario de ciencias sociales y humanidades universidad autónoma de Guadalajara. Recuperado el 3 de mayo de 2013 en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_04/1821.pdf

Gilligan, Carol. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. FCE: México.

Guevara, Elsa. (en prensa). Entre violetas y ecuaciones. *El derecho de las mujeres al conocimiento científico*. En el campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos. (Jarquín María Elena, Jiménez Raúl, Viñas Samantha (ed) UAT, Coltlax y UNAM: México.

Guevara, Elsa y García, Alba (2010). “Los obstáculos para dedicarse a la investigación en mujeres estudiantes” *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 3° época, Vol. VII, Número 18, enero-junio, pp. 17-24.

Guevara Elsa, Alba García y Rosa Ma. Mendoza (2012) “Las mujeres científicas, grandes ausentes en la formación profesional de estudiantes universitarios” ponencia presentada en el *VIII Congreso de Investigación y Posgrado, FES-Zaragoza*, UNAM, México.

Guevara. Elsa, Liliana Rosa y Alba García (2014) *Asimetrías de género en revistas mexicanas de psicología*. *Revista Internacional PEI: Por la Psicología y Educación Integral* Volumen III. Número 6.

González, Marta y Pérez, Eulalia (2002) “*Ciencia, tecnología y género*” *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, Núm. 2, enero-abril.

Hopenhaym, Fernanda (2011) *La ciencia desde una perspectiva de género. Análisis social*. México

Jaramillo, Luis G. y Juan C. Aguirre (2004) *La controversia Kuhn-Popper en torno al progreso científico y sus posibles aportes a la enseñanza de las ciencias*. Cinta de Moebio, septiembre, número 020. Universidad de Chile: Santiago, Chile

Kling, Rob y McKim, Geoffrey. (1999). The shaping of electronic media in supporting scientific communication: the contribution of social informatics. *Electronic Communication and Research in Europe*, A. J. Meadows y H.-D. Böcker (eds.). Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.

Kunh., Thomas (2004) *La estructura de las revoluciones científicas*. Traducción Agustín Contin. 8° reimpresión. Fondo de cultura económica: México

Lledó, Eulàlia (1992) *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*. Barcelona: ICE de la UAB [Cuadernos para la Coeducación 3].

LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (2006) Título 1 Capítulo primero. Recuperado el 10 de septiembre de 2013 en: http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/222/3/imagenes/ley_general_igualdad_mujeres_hombres.pdf

López, Wilson; María Caridad, García; María Constanza, Aguilar; Luis Manuel Silva y Eduardo, Aguado (2010) Panorama general de la producción académica en la psicología iberoamericana, 2005 -2007 Papeles del Psicólogo, vol. 31, núm. 3, pp. 296-309, Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos España

Maffía, Diana. (2005). *Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia*. En Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica (N. Blasquez Graf y J. Flores (ed.), págs. 623-635). CEIIH-UNAM, México.

Maffía, Diana (2007) Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer v.12 n.28 Caracas. Recuperado el 3 de mayo de 2013 en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-37012007000100005&script=sci_arttext

Martínez, Lusitania, F. (2010). *La epistemología genérica y la crítica al paradigma científico actual*. En Martínez, Lusitania F. (compiladota) Filosofía dominicana: pasado y presente, tomo III Archivo General de la Nación, volumen XCV. Departamento de Investigación y Divulgación. Editora Alfa & Omega: República Dominicana.

Martínez, María (2011) *Notas sobre la visibilidad y la invisibilidad de las mujeres en nuestra sociedad: el caso concreto de la universidad de alicante*. Universidad de Alicante. Revista Nuevas Tendencias en Antropología, nº 2, 2011, pp. 37-58.

Recuperado el 10 de septiembre en:
<http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/Notas%20sobre%20la%20visibilid.d.pdf>

Martínez, Miguel. (2006). *La nueva ciencia. Su desafío, lógica y método*. Trillas: México

Maz, Alexander; M^a Pilar, Gutierrez; Rafael, Bracho; Noelia, Jimenez; Natividad, Adamuz y Manuel, Torralbo (2011) Producción científica en Ciencias Sociales de las mujeres en Andalucía (2003-2007) Universidad de Córdoba. Aula Abierta, Vol. 39, núm. 3, pp. 63-72 ICE. Universidad de Oviedo

Mingo, Araceli. (2006) *¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la Universidad*. Fondo de Cultura Económica, México.

Miqueo Consuelo, Concha Germán, Teresa Fernández-Turrado, Ma. José Barral (2011) *Ellas También Cuentan. Científicas en los comités de revistas biomédicas*, España, Prensas Universitarias Universidad de Zaragoza.

Mogollón, Gloria (abril, 2010). Discurso de divulgación científica y tecnológica, ¿Instrumento de superación del paradigma androcéntrico en Venezuela? En *VIII Congreso Iberoamericano de Ciência, Tecnología e Género* (pp.1-14). Brasil.

Morales, A. Oscar y González Carolina (2007) *Consideraciones discursivas sobre el género en el discurso académico e institucional: ¿Dónde está ella?* Educare, año/vol. 11, número 038 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. pp.443-453

Negrete, Aquiles. (2008). *La divulgación de la ciencia a través de formas narrativas*. CEIICH-UNAM, México.

Palacio, Loreto (2009). Epistemología y Pedagogía de género: el referente masculino como modo de construcción y transmisión del conocimiento científico. En *Horizontes Educativos*, vol. 14, núm 1:65-75. Chile: Universidad del Bío Bío. Consultado el 8 de abril de 2013, en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/979/97912444005.pdf>

Patalano, Mercedes. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América latina. *Anales de Documentación*, 8 (2): 217-235

Peñaranda, María; Elena, Quiñones y Juan José, López (2005) Veinte años de *Anales de Psicología*: Una revista con raíces académicas (1984-2004). *Anales de psicología* 2005, vol. 21, nº 2 pp. 181.

Peñaranda, Maria; Julia, Osca; Julia, Haba; Cristina, Civera y Elena Quiñones (s.f.) La aportación de la mujer a la investigación española en psicología. Universidad de Murcia. 2. Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero (UV-CSIC). 3. Universidad de Valencia Proyecto PSI2009-10921 financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Recuperado el 5 de mayo de 2013 en: digital.csic.es/bitstream/10261/52587/1/Mujer-Psicologia.pdf

Rementol, Santiago. (2010). La comunicación de la ciencia: historia de una monja. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 3 (2): 47-74.

Rivadeneira, Raul. (1980) *Periodismo científico y tecnológico*. Consultado el 5 de noviembre de 2011, en: http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res037/txt8.htm

Russel, Jane (2000.) La comunicación científica a comienzos del siglo XXI. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado el 5 de noviembre de 2011 en <http://www.oei.es/salactsi/rusell.pdf>

Sánchez, Ana (2002) *El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual*. Universidad de de A Coruña. *Educación* 29, 91-102

Sánchez, Héctor (s.f.) *La perspectiva de Género en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología*. Recuperado el 5 de abril de 2013 en: www.mundosisigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v04/15/09.pdf

Serrano, Héctor y Carolina Serrano (2006) *Género y educación en México*. *Pharos*, noviembre-diciembre, año/vol. 13, número 002. Universidad de las Américas Santiago, Chile pp. 59-79.

Sierra, Zayda y Andrés, K. Runge (s.f) *Un recorrido por las diversas corrientes y epistemologías feministas*. En una mirada a la ciencia desde la perspectiva de género.

Sistema Integral de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica. (2013) CONACYT México. Recuperado el 25 de enero de 2013 en <http://www.siiicyt.gob.mx/siiicyt/numeralia.do?pSel=>

Subirats, Marina (1994) *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*. En *monográfico Género y educación*. Biblioteca digital Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la ciencia y la Cultura. *Revista iberoamericana de educación*. Número 6 pp. 49-78. Recuperado el 20 de mayo de 2012 en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie06.htm>

Vera, Pablo; Wilson, López; Sebastián, Lillo y Luis Manuel, Silva (2011) La producción científica en psicología latinoamericana: Un análisis de la investigación por países. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 43, núm. 1, 2011, pp. 95-104,

Vizcarra, Fernando (2002) *Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu*. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, diciembre, año/vol. VIII, número 016. Universidad de Colima. Colima, México. Pp.55-68.

Zubieta, Eva (2011) *¿Techo de cristal o de cemento? Algunas consideraciones sobre su persistencia y actualidad.* Biblioteca universidad complutense Recuperado el 10 de septiembre de 2013 en: [http://eprints.ucm.es/17422/1/TECHO DE CRISTAL O DE CEMENTO. ALGUNAS CONSIDERACIONES....pdf](http://eprints.ucm.es/17422/1/TECHO_DE_CRISTAL_O_DE_CEMENTO_ALGUNAS_CONSIDERACIONES....pdf)

Zubieta, Judith y Patricia Marrero (2005) *Abriendo la brecha: la educación científica de la mujer en México* en Rodríguez, María Luisa y Judith Zubieta, *Mujeres en la ciencia y la Tecnología Hispanoamérica y Europa*, UNAM, pp. 43-63, México.